



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

4TO. INFORME TRIMESTRAL

Octubre-Diciembre

2025

Índice

Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.	6
Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.....	7
Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.	7
Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.	22
Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.....	28
Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.....	28
Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.	33
Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.	33
Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.....	35
Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.	35
Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.....	41
Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.....	49
Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.	49

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros..... 64

Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social..... 81

Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.....82

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables..... 82

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables..... 85

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas. 91

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.92

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales. 92

Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.98

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio..... 98

Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro..... 106

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación..... 106

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población..... 108

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicas degenerativas, así como la salud sexual y reproductiva. 108

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro..... 116

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad..... 116

Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas. 119

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes. 120

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción. 120

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar. 122

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona. 122

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste. 129

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado. 129

Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida. 136

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura..... 137

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura. 137

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad. 137

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible. 140

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible..... 140

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes. 142

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro. 158

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos. 158

Estrategia 4.3.2 Mantener la infraestructura para desarrollo cultural y las actividades deportivas. 163

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos. 164

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio..... 166

Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente. 170

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente..... 171

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible..... 171

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. 174

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados..... 177

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental..... 177

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente. 183

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental. 183

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes. 184

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados..... 184



EJE UNO

**MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS,
GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN
SOCIAL.**

Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.

Línea de acción 1.1.1.1 Gestionar las demandas ciudadanas presentadas a través de los delegados municipales sobre las necesidades y prioridades de las localidades.

Presentación del Trámite de Licencia de Construcción en línea

En el Municipio de Centro, la modernización administrativa y la mejora regulatoria se han convertido en ejes prioritarios para fortalecer la atención ciudadana y optimizar los procesos gubernamentales. Con esta visión, la administración municipal impulsa de manera constante la transición de los trámites presenciales hacia la digitalización, buscando que los servidores públicos puedan ofrecer respuestas más rápidas, transparentes y eficientes a las solicitudes de la población.

En este marco, se llevó a cabo la Presentación del Trámite de Licencia de Construcción en línea, disponible en el portal oficial del Ayuntamiento de Centro, a través del sitio tramites.villahermosa.gob.mx dentro de la Ventanilla Única de Construcción. Este nuevo servicio representa un paso significativo hacia la consolidación de una administración pública moderna y orientada a las necesidades del ciudadano.

El propósito de esta iniciativa es claro: reducir las interacciones presenciales y los costos asociados para los ciudadanos, quienes anteriormente debían acudir físicamente a diversas oficinas para gestionar sus licencias. Con esta herramienta digital, el proceso se simplifica, los tiempos de respuesta disminuyen y se brinda una experiencia más ágil y transparente.

Los trámites relacionados con la construcción suelen percibirse como procesos burocráticos y complejos; sin embargo, desempeñan un papel fundamental en el desarrollo urbano, la seguridad pública y el cumplimiento de la legalidad en las edificaciones. Obtener permisos, licencias y registros no es solo un requisito administrativo, sino una garantía de que las obras se desarrollan bajo las normativas técnicas, ambientales y urbanísticas vigentes, protegiendo así la seguridad de las personas y la integridad de la infraestructura municipal.

Bajo la administración de la Maestra Yolanda Osuna, el Municipio de Centro ha emprendido una ruta clara hacia la optimización de los trámites municipales. Entre los procesos que se han fortalecido destacan el alineamiento y número oficial, la factibilidad de uso de suelo, el permiso de construcción, y ahora, la Licencia de Construcción en línea, que se consolida como una de las acciones más relevantes en materia de digitalización administrativa.

Desde una perspectiva económica y legal, esta digitalización ofrece múltiples beneficios. Permite que los proyectos de construcción cuenten con certeza jurídica, facilita la inversión privada y previene posibles conflictos legales a futuro. De igual manera, fomenta la confianza de los ciudadanos y del sector empresarial en la gestión pública, al contar con procesos claros, trazables y accesibles en todo momento.

La presentación del trámite digital no solo simboliza un avance tecnológico, sino también un esfuerzo coordinado entre diversas áreas del Ayuntamiento para ofrecer un servicio público de calidad, sustentado en principios de eficiencia, transparencia y legalidad.

Asimismo, esta acción refuerza el compromiso del gobierno municipal con la era digital, impulsando un entorno más sofisticado, accesible y cercano a la ciudadanía. Continuar con la atención digital de los trámites y servicios permitirá transparentar aún más los procesos administrativos, fortalecer la rendición de cuentas y generar mayor confianza en la gestión pública.

Coordinación de Delegados

La Coordinación de delegados cuenta con 8 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales, estos enlaces reciben y canalizan las demandas ciudadanas de los delegados municipales a las diferentes áreas de servicios municipales; así mismo estos enlaces se encargan de orientarlos en el correcto uso de la formatearía para la correcta gestión y solución de la demanda social.

Tabla 1 1

Acciones	No. de Acciones
Atención a Delegados zona urbana en oficina	65
Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección Zona Rural en oficina	59
Atención a ciudadanos en oficina	26
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	110

fuentes propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 4to trimestre del 2025

Línea de acción 1.1.1.4 Realizar encuestas periódicas para evaluar la satisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos y utilizar los resultados para mejorar la gestión de la administración pública.

Capacitación a Servidores Públicos en el CNARTyS

El Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Catálogo Nacional) es una plataforma tecnológica que integra y concentra la información relativa a trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores de las distintas dependencias del país.

Su objetivo principal es brindar certeza jurídica, promover la transparencia y facilitar el cumplimiento normativo, contribuyendo así al fortalecimiento de la mejora regulatoria en todos los niveles de gobierno.

Con el propósito de mantener actualizada la información municipal dentro de dicha plataforma, se realizó una Capacitación de Actualización del Registro de Trámites y Servicios Municipales en la plataforma CNARTyS, dirigida por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Con el objetivo de:

- Actualizar la información de los trámites y servicios municipales en el Catálogo Nacional (CNARTyS).
- Fortalecer el uso de la plataforma tecnológica.
- Promover la estandarización y simplificación administrativa.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de mejora regulatoria.

La capacitación representa una acción clave dentro de las estrategias de modernización y transparencia administrativa, promovidas por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

La participación activa de los enlaces y responsables de trámite permitirá consolidar una gestión más eficiente, accesible y alineada con los principios de mejora continua y gobierno abierto.

Derivado de este ejercicio, se estableció un término para dar cumplimiento con la actualización correspondiente.

Capacitación y Digitalización de Trámite en la Plataforma de Trámites y Servicios

Como parte del proceso de transición y fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo ejercicios de capacitación dirigidos a los servidores públicos encargados de brindar atención a las solicitudes ciudadanas a través de la Plataforma de Trámites y Servicios: tramites.villahermosa.gob.mx

Estas actividades formativas tuvieron como objetivo asegurar que el personal responsable en cada dependencia cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio eficiente, oportuno y con enfoque digital, garantizando así una atención de calidad a los usuarios.

Cabe destacar que, como parte de esta estrategia de modernización administrativa, se digitalizó el trámite de "Abono en cuenta", perteneciente a la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas, y la "Constancia de Terminación de Obra" perteneciente a la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, facilitando su gestión completamente en línea desde la plataforma.

Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en las Direcciones antes mencionadas, donde los funcionarios públicos participantes reforzaron sus competencias en el uso de la plataforma, la correcta validación de documentos y el seguimiento a las solicitudes electrónicas presentadas por la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reitera su compromiso con la mejora continua de sus servicios, apostando por la digitalización como eje fundamental para una administración más ágil, transparente y cercana a la población.

Línea de acción 1.1.1.5 Promover reuniones con los delegados municipales para analizar temas relevantes, intercambiar información y recibir retroalimentación de los ciudadanos que representan.

Coordinación de Delegados

Durante el 4to Trimestre del 2025 se realizaron 30 reuniones y 2 capacitaciones a delegados, jefes de sector y jefes de sección en la coordinación de delegados municipales para tratar diferentes temas sobre sus funciones y limitantes como delegados municipales, así como para darles apoyo en problemáticas de la ciudadanía, actual mente de tiene 202 delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.

Tabla 1.2

Acciones	No. de Acciones
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con Delegados, jefes de sector y jefe de Sección en la Coordinación de Delegados	2
Reuniones con Delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	30

fuentes propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 4to trimestre 2025.

Línea de acción 1.1.1.6 Fortalecer la prestación eficiente de diversos trámites y servicios públicos, como el registro civil, alta de padrón de proveedores, prestadores de servicios, ventas de bases para los procedimientos de licitación pública, catastro, registros de fierros ganaderos, reclutamiento militar y de ordenamiento territorial.

Unidad de Asuntos Jurídicos

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, de lo anterior, se informa que, durante el cuarto trimestre del 2025, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Extraordinaria y 1 Sesión Solemne; en la cual se aprobaron un total de 28 Acuerdos y se emitieron 23 Certificaciones de Acuerdos, así mismo se, se llevaron a cabo 16 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco. Dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de octubre del año 2025, a propuesta de la Dirección de Programación.

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara Recinto Oficial el inmueble que ocupa el Gran Salón Villahermosa, ubicado en el Parque Tomas Garrido Canabal, para llevar a cabo la Sesión solemne de Cabildo, con motivo del Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda mediante el cual aprueba el Programa de Incentivos Fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable, en la modalidad presencial, a través de medios digitales y en parcialidades; y el pago anual de los derechos por consumo de agua potable para el periodo del 02 de enero al 31 de marzo de 2026.

Tabla 1.3

Acciones	No. de Acciones
Ordinarias	3
Extraordinarias	1
Solemnes	1
Acuerdos aprobados	28
Publicaciones de acuerdos en periódico oficial	16
Certificaciones de acuerdos	23

fuentes propia de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 4to trimestre 2025.

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se recibieron y canalizaron un total de 6 sentenciados a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 125 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 86 sentenciados activos.

Tabla 1.4

Acciones	No. de Acciones
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad	6
sentenciados activos	86
Informe de cumplimiento de penas de trabajo	125

fuentes propia de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 4to trimestre 2025.

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, en lo que respecta al cuarto trimestre de 2025, se integran registros en la página web del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, así mismo se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando

significativamente el número de tramites realizados; en el transcurso de este periodo se dio atención a 468 trámites.

Tabla 1.5

Acciones	No. de Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	33
Certificación de fierros registrados	27
Revalidación de fierros (anualidad)	155
Pago de anualidades rezagadas	251
Cancelación de fierros para herrar ganado	2
Total	468

fuentes propia de la Unidad Técnica correspondiente al 4to trimestre 2025.

Unidad de Registro Civil

El Municipio de Centro cuenta con 8 oficialías, que se encargan de dar fe y autorizar los actos del estado civil de las personas que habitan o transitan por el Municipio, con el fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica ya la identidad de las personas.

Para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizarán los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.
2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.
5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de funciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante este 4to trimestre de 2025, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 30,102 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.6

Acciones	No. de acciones
Expedición de actas certificadas	24047
Expedición de copias fieles certificadas	549
Asentamientos	2084
Matrimonios	864
Divorcios	305
Defunciones	1805
Reconocimientos	43
Adopciones	1
Cambios de régimen matrimonial	2
Inscripciones de actos civiles extranjeros	10
Anotaciones por corrección administrativa	267
Rectificaciones de actas	99
Pagos adicionales por km en trámites a domicilio	22
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	4
Total	30102

fuente propia de la Unidad de Registro Civil Correspondiente al 4to trimestre de 2025.

Las certificaciones son los trámites con mayor demanda en las oficinas, pues se trata de extractos de las actas y de documentos originales que obran en los registros civiles, o en algunas ocasiones, de documentos en los que se deja constancia de la inexistencia previa de un acto registral o de que algún registro fue realizado de forma extemporánea, y que se emiten a petición de la ciudadanía. Son documentos que tienen el mismo valor que el original que obra en los libros del Registro Civil y que sirven para acreditar el estado civil de las personas o una situación particular relacionada con éste.

Debido de la gran variedad y cantidad de certificaciones que se realizan, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expidieron en este periodo:

Tabla 1.7

	Acciones	No. de acciones
Con Costo	Nacimiento	14489
	Matrimonio	2640
	Reconocimiento	47
	Divorcio	466
	Defunción	2834
	Adopción	1
	Actos civiles extranjeros	11
	Certificación de negativa	1458
Sin Costo	Nacimiento, condonadas por asentamiento	2101
Total		24047

fuente propia de la Unidad de Registro Civil Correspondiente al 4to trimestre de 2025.

Unidad del Registro del Servicio Militar

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla, así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones

Estos tres meses de trabajo octubre, noviembre y diciembre del 2025 el total de cartillas elaboradas fue de 438 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro informe de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Clase Correspondiente al 4to Trimestre 2025

Tabla 1.8

Clases	2007	Remisos																		Total, de Alistados en la J.M. R
		2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1993	1992	1991	1990	1989	1987	
.	297	49	11	16	8	19	6	6	6	3	2	1	4	1	2	4	1	1	1	141

fuentes propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 4to trimestre 2025.

Tabla 1.9

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe de Efectivos Alistamientos del S.M.N por Grado Académico 2025							
Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clase	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	1	1	20	147	128	297
	Remisos	0	4	25	46	66	141
Alistados S.M. N							
de la Clase 2007				297			
Remisos				141			
Total, Tercer Trimestre				438			

fuentes propia de la Unida del Registro del Servicio Militar correspondiente al 4to trimestre 2025.

El total de asesorías informativas y telefónicas fue 974 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: constancia de no tramite, constancia de trámite, tramite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información sobre el trámite.

Tabla 1.10

Total, de Asesoría		
Asesorías en Oficinas	Asesorías Vía Telefónica	Total
816	158	974

fuerza propia de la Unidad del Registro del Servicio Militar correspondiente al 4to trimestre 2025.

Línea de acción 1.1.1.7 Coordinar acciones y acuerdos de gobierno para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se deriven.

Peticiones ciudadanas

En el cuarto trimestre de 2025, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 2 mil 724 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajo; demandas y solicitudes que son turnadas a las diferentes direcciones, coordinaciones y unidades administrativas que conforman el Gobierno de Centro con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Tabla 1.11. Medios de Recepción

Medio	Cantidad
Atención Directa	2,231
Interinstitucional	202
Medios de comunicación	11
Giras de trabajo	280
Total, de Peticiones	2 724

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

A continuación, se detallan las solicitudes ciudadanas recibidas. Del total de 2 724 peticiones, se han concluido 1 629 y de estas 67.34% son acciones favorables para el ciudadano.

Tabla 1.12. Reporte de peticiones Ciudadanas por dependencias en el cuarto trimestre de 2025.

Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
Dirección de Desarrollo	700	364	336
Dirección de Finanzas	524	321	203
Dirección de Atención Ciudadana	793	124	669
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	187	52	135
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	47	35	12
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	369	141	228
Dirección de Administración	22	9	13
Dirección de Fomento Económico y Turismo	15	1	14
Coordinación de Asuntos Religiosos	22	12	10

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	8	6	2
Coordinación de Salud	16	13	3
Coordinación de Protección Civil	4	1	3
Instituto Municipal del Deporte de Centro	5	5	0
Coordinación de Delegados	2	2	0
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	1	0	1
Sistema de Agua y Saneamiento	7	7	0
Dirección de Asuntos Jurídicos	1	1	0
Desarrollo Político	1	1	0
Total	2,724	1,095	1,629

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

En cuanto a las cinco áreas con mayores demandas de apoyos y servicios municipales son los siguientes:

Primer lugar, la Dirección de Atención Ciudadana, recibió 793 solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de los programas ollas vaporeras y utensilios de cocina; cabe mencionar que se benefició a 84% de las solicitantes.

Segundo lugar, la Dirección de Desarrollo, recibió 700 solicitudes, las cuales corresponden a peticiones de los programas: Carne de calidad, láminas de zinc, bultos de cemento, molinos eléctricos y pollitas ponedoras, así como apoyo a productores acuícolas y ganaderos, además de mecanización para el campo.

Tercer lugar, la Dirección de Finanzas, recibió 524 solicitudes, canalizadas principalmente a la Subdirección de Fiscalización y Normatividad referente a permisos de ventas permanentes o temporales.

Cuarto lugar, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, recibió 369 solicitudes referentes a permisos para derribo o poda de árboles, limpiezas en espacios públicos, así como permisos para ventas o eventos en parques, entre otros.

Quinto lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 187 peticiones, entre las principales están: construcción o rehabilitación de calles, guarniciones, banquetas o topes, obstrucción de vialidades, reparación de luminarias y ampliación de red eléctrica, entre otras.

Tabla 1.13.-Top de 5 Áreas con más peticiones ciudadanas en el cuarto trimestre de 2025.

No.	Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
1	Dirección de Atención Ciudadana	793	124	669
2	Dirección de Desarrollo	700	364	336
3	Dirección de Finanzas	524	321	203
4	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	369	141	228
5	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	187	52	135

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

Alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Cumpliendo y conforme los lineamientos establecidos se llevó a cabo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025 la alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, creados en el cuarto trimestre, correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre del presupuesto de egresos modificado 2025; Con un total de 55 proyectos alineados.

Anteproyecto de Presupuesto 2026

El Gobierno del Municipio de Centro en el proceso de elaboración e integración del Anteproyecto y Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, proceso se ha caracterizado por la implementación de una herramienta tecnológica clave y el estricto apego a los principios de disciplina financiera, cuyo objetivo principal, establecer las directrices para que las unidades administrativas elaboraran sus anteproyectos y así integrar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2026. Este ejercicio se rige por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y demás normativa aplicable en programación y presupuestación.

La plataforma denominada SIPCE fue el eje central para la elaboración del anteproyecto de Egresos 2026, sistema de captura con catálogos automatizados y techos presupuestales precargados, el uso de esta plataforma garantizó la homogeneidad y transparencia de la información, permitiendo a la Dirección de Programación verificar el cumplimiento de las disposiciones, la captura en la plataforma SIPCE requirió que cada dependencia incluyera, al menos, la estructura programática basada en los lineamientos del CONAC. Todos los proyectos presentados debían basarse en información verificable y actualizada, con costos sustentados en cotizaciones actualizadas y/o estudios de mercado.

Para asegurar el éxito del proceso y el correcto uso de la plataforma SIPCE, se llevó a cabo un proceso de capacitación del 01 al 03 de octubre dirigido a los servidores públicos responsables de cada Unidad Administrativa. Esta capacitación fue crucial para garantizar que, los anteproyectos cumplieran con la estructura programática y los clasificadores del CONAC, la información capturada (metas, acciones, cotizaciones) fuera coherente y verificable, los calendarios de ejecución fueran lógicos y alineados a las metas. Dicha captura de las propuestas

de anteproyecto en la plataforma del 04 al 15 de octubre, posterior a su captura, se realizó el proceso de revisión y validación técnica del 16 al 24 de octubre culminando el 27 y 28 de octubre por parte de las dependencias municipales la entrega a través de oficio la entrega del anteproyecto, la cual agrupa la relación de proyectos validados, cédulas, calendario consolidado del presupuesto solicitado.

Siguiendo el proceso de elaboración e integración del Anteproyecto y Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, siguiendo el estricto apego a los principios de disciplina financiera, durante el mes de noviembre y diciembre se continuó con la revisión de la alineación de los proyectos y acciones, posterior se realizó una conciliación de la alineación con las unidades administrativas y su adecuación de alineación para el cumplimiento del PMD 2024-2027.

El Gobierno de Centro reitera su compromiso con la Honestidad y Resultados, utilizando la tecnología como pilar para una administración de recursos más eficiente y transparente.

Programa Operativo Anual "POA" y Presupuesto de Egresos

El gobierno municipal subraya que la planeación democrática es uno de principales elementos con que cuenta para inducir y orientar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio municipal. Uno de los instrumentos de la planeación municipal a corto plazo es el Programa Operativo Anual "POA", que detalla las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas, establece cómo se lograrán los objetivos estratégicos en un año específico, incluyendo metas, estrategias, líneas de acción y gestión de recursos, su primordial función es la vinculación del sistema de planeación democrática con el proceso de programación y presupuestación, de tal suerte que el gasto público este determinado por las prioridades que manifestaron el pueblo y los sectores organizados en su participación para elaborar el "Plan Municipal de Desarrollo (PMD)" y sus programas derivados.

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

Durante el periodo del cuarto trimestre del ejercicio 2025, se inició octubre con un presupuesto de 4,638,733,273.71 teniendo una ampliación de 153,449,302.31 quedando al cierre del trimestre y ejercicio con un presupuesto modificado de 4,792,182,576.02: Tabla 1.14

Periodo	PRESUPUESTO MES ANTERIOR	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO
ENERO	3,820,994,694.11	543,752,163.37	4,364,746,857.48
FEBRERO	4,364,746,857.48	262,515,282.17	4,627,262,139.65
MARZO	4,627,262,139.65	2,997,884.89	4,630,260,024.54
CIERRE MARZO	4,630,260,024.54	1,778,567.47	4,628,481,457.07
ABRIL	4,628,481,457.07	69,156.32	4,628,550,613.39
CIERRE ABRIL	4,628,550,613.39	0.00	4,628,550,613.39
MAYO	4,628,550,613.39	0.00	4,628,550,613.39
JUNIO	4,628,550,613.39	13,123,322.75	4,641,673,936.14
CIERRE JUNIO	4,641,673,936.14	18,539,370.50	4,660,213,306.64
JULIO	4,660,213,306.64	-38,955,809.00	4,621,257,497.64
AGOSTO	4,621,257,497.64	17,466,572.47	4,638,724,070.11
OCTUBRE	4,638,733,273.71	24,759,703.70	4,663,492,977.41
CIERRE DE OCTUBRE	4,663,492,977.41	267.42	4,663,493,244.83
NOVIEMBRE	4,663,493,244.83	1,935,926.13	4,665,429,170.96
DICIEMBRE	4,665,429,170.96	126,753,405.06	4,792,182,576.02

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Programación.

Con corte a diciembre de 2025 se cuenta con 739 proyectos con un presupuesto autorizado de 4,792,182,576.02 agrupado en los 5 ejes estratégicos, del eje 1.- Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social se agrupan 178 proyectos con un presupuesto asignado de 1,307,894,633.48, eje 2.- Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social con 107 proyectos y un presupuesto de 308,065,002.54, eje 3.- Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas con 31 proyectos y un presupuesto de 104,764,547.24, eje 4.- Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida, con 395 proyectos y un presupuesto de 2,841,216,434.81, eje 5.- Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente con 28 proyectos y un presupuesto de 230,241,957.95.

Adicional a los 739 proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2025, 45 proyectos fueron cancelados, de un total de 784 administrados.

Tabla 1.15

Eje	Proyectos	Presupuesto
1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	178	1,307,894,633.48
2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	107	308,065,002.54
3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	31	104,764,547.24
4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	395	2,841,216,434.81
5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	28	230,241,957.95
Total	739	4,792,182,576.02

Comités de Obras Públicas

El Gobierno de Centro, supervisó de manera constante la obra pública, a través de los Comités de Obra Pública Municipal y Ejercicio de Recursos Federales. Mismos que se instalaron e integraron el 23 de octubre del 2024 en distintos horarios.

Durante el trimestre de octubre a diciembre de 2025 se han realizado un total de 5 sesiones en 2025 correspondientes al Comité de la Obra Pública Municipal, combinando reuniones ordinarias y extraordinarias, este trabajo permitió garantizar que los proyectos se ejecutarán correctamente, cumpliendo con los procedimientos de contratación y asegurando la calidad de las obras. Gracias a esta supervisión, los beneficios de la infraestructura llegaron directamente a la ciudadanía, mejorando calles, servicios y espacios públicos, al tiempo que se reforzó la confianza de la población en la gestión municipal y el uso responsable de los recursos.

El Comité de la Obra Pública del Municipio de Centro, Tabasco llevó a cabo a la fecha 5 sesiones clasificadas en 1 Ordinarias y 4 Extraordinarias.

Línea de acción 1.1.1.8 Fomentar acciones que acerquen a la ciudadanía el acceso a los servicios públicos en materia de registro civil, en condiciones de equidad.

Unidad de Registro Civil

Uno de los principales trámites que se realizan en las oficinas son los asentamientos, a través de los cuales se dota a las personas de los derechos de personalidad, pues es a través de éste que se cristaliza el ejercicio del derecho a la identidad, en este tipo de trámites, y con el fin de dar facilidades y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades de asentamientos: en oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese sentido, en el periodo que se informa, se realizaron un total de 2,084 trámites de asentamientos, de los cuales 1,845 fueron en las oficinas del Registro Civil, 11 a domicilio y 228 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.16

Acciones	No. de Acciones
En oficina	1,845
A domicilio	11
En módulo del Hospital Roviroso	110
En módulo del Hospital de la Mujer	66
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	52
Total	2,084

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025.

El matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: en oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias, en el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 864 matrimonios, distribuidos, por cantidad, de la siguiente forma:

Tabla 1.17

Acciones	No. de Acciones
En oficina (horario hábil)	703
En oficina (horario inhábil)	99
A domicilio (horario hábil)	12
A domicilio (horario inhábil)	50
Total	864

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025

Otra de las acciones que se implementó con el propósito de acercar a la ciudadanía los diversos trámites, servicios y programas sociales del municipio, es el programa Centro Más Cerca, que consiste en acudir directamente a las localidades para la atención territorial de las necesidades y solicitudes de la población.

La Unidad del Registro Civil ha tenido una participación destacada en estas brigadas comunitarias, en las que se han llevado trámites en materia de registro civil para la ciudadanía, como son las actas de nacimiento gratuitas, las bodas y los asentamientos comunitarios, y el servicio de orientación y asesoría, tal como se desglosa a continuación: Tabla 1.18.

Lugar de la brigada	Fecha	Acciones solicitadas en la comunidad	Cantidad
Ranchería Medellín y Pigua 3ra sección	02 de octubre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	179
		Bodas comunitarias	4
		Asentamientos comunitarios	4
		Orientación y asesoría	10
Colonia Municipal	24 de octubre de 2025	Actas de nacimiento gratuitas	89
		Bodas comunitarias	1
		Asentamientos comunitarios	2
Ranchería Río Tinto 2da sección	06 de noviembre de 2025	Orientación y asesoría	7
		Actas de nacimiento gratuitas	152
		Bodas comunitarias	14
		Asentamientos comunitarios	12
Colonia Mayito	19 de noviembre de 2025	Orientación y asesoría	17
		Actas de nacimiento gratuitas	256
		Bodas comunitarias	23
		Asentamientos comunitarios	0
		Orientación y asesoría	9

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025

Otra actividad relevante en la que participó la Unidad del Registro Civil es la Jornada de Atención al Pueblo en Territorio realizada por el Gobernador del Estado y la Presidenta Municipal de Centro en Villa Luis Gil Pérez, en la que, por instrucciones de la alcaldesa de Centro, se llevó a la citada localidad el trámite de actas de nacimiento gratuitas para las personas de escasos recursos, en la que, de acuerdos con las solicitudes presentadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1.19

Lugar de la jornada	Fecha	Actas de nacimiento solicitadas
Villa Luis Gil Pérez	29 de noviembre de 2025	152

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil

Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.

Línea de acción 1.1.2.1 Promover la difusión continua y actualizada de la información sobre la gestión municipal a través de plataformas digitales y medios electrónicos.

Departamento de Análisis de la Información

Con el propósito de conocer la voz de la ciudadanía del municipio de Centro, durante el IV trimestre se llevó a cabo de manera diaria el monitoreo de noticieros radiofónicos y medios impresos. Asimismo, se realizaron 396 actividades en donde se emitieron síntesis de prensa, monitoreos, rueda de prensa, concentrados de denuncias y boletines informativos para mantener a la población puntualmente informada sobre las acciones y avances del Gobierno Municipal.

Tabla 1.20 Actividades del Departamento de Análisis de la Información.

Actividad	Cantidad
Síntesis de prensa matutina	92
Monitoreos matutinos de radio	92
Monitoreos vespertinos de radio	92
Boletines informativos	71
Entrevistas a medios de comunicación	30
Banqueteras (entrevistas informales de medios)	19

Departamento de Plataformas Digitales

En este IV Trimestre, se difundieron 841 publicaciones con contenido de fotos, videos, contenido compartido y transmisiones en vivos.

Tabla 1.21 Actividades del Departamento de Plataformas Digitales.

Actividad	Cantidad
Contenido de fotos	774
Videos publicados	46
Contenidos compartidos de cuentas externas	7
Trasmisiones en vivo	14

El alcance en las plataformas monitoreadas durante el IV Trimestre fue de 1,683,520.

Tabla 1.22

Redes	Alcances
Facebook	1,507,276
Instagram	65,490
X	110,754
Total	1,683,520

Unidad de Diseño

Durante este IV Trimestre la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información produjo un total de 249 actividades entre ellas carteles, archivos multimedia, efemérides, avisos y comunicados y archivo para producción de lonas con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.23 Actividades de la Unidad de Diseño

Actividad	Cantidad
Carteles.	113
Banner para sitio web.	8
Multimedios (audios, videos y animaciones).	80
Efemérides.	16
Avisos y comunicados.	15
Lonas.	15
Portadas para RRSS	2

Departamento de Imagen

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico; así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias.

Reporta la existencia en este IV Trimestre, de 417 carpetas con archivos, 74,367 registros o impresiones, 4,846 clips de video y 50 reels e insert.

Tabla 1.24 Actividades del Departamento de Imagen

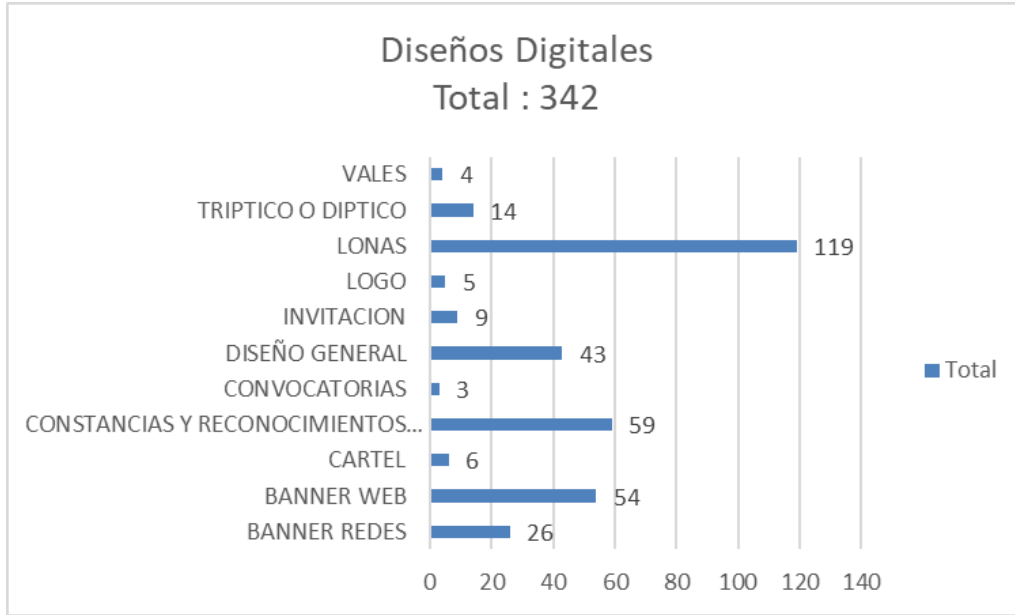
Actividad	Cantidad
Carpetas con archivos	417
Registros o impresiones (fotos)	74,367
Clips de video.	4,846
Edición de Reels e insert de diversos eventos.	50

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Durante el IV Informe Trimestral 2025, la Plataforma Digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro se actualizó con las siguientes actividades orientadas a fortalecer la transparencia y facilitar el acceso a la información pública: publicación en estrados electrónicos, solicitud de publicación del programa Nochebuena en Centro, publicación de la información financiera de la Cuenta Pública del mes de noviembre de 2025, autorización para publicación de resultados del Premio Municipal, publicación de la agenda cultural, solicitud de corrección de datos, envío de información para el portal del Ayuntamiento e incentivos fiscales. Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de mantener informada a la población y promover un gobierno abierto y accesible para todos.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el IV Informe Trimestral 2025 se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 56 oficios recibidos de las diferentes áreas del ayuntamiento lo cual es equivalente a 342 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.



Línea de acción 1.1.2.3 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las estrategias de comunicación, utilizando indicadores de rendimiento como el alcance de la información, la participación ciudadana y la eficiencia en la coordinación interinstitucional.

Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en el trimestre octubre-diciembre de 2025, se realizaron 77 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de 2 asambleas de conformación del comité de participación Social, 5 asambleas para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF, y 16 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras y 54 recorridos de terminación de obras.

Tabla 1.25. Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

ACTIVIDAD	Recorrido octubre 2025	Recorrido noviembre 2025	Recorrido diciembre 2025	Total
Asamblea de conformación y capacitación del comité de participación social del FISMDF	0	2	0	2
Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF	2	3	0	5
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	9	7	0	16
Recorrido de terminación de las obras.	0	0	54	54
Total	11	12	54	77

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM)

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM) es una iniciativa estratégica del Ayuntamiento de Centro, diseñado para acercar el gobierno a la gente optimizando la respuesta municipal, al recibir, canalizar y dar seguimiento en tiempo real a los reportes ciudadanos sobre fallas en servicios clave como agua, drenaje, alumbrado, recolección de residuos y bacheo, mejorar la comunicación con el ciudadano, transparenta la gestión y hace más eficiente la aplicación de los recursos.

El CMSM surgió como respuesta a los desafíos recurrentes en la gestión de reportes ciudadanos sobre servicios públicos. Tiempos de respuesta prolongados, falta de seguimiento en la solución de incidencias y la dispersión de información entre distintas áreas municipales generaban frustración en la población. Ante este panorama, se hizo evidente contar con una ventana más de acercamiento entre pueblo y gobierno, monitorear en tiempo real los reportes, optimizar la coordinación entre dependencias, mejorar la transparencia en la atención ciudadana y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Desde la administración anterior, se logró digitalizar la recepción de solicitudes ciudadanas y dejar atrás los procesos tradicionales. La implementación del Centro de Monitoreo representa un paso más en la modernización del municipio. Ahora, no solo se cuenta con un sistema digital para la gestión de reportes, sino también con un mecanismo integral de seguimiento, priorización y resolución eficiente, fortaleciendo la transparencia y mejorando la experiencia de los ciudadanos. Todo ello, centrado en el ciudadano como nuestra prioridad, comunicarle y conocer su opinión es lo más importante.

El ciudadano es la clave de nuestro éxito, más allá de la tecnología y los procesos administrativos, este modelo de trabajo busca la confianza y que se use para reportar incidencias de manera responsable. La colaboración ciudadana no solo permite identificar y atender problemáticas con mayor rapidez, sino que también impulsa una cultura de corresponsabilidad, donde la comunidad se involucra en la mejora de los servicios municipales.

Áreas de los Servicios Municipales

Es así que, se da seguimiento a los servicios municipales de las áreas de: Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Coordinación de Espacios Públicos y Subdirección de Alumbrado Público y Energía. Sumando un total de 30 servicios, de los cuales se priorizan y monitorean 6 servicios:

1. Bacheo
2. Desazolve de drenaje
3. Fuga de agua
4. Reparación de luminarias
5. Recolección de residuos sólidos
6. Reparación de alcantarillas

Solicitudes por área

Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), recibió 3833 solicitudes, las cuales corresponden principalmente a los siguientes servicios: Desazolve de drenajes, fugas de agua, ampliación de drenaje, bombeo y colocación de tapas de registro, entre otras.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 188 peticiones, entre las principales están: Bacheo, rehabilitación de guarniciones, banquetas o topes.

Seguido de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, recibió 160 solicitudes, de las cuales destacan recolección de residuos sólidos urbanos y barrido móvil y chapeo en la vía pública.

La Subdirección de Alumbrado Público y Energía con 117 peticiones en los servicios de: mantenimiento de postes de alumbrado público y reparación de luminarias.

Y finalmente, La Coordinación de Espacios Públicos, recibió 50 solicitudes, con desmorre de árboles y poda de pasto, mantenimiento de parques y limpieza de aparatos deportivos.

En el trimestre se recibieron un total de 4348 solicitudes, de las cuales 1810 fueron atendidas por atención directa, 1997 por teléfono, 400 de manera interinstitucional y 141 de los distintos medios locales de comunicación.

Tabla 1.26

Peticiones ciudadanas por área	Total, de peticiones	Recibidas	En proceso/ programadas	Atendidas
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	3,833	1,853	172	1,328
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	210	71	85	31
Subdirección de Alumbrado Público y Energía	156	60	108	16
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	99	9	49	14
Coordinación de Espacios Públicos	50	39	11	0
Total	4,348	2,032	425	1,389

Tabla 1.27

Origen	Cantidad
Teléfono	2,045
Atención Directa	1,762
Interinstitucional	400
Medios de comunicación	141
Total	4,348

Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.

Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.

Línea de acción 1.2.1.1 Atender a la población con asesoría y acompañamiento en materia de derechos humanos en el ámbito municipal.

Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Centro (SIPINNA Centro)

Programa “Corazón Autoestima: Fortaleciendo Familias”

Durante el mes de octubre, en colaboración con la Fundación Gritos de Amor A.C., se llevó a cabo el programa “Corazón Autoestima: Fortaleciendo Familias”, cuyo propósito fue brindar herramientas emocionales y formativas a madres y padres de familia, fortaleciendo la comunicación, la empatía y la unión familiar.

Los talleres se realizaron en diversas escuelas primarias del municipio de Centro, Tabasco, con una destacada participación de familias interesadas en mejorar su convivencia y el acompañamiento emocional hacia sus hijas e hijos.

Cada taller generó espacios de reflexión y aprendizaje vivencial, abordando temas clave como:

- Estilos de crianza
- Castigos y consecuencias
- ¿Qué es el perdón?
- Sistema familiar en conexión
- Conductas de riesgo
- Heridas de la infancia

- Sentido de vida

A través de dinámicas participativas, ejercicios de introspección y diálogo abierto, las y los asistentes reconocieron la importancia de una crianza basada en el amor, el respeto y la comunicación, identificando los patrones familiares que influyen en la formación de sus hijas e hijos.

El programa se desarrolló en las siguientes instituciones:

- Escuela Primaria Alcides Flota Oropeza, en Villa Ocuilzapotlán: 25 madres y 7 padres.
- Escuela Primaria Adelina Martínez Chablé, en Lomas de Ocuilzapotlán: 7 madres.
- Escuela Primaria José María Pino Suárez, en Lomas de Ocuilzapotlán: 26 madres y 4 padres.
- Escuela Primaria Emiliano Zapata, en Medellín y Pigua 3ª Sección: 24 madres y 2 padres.
- Escuela Primaria Dionisio Zurita Belchez, en Parrilla 1ª Sección: 17 madres y 4 padres.

En total, el programa impactó a 99 madres y 17 padres de familia, quienes participaron activamente con interés, compromiso y apertura emocional.

Los resultados evidenciaron un fortalecimiento en las relaciones familiares, mayor conciencia sobre el perdón, la empatía y la comunicación asertiva en el hogar. Las y los participantes manifestaron sentirse motivados para aplicar los conocimientos adquiridos en su vida cotidiana, promoviendo el bienestar integral de sus familias.

Con estas acciones, el programa “Corazón Autoestima”, en conjunto con la Fundación Gritos de Amor A.C., reafirma su compromiso con el fortalecimiento emocional de las familias tabasqueñas, fomentando comunidades unidas, resilientes y amorosas.

Jornada para el “Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública”

El 12 de noviembre se participó en la 3ª Jornada para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública en Tabasco se llevó con gran éxito, destacando el “Taller de Liderazgo Público y Competencias Blandas para la Transformación Institucional”. Este taller fue impartido por Miguel Ángel Santos Guerra, Catedrático Emérito de la Universidad de Málaga, quien compartió su vasta experiencia y conocimientos.

El propósito del taller fue impulsar el fortalecimiento de las capacidades humanas y éticas de los funcionarios públicos, tanto municipales como estatales. Se promovió una gestión más reflexiva, participativa y orientada al aprendizaje, donde el servicio público se concibió como un acto educativo. Este enfoque buscó transformar la relación entre el gobierno y la ciudadanía, fortalecer la confianza institucional y generar un bienestar colectivo.

La actividad estuvo dirigida a personal de diversas dependencias estatales y municipales, y fue organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en coordinación con el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco (IPCET).

Encuentro Nacional de “Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”

El 25 de noviembre se llevó a cabo un el “Encuentro Nacional de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”, en el hotel Emporio, en la zona hotelera de Benito Juárez, Quintana Roo. Este evento se consolidó como una plataforma de diálogo y reflexión entre los actores principales responsables de la protección y garantía de los derechos de la infancia y adolescencia en México.

Durante el encuentro, se abordaron temas cruciales, como la evolución histórica del SIPINNA, así como un diagnóstico actual que permitió identificar los retos que enfrentaba el sistema y proponer mejoras efectivas. También se fomentó la construcción colectiva de estrategias que fortalecieron la acción articulada del Sistema en conjunto.

Línea de acción 1.2.1.3 Fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno para la prevención del delito.

Jueces calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, hubo un total de 235 detenidos, 131 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 84 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 12 prescripciones médicas y 1 ciudadano fue liberado por falta de elementos, así como 4 ciudadanos fueron libres por amonestados.

Contencioso y Amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia de Informes Previos y Justificados se realizaron 8 Informes Previos y 33 Informes Justificados, materia contenciosa administrativa, se contestaron 13 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 12 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 26 promociones Administrativas, 1 Recurso de Reclamación en Apoyo a la Dirección de Atención Ciudadana y 13 Diligencias; en materia civil, se entregaron 22 promociones Civiles, 4 Audiencias en los Juzgados Civiles, 15 Diligencias, se desahogaron 13 asesorías, 20 Información de Dominios, 3 Ordinarios Civiles Mercantiles; en materia penal se contestaron 57 informes a la Fiscalía General del Estado, 62 Informe a la Fiscalía General de la República, 1 Carpeta de Investigación Iniciada, 10 Carpetas de Investigación por Comparecencia; finalmente se llevaron a

cabo 94 diligencias, en materia de Responsabilidad Patrimonial se atendieron 20 Asesorías, 4 Acuerdos de Trámites, 2 Autos de Admisión de Pruebas, 2 Convenios y 1 Emplazamiento.

Línea de acción 1.2.1.4 Coordinar acciones de gobierno con las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, que promuevan la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz.

Coordinación de Asuntos Religiosos

Durante este 4to trimestre del 2025 la Coordinador de Asuntos Religiosos, realizó actividades que presenta desglosadas las acciones realizadas durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, haciendo valer la estrategia de vinculación social y de orden institucional que asertivamente propone la ciudadana Presidenta municipal de la cual se presenta las siguientes actividades.

- 1.Reunión Grupo de Oración
- 2.Reunión con el Dr. Ariel Gutiérrez Valencia "Por un-Centro Lector"
- 3.Reunión con el Pbro. Lic. Ricardo Alberto Morales Gómez en la Parroquia San Antonio de Padua
- 4.Reunión con el Pbro. Lic. Gustavo Adolfo González E. en la iglesia San Juan Bautista
- 5.Reunión con el Pbro. Pablo Olive Castillo de la Parroquia Jesús Divina Misericordia
- 6.Reunión con el Pbro., Lic. José Baeza Vidal en la Iglesia Corpus Cristi de la Colonia la Manga
- 7.Reunión el Pbro. Francisco Javier Córdova de la iglesia El Espíritu Santo
- 8.Reunión el Pbro. Dr. Ervin Ramos Sánchez de la iglesia San Rafael Arcángel
- 9.Reunión con el Pbro. Carlos Lomelí Franco en la iglesia San Martín de Porres
- 10.Reunión con el Pbro. Lic. Bartolo de Dios Marín en la Parroquia La Sagrada Familia
- 11.Conferencia "Cultura de Paz" en Casa de la Cultura en Parrilla
- 12.Reunión con la Pastora de la Iglesia Presbiteriana de la Colonia Manga II
- 13.Evento de las Células en la iglesia "Jesucristo es la Vida Eterna"
- 14.Conferencia de "Cultura de Paz" La Gartera
- 15.Círculo de Lectura por La Paz "Biblioteca Carlos Becerra" La Manga II
- 16.Despensas entregadas en la Pancho Villa en conjunto con la Fundación "Gritos de Amor" y Liverpool a la Parroquia de la Sagrada Familia
- 17.Círculo de Lectura por La Paz "Biblioteca Rosario María Gutierrez Eskildsen" Ra. Río Viejo
- 18.Reunión con el Obispo de la Diócesis de Tabasco Monseñor Gerardo de Jesús Rojas López
- 19.Círculo de Lectura por La Paz "Biblioteca Uldarico Canto Pino" Col. José María Pino Suarez

20.Asistencia al evento de Verano Juvenil Católico 2025 Ra. Medellín y Pigua 4. Sección El Aguacate

21.Reunión con el Consejo de Asociaciones Religiosas

22.Círculo de Lectura por La Paz "Biblioteca Florentino Bolio Escalante" Villa Luis Gil Pérez

23.Despensas entregadas en la Pancho Villa en conjunto con la Fundación "Gritos de Amor" y Liverpool a la Parroquia de la Sagrada Familia

24.Reunión con el Obispo de la Diócesis de Tabasco Monseñor Gerardo de Jesús Rojas López y todos los Sacerdotes de las diferentes Parroquias del Estado y de Municipios de Tabasco.

25 taller de capacitación dirigido a representastes legales, mesas directivas y ministros de culto de las agrupaciones y asociaciones religiosas en conjunto con la Dirección de Asuntos Religiosos del Gobierno del Estado.

Tabla 1.28

Acciones	No. de Acciones
Reunión	14
Conferencia	2
Círculo de Lectura	4
Asistencia en evento	2
Taller	1
Despensas entregadas	2
Total	25

fuentes propia de la Coordinación de Asuntos Religiosos correspondiente al 4to trimestre 2025

Así mismo se realizaron apoyos a las diferentes asociaciones religiosas en mobiliarios, espacios públicos y los turnados a las diferentes direcciones del Ayuntamiento.

Tabla 1.29

Acciones	No. de Acciones
Apoyo de mobiliario	11
Apoyo en espacios públicos	11
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	8
Total	30

fuentes propia de la Coordinación de Asuntos Religiosos correspondiente al 4to trimestre 2025

Línea de acción 1.2.1.5 Apoyar iniciativas comunitarias que promuevan la inclusión y el respeto, como eventos culturales, talleres y proyectos colaborativos que fomenten la cohesión social.

Coordinación de Delegados

Durante el 4to Trimestre del 2025 la Coordinación de Delegados a través de los delegados de Ra. Medellín y Pigua 3ra sección, Col. Municipal, Ra. Rio tinto 2da sección y Col. Mayito participó en el Programa emergente “Centro + Cerca” en localidades de Centro las cuales buscan incentivar y concientizar a los ciudadanos para mantener limpias y ordenadas calles y callejones de las diferentes localidades. Así como acercar las diferentes dependencias del H. ayuntamiento de centro a las comunidades del municipio.

Tabla 1.30

Acciones	No. de acciones
Recorridos a Delegaciones Rurales	22
Recorridos a Delegaciones Urbanas	30

fuentes propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 4to trimestre de 2025.

Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.

Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.3.1.2 Organizar talleres y cursos de capacitación sobre gestión de riesgos y primeros auxilios en colaboración con instituciones de protección civil y salud.

Prevención de Riesgos

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos.

Tabla 1.31.-Prevención de riesgos

Acciones	Octubre	noviembre	diciembre	Total
Revisión de Programas Internos.	89	88	93	270
Formación e instalaciones de las redes comunitarias de protección civil en todas las delegaciones, villas, poblados y rancherías del municipio de centro.	15%	15%	15%	n/a
Actualización del programa municipal de protección civil.	En proceso	En proceso	En proceso	n/a
Actualización de programas de lluvia.	En proceso	En proceso	En proceso	n/a

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privados e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fijo, como flotante.

Tabla 1.32.-

Acciones	Octubre	noviembre	diciembre	total
Inspecciones realizadas	140	79	119	338
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	208	227	154	589

Línea de acción 1.3.1.3 Realizar simulacros periódicos de evacuación y respuesta a emergencias en las comunidades para preparar a los ciudadanos ante posibles desastres naturales como temblores, inundaciones o incendios.

Evaluación de Riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionado a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal. Tabla. 1.33

ACCIONES	Octubre	noviembre	diciembre	total
Constancia de Afectación por Sismo	4	4	2	10
Constancia de evaluación de riesgo	10	10	10	30

Línea de acción 1.3.1.4 Fomentar la creación de comités de emergencia y brigadas comunitarias para actuar como primeros respondientes y coordinadores locales en situaciones de crisis.

Mitigación y prevención de emergencias, así como la atención de las mismas

Durante el mes de octubre-diciembre se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: Tabla 1.34

octubre-diciembre de 2025	Octubre	noviembre	diciembre
Poda o retiro de árboles y/o inspección	16	20	7
Capturas de animales	22	25	17
Fuga de gas domestico	16	13	9
Control y reubicación de abejas	25	15	11
Incendio de residuos.	2	2	0
Incendio de pastizal	6	6	4
Incendio de casa habitación	13	2	6
Incendio vehicular	3	0	4
Suministro de agua (hospitales, centro de salud, viviendas)	10	9	4
Resguardo por eventos socio organizativos	10	5	35
Atención prehospituarios	56	75	20

Capacitaciones	4	1	3
Recuperación de cuerpos	0	0	6
Total, de servicios	183	173	126

Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.

Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.

Línea de acción 1.4.1.1 Fortalecer los procesos de simplificación y digitalización de trámites administrativos, con la finalidad de facilitar la prestación de los servicios a los ciudadanos y garantizar un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Capacitación a Cámaras sobre el Uso de la Plataforma de Trámites y Servicios

En el marco de la política de mejora continua en la atención y servicio a los empresarios del municipio, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Tabasco, con el propósito de presentar la plataforma digital de trámites y servicios: tramites.villahermosa.gob.mx

Durante la presentación, se expuso que esta herramienta en línea concentra toda la información relacionada con la apertura de negocios, la obtención de licencias de funcionamiento, Permisos de Anuncios y Publicidad; así como otros procedimientos administrativos indispensables para la operación formal de los establecimientos comerciales.

Se destacó que uno de los principales beneficios de la plataforma es la posibilidad de realizar gestiones en línea, evitando traslados a las oficinas gubernamentales. Esto representa un ahorro significativo de tiempo y recursos, además de impulsar la modernización y digitalización de los servicios públicos. Asimismo, se subrayó que esta iniciativa busca fomentar la transparencia, agilizar los trámites y facilitar el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de los empresarios del sector restaurantero y comercial en general.

Por su parte, los representantes de la CANIRAC manifestaron su interés en aprovechar esta herramienta y reconocieron la importancia de fortalecer la colaboración entre el sector empresarial y el gobierno municipal.

Indicadores del Portal de Trámites y Servicios

Este informe detalla los indicadores correspondientes al trimestre Oct – Dic de 2025 sobre las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del gobierno de Centro, disponible en tramites.villahermosa.gob.mx

A continuación, se desglosan los aspectos más relevantes:

Durante el trimestre Oct – Dic de 2025, se atendieron un total de 3521 trámites y servicios a través de la plataforma en línea.

Trámites y Servicios más demandados

- Registro de escritura pública: 768.
- Contratación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Doméstico: 380.
- Constancia para Predios sin Contrato de Agua: 321.
- Cambio de Nombre de Titular del Contrato del Servicio Doméstico: 305.
- Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento por Primera Vez o Renovación: 201.
- Constancia de Alineamiento, Número Oficial o Ambos: 162.
- Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: 156.
- Permiso Mensual de Acceso a la Estación de Transferencia y Desechar Residuos Sólidos por Toneladas: 119.
- Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral): 117.
- Corrección de Domicilio del Usuario: 94.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales: 90.
- Cambio del Nombre del Titular del Contrato de Servicios Comercial o Industrial: 90
- Certificación del Valor Catastral: 85.
- Expedición de Copias Certificadas (Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativo, Inscripción de Extranjería): 82.
- Abono en Cuenta: 81.
- Constancia de Residencia Certificada de Persona Moral: 54.

Estatus de Bandejas

- Bandeja de Entrada: 3521.
- Bandeja en Proceso: 62.
- Bandeja de Concluidos: 1832.
- Bandeja de Rechazados: 1627.

Trámites y Servicios por Unidad Administrativa

- Dirección de Finanzas: 1316.
- Sistema de Agua y Saneamiento (SAS): 1249.
- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales: 370.
- Secretaría del Ayuntamiento: 249.

- Dirección de Administración: 157.
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos: 131.
- Coordinación de Protección Civil: 21.
- Contraloría Municipal: 12.
- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable: 11.
- Dirección de Fomento Económico y Turismo: 5.

Registro de Visitas por Ciudad

- Villahermosa, Centro: 27,127 visitas.
- Ciudad de México: 2,526 visitas.
- Mérida: 2,163 visitas.
- Cancún: 1,378.
- Comalcalco: 1,079 visitas.
- Ciudad del Carmen: 1,029 visitas.
- Tuxtla Gutiérrez: 929 visitas.
- Singapore: 615 visitas.
- Puebla: 593
- Cárdenas: 501 visitas.
- Diversas Ciudades: 4,634 visitas

En general, durante el trimestre de Oct – Dic de 2025, la plataforma de trámites y servicios del gobierno de Centro ha demostrado un alto nivel de eficacia en la gestión de solicitudes, con un 89.4% de aceptación de trámites. La adopción de la plataforma sigue creciendo, y los ciudadanos están cada vez más interesados en realizar sus trámites de forma digital, lo que ha permitido reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia de los servicios.

Línea de acción 1.4.1.2 Continuar con la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de las dependencias municipales.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante el IV Informe Trimestral 2025, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el IV Informe Trimestral 2025 que se informa se brindaron un total de 48 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paqueterías de software a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal, así como la elaboración de dictámenes técnicos.

Tabla 1.35

Meses	Servicios de soporte técnico e informático	Servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software
Octubre	21	2
Noviembre	13	4
Diciembre	6	2
Total, Trimestre	40	8

Línea de acción 1.4.1.5 Continuar la formación del personal administrativo en habilidades de gestión, uso de tecnologías y mejores prácticas administrativas.

Integración del Comité de Gestión de Competencias del H. Ayuntamiento de Centro

En cumplimiento de las políticas nacionales orientadas al fortalecimiento del capital humano, el Gobierno de Centro formalizó la Firma del Acta de Integración del Comité de Gestión de Competencias, un paso estratégico para consolidar la profesionalización del personal y elevar la competitividad institucional.

Este acto se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), organismo rector del Sistema Nacional de Competencias (SNC), instrumento del Gobierno Federal encargado de impulsar la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social mediante el fortalecimiento de las competencias de las personas.

La instalación del Comité responde al propósito central del SNC: impulsar el desarrollo de Estándares de Competencia, particularmente en funciones individuales y organizacionales donde sectores específicos requieren certificaciones oficiales que validen el desempeño laboral. Con ello,

se busca que las instituciones municipales cuenten con herramientas de evaluación y formación que garanticen un servicio público profesional, eficiente y orientado a resultados.

El Comité de Gestión por Competencias del Ayuntamiento de Centro se constituye como la instancia responsable de analizar, identificar y desarrollar los Estándares de Competencia y los Instrumentos de Evaluación necesarios para atender las necesidades del sector público municipal. Este comité permitirá fortalecer los procesos de formación, evaluación y certificación del personal, así como la gestión de la organización con base en competencias, contribuyendo al mejoramiento continuo y a la elevación de la competitividad institucional.

En este marco, el comité asume los siguientes objetivos generales:

- Promover la implementación del Sistema Nacional de Competencias en el sector que representa.
- Desarrollar Estándares de Competencia, Instrumentos de Evaluación y los mecanismos que incentiven la certificación del personal en dichos estándares.
- Actualizar periódicamente los Estándares de Competencia, sus instrumentos y mecanismos de consecuencias, cuando existan cambios en las funciones o se identifique la necesidad de ajustes metodológicos.
- Impulsar el desarrollo de infraestructura para la capacitación, evaluación y certificación del personal conforme a los estándares relevantes del sector.
- Proponer soluciones de evaluación y certificación que respondan a necesidades específicas de cada área.
- Promover la certificación en los estándares desarrollados dentro del Ayuntamiento.

La integración de este comité representa un avance significativo para la profesionalización del servicio público municipal, ya que permitirá al Ayuntamiento de Centro alinearse a las mejores prácticas nacionales en el ámbito de competencias laborales, asegurando servicios más eficientes y de calidad para la ciudadanía.

Con esta acción, el H. Ayuntamiento de Centro reafirma su compromiso con el desarrollo institucional, la mejora continua y la consolidación de un gobierno más preparado, profesional y competitivo.

Participación en la Primera Mesa de trabajo para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos

Participamos en la Primera Mesa de Trabajo para la Implementación de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, encuentro que marca un avance significativo hacia el establecimiento de un nuevo modelo de simplificación administrativa, digitalización, homologación

de trámites y servicios, mejores prácticas regulatorias, y el fortalecimiento de capacidades públicas en los tres órdenes de gobierno; misma que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Durante la sesión, se desarrollaron análisis y discusiones orientadas a definir las bases del proceso de modernización gubernamental, con énfasis en mejorar la eficiencia institucional y promover una atención ciudadana más ágil, accesible y transparente. La mesa de trabajo también incluyó la revisión del Catálogo Único de Atención Ciudadana, actualmente denominado Catálogo Nacional para el Registro de Trámites y Servicios (CNARTYS), donde se abordaron los lineamientos para la homologación de la información que será presentada a la ciudadanía, con el propósito de asegurar claridad, orden y consistencia en los servicios ofrecidos.

El objetivo central de este espacio de coordinación interinstitucional fue fortalecer la eficiencia y accesibilidad de los trámites y servicios, mediante una política pública que responda a las necesidades tanto de las empresas como de la población en general. Esta iniciativa busca reducir cargas administrativas, eliminar duplicidades y promover la mejora regulatoria continua, favoreciendo un entorno gubernamental más dinámico y orientado a resultados.

Bajo este enfoque, el modelo nacional en desarrollo pretende garantizar que los procesos de simplificación y digitalización se implementen de manera planificada, transparente y alineada con los principios de mejora regulatoria, asegurando que las herramientas tecnológicas y los marcos normativos trabajen de forma coordinada para ofrecer servicios más eficientes y de calidad.

Este encuentro representa un paso fundamental hacia la transformación administrativa del país, al consolidar un esquema común que permita mejorar la interacción entre gobierno y sociedad, impulsando la modernización de los trámites y servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.

Línea de acción 1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.

4to. Informe Trimestral

La Dirección de Asuntos Jurídicos atiende informes de domicilio, fijación de tablero por instrucción de autoridad judicial, contesta informes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, contesta solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, revisa y analiza Convenios y Contratos, así como opiniones jurídicas, además de asuntos laborales que se atienden citas conciliatorias, conciliaciones en juicios laborales, contestación de demandas llevándolas en todas sus etapas incluyendo Juicio de Amparo, como procedimientos administrativos, así también asesorías de carácter legal a dependencias y ciudadanos.

Análisis Jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025, dio cumplimiento en 16 ocasiones a los informes de domicilios; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 22 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 13 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 10 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 9 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 56 contratos, 8 de Donaciones, 4 de Comodatos y se dieron 46 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 12 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Asuntos Laborales

El Gobierno Municipal, en los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2025, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 6; se emplazaron 5 demandas nuevas; se contestaron 5 demandas, así como 143 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, 4 Amparos Directos, 2 Amparos Indirectos, se realizaron 3 Laudos Condenatorios, 2 Cumplimientos, 1 Desistimiento, 3 Declaraciones de Beneficiarios y 1 Laudo Pagado; en el área administrativa laboral, se iniciaron 1 procedimiento administrativo y en las resoluciones administrativas laborales hubo 1 Cese, 1 Desistidos/ Sobreseído; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 56 ocasiones.

Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Línea de acción 1.4.2.1 Actualizar permanentemente la información en el portal de transparencia y acceso a la información pública de Centro.

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública.

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, se cumplió con la elaboración y envío de 11 formatos de Obligaciones de Transparencia del 3er trimestre de 2025, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, correspondientes a las siguientes fracciones: Tabla 1.36

FRACCIONES ART. 76 (LTAIP TABASCO)	NO. DE OFICIO DE SOLICITUD	FECHA DE NOTIFICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA
II "A", II "B" III	CM/ SEIF/ 1213/ 2025	07 oct 2025	Coordinación de Modernización e Innovación
VII, XVII	CM/ SEIF/ 1245/ 2025	10 oct 2025	Dirección de Administración
XII	SEIF/ 119/ 2025	24 sep 2025	Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas
XVIII	SEIF/ 117/ 2025	24 sep 2025	Subdirección de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales.
XX	CM/ SEIF/ 1198/ 2025	06 oct 2025	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria
XXIV	Fracción de la SEIF		
XXIX	CM/ SEIF/ 1199/ 2025	06 oct 2025	Secretaría Técnica
XXXII	SEIF/ 118/ 2025	24 sep 2025	Subdirección de Fiscalización de Obra Pública
	CM/ SEIF/ 1186/ 2025	25 sep 2025	Dirección de Administración

Así mismo se realizó la carga de cuatro fracciones en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) realizada como parte de las atribuciones que le corresponden a esta Contraloría Municipal el detalle a continuación: Tabla 1.37

FRACCIONES	NO. DE OFICIO DE SOLICITUD	FECHA DE NOTIFICACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA
XVII, XVIII, XXIV y XXXII	CM/ SEIF/ 1205/ 2025	23 oct 2025	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se atendieron tres solicitudes de Acceso a la Información Pública: dos presentadas el 4 de noviembre y una el 25 de noviembre de 2025.

El 27 de noviembre de 2025 se solicitó al Comité de Transparencia la aprobación del Acuerdo de Reserva número CM/ AR/ 004/ 2025; posteriormente, y en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se elaboró el índice de expedientes clasificados como reservados, derivado del acuerdo aprobado el 1 de diciembre de 2025.

Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 60 solicitudes de Información y se resolvieron 68 solicitudes (12 solicitudes son de los meses de agosto y septiembre), cabe señalar que quedan 4 solicitudes en trámite, dentro de los plazos legales, así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

- 31 acuerdos de disponibilidad.
- 17 acuerdos de disponibilidad parcial.
- 4 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- 14 acuerdos de No Presentada.
- 1 acuerdo de Inexistencia.
- 1 acuerdo de Negativa por Reserva.

Comité de Transparencia

De igual forma se llevaron a efecto 28 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 22 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión

Así mismo, de 60 solicitudes de información, se recibió 1 admisión de Recurso de Revisión

Obligaciones de Transparencia

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Tercer Trimestre de 2025, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros.

Línea de acción 1.4.2.3 Consolidar el Sistema Municipal de Archivos para preservar la memoria histórica y facilitar su consulta pública.

Actividades del Departamento de Concentración del Archivo General Municipal

Transferencias primarias

Durante el trimestre octubre–noviembre–diciembre de 2025 se realizaron transferencias primarias de documentación administrativa provenientes de distintas áreas del H. Ayuntamiento de Centro.

En cada caso se llevó a cabo la revisión, validación y recepción de expedientes con vigencias concluidas, conforme a la normativa archivística.

Detalle de transferencias

Control y seguimiento de obras y remodelaciones de la Subcoordinación de Infraestructura del SAS:

20 cajas y 38 expedientes (2020)

Departamento de Proceso de Nómina, adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos:

26 cajas y 26 expedientes (2021)

Coordinación de Espacios Públicos, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Sistemas de Información Geográfica y Vigilancia y Clasificación de Solicitudes:

6 cajas con un total de 418 expedientes (2020–2024).

Contraloría Municipal:

17 cajas con 339 expedientes (años 2019–2022).

13 cajas con 337 expedientes (años 2020–2021).

Dirección de Asuntos Jurídicos:

9 cajas con 31 expedientes (años 2013–2021).

Revisión de expedientes con vista a transferencia primaria.

Durante el trimestre se efectuaron revisiones técnicas de expedientes con el propósito de preparar futuras transferencias primarias, verificando la correcta integración documental y el cumplimiento de los criterios archivísticos.

Revisión de expedientes de la Unidad Jurídica de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (diciembre).

Resumen:

Se realizó 1 proceso de revisión de expedientes con vista a transferencia primaria, correspondiente a 1 área administrativa.

Actividades de la Coordinación del Archivo General Municipal

Comité de Transparencia

En su carácter de Presidencia del Comité de Transparencia, la Coordinación del Archivo General Municipal participó de manera constante en las sesiones celebradas durante el trimestre, atendiendo asuntos relacionados con acceso a la información pública y protección de datos personales.

Sesiones (diciembre):

6 sesiones extraordinarias: CT/106/2025, CT/107/2025, CT/108/2025, CT/109/2025, CT/110/2025 y CT/111/2025.

2 sesiones ordinarias: CT/023/2025 y CT/024/2025.

Resumen consolidado:

Participación en 8 sesiones del Comité de Transparencia (6 extraordinarias y 2 ordinarias).

Planeación archivística

Durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron actividades de planeación archivística, iniciando el proceso de evaluación e integración del plan de trabajo para el ejercicio 2026.

Estas acciones incluyeron la programación del Programa Institucional de Capacitación Archivística 2026 y la elaboración del instrumento de Valoración de Cumplimiento Normativo y Gestión Documental, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley General de Archivos.

Resumen:

Elaboración de 1 Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2026) y 1 instrumento de valoración normativa.

Cierre consolidado del trimestre

Durante el trimestre octubre–noviembre–diciembre de 2025, el Archivo General Municipal realizó 3 transferencias primarias que integraron 39 cajas y 707 expedientes, llevó a cabo 1 proceso de revisión documental, participó en 8 sesiones del Comité de Transparencia, elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026, produjo 3 episodios del podcast Brújula Histórica, 2 videos institucionales, 3 documentos del mes, 1 investigación histórica y desarrolló 3 acciones de capacitación, fortaleciendo la gestión documental, la transparencia y la preservación de la memoria histórica del municipio.

Actividades del Departamento de Archivo Histórico

Recepción y préstamo de documentos históricos

Durante el trimestre se continuó con la recepción de documentación con valor histórico mediante la modalidad de préstamo para digitalización, en el marco de la campaña “Juntos construimos nuestra memoria colectiva”.

Detalle:

1 documento histórico recibido en préstamo para digitalización (periódico La Palabra, edición conmemorativa del Centenario de la Independencia de México, 1910).

Resumen consolidado:

Recepción de 1 documento histórico bajo la modalidad de préstamo para digitalización.

Producción del podcast institucional “Brújula Histórica”

Durante el trimestre se dio continuidad a la producción del podcast institucional, como estrategia de difusión del patrimonio documental y divulgación histórica.

Detalle de episodios:

Episodio 23 (octubre). como invitado el Dr. Will Fowler, en un episodio dedicado a Maximiliano de Habsburgo (Segunda Intervención Francesa, 1862–1865).

Episodio 24 (noviembre) con la participación de Carlos Ulises Pérez Lázaro, historiador egresado de la UJAT. Con el tema “La historia del Barzón y su repercusión en Tabasco”,

Episodio 25 (diciembre). contó con la participación de Saul Granados González, estudiante de la Licenciatura en Historia por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT). Con el tema “Charles Dickens, el hombre que inventó la Navidad”.

Resumen consolidado:

Producción de 3 episodios del podcast Brújula Histórica.

Producción de materiales audiovisuales de difusión

En diciembre de 2025 se produjeron materiales audiovisuales institucionales enfocados en la difusión de los procesos técnicos del Archivo General Municipal.

Detalle:

1 video sobre restauración de un mapa histórico.

1 video sobre el proceso de digitalización de documentos históricos.

Resumen consolidado:

Producción de 2 videos institucionales de difusión.

Documento del mes e investigaciones

Durante el trimestre se elaboraron y difundieron los documentos del mes correspondientes, así como investigaciones históricas orientadas a la divulgación del acervo documental.

Detalle:

Documento del mes de octubre. Acta de Cabildo que registra la petición de cambio de nomenclaturas (calle “Marcos Díaz” por “Plutarco Elías Calles”) y la propuesta de “Ernestina Montes Camero”

Documento del mes de noviembre (correspondiente a un acta de defunción que registra la primera muerte por fiebre española en el municipio de Centro (1918–1920).

Documento del mes de diciembre (entrevista a Diego Rivera, 1929).

Investigación sobre ciudades hermanadas con Villahermosa.

Resumen consolidado:

Elaboración de 3 documentos del mes y desarrollo de 1 investigación histórica.

Línea de acción 1.4.2.4 Capacitar a los funcionarios municipales en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y gestión documental.

Capacitaciones impartidas del Departamento de Concentración del Archivo General Municipal

Asesorías y capacitaciones

Durante el trimestre se realizaron acciones de capacitación dirigidas al fortalecimiento de las competencias archivísticas del personal municipal.

Detalle:

2 acciones (1 asesoría + 1 revisión).

5 acciones (2 asesorías + 1 verificación + 2 capacitaciones).

34 servidores públicos capacitados.

25 expedientes verificados por incumplimiento de costura.

3 sesiones del Diplomado en Paleografía, impartidas por el Archivo General de la Nación, los días 4, 11 y 18 de diciembre, a través de la plataforma Odissey.

Asesorías y Capacitaciones

Durante el mes de noviembre de 2025, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se asesoró a 2 ciudadanos en materia de transparencia, los cuales se detallan a continuación:

Se asesoró a 2 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Capacitación:

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se recibieron dos capacitaciones, las cuales se detallan a continuación:

Capacitación con el tema: "Ciberdelitos", impartido por Ing. Manuel Jesús Jehú Bernardo Flores Policía de Investigación adscrito a la Dirección de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, el día 14 de octubre de 2025, dirigido a más de 100 servidores públicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este ente público.

Capacitación con el tema: "Jornada de Socialización de la LTAIPET", impartido por Dirección de Políticas, Capacitación, Vinculación y Difusión, del Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco, el día 22 de octubre de 2025, dirigido a los titulares de transparencia de los Sujetos Obligados.

Capacitación con el tema: "Obligaciones de Transparencia", impartido por Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa, el día 19 de noviembre de 2025, dirigido a más de 30 servidores públicos de cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este ente público.

Conferencia

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió dos conferencias, las cuales se detallan a continuación:

Conferencia con el tema: "Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Escuela Secundaria Estatal "Ing. Rafael Concha Linares", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 21 de octubre de 2025, dirigido a 90 alumnos.

Conferencia con el tema: "La Reforma en Materia de Transparencia en el Estado de Tabasco", en las instalaciones del Auditorio de la Secretaría de Administración y Finanzas, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 24 de octubre de 2025, dirigido a los servidores públicos de esa dependencia.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.

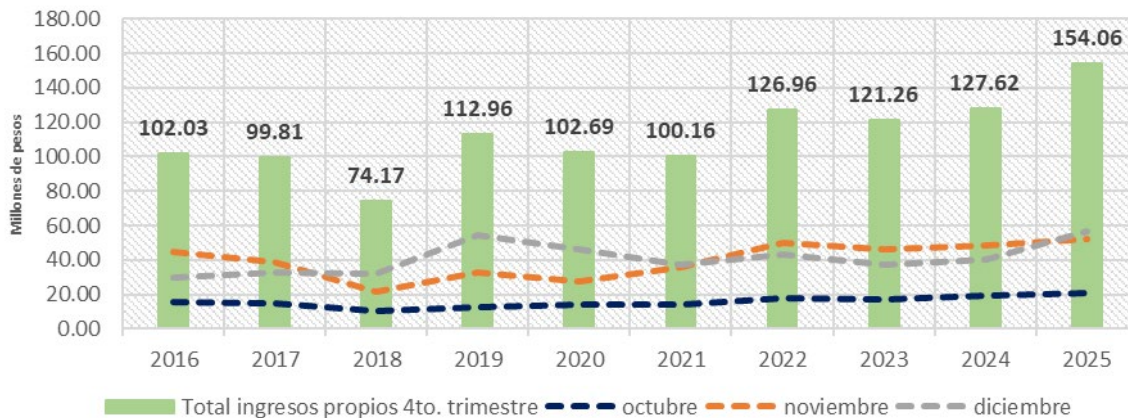
Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.

Línea de acción 1.5.1.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales mediante la mejora del sistema de recaudación digital.

Recaudación

Durante el trimestre octubre–diciembre de 2025, el municipio de Centro alcanzó su mejor desempeño recaudatorio en lo que va de una década; obtuvo una recaudación de ingresos propios superior a los 154 millones de pesos. Este resultado no obedece a ingresos extraordinarios, sino a una tendencia sostenida de mejora en la gestión financiera.

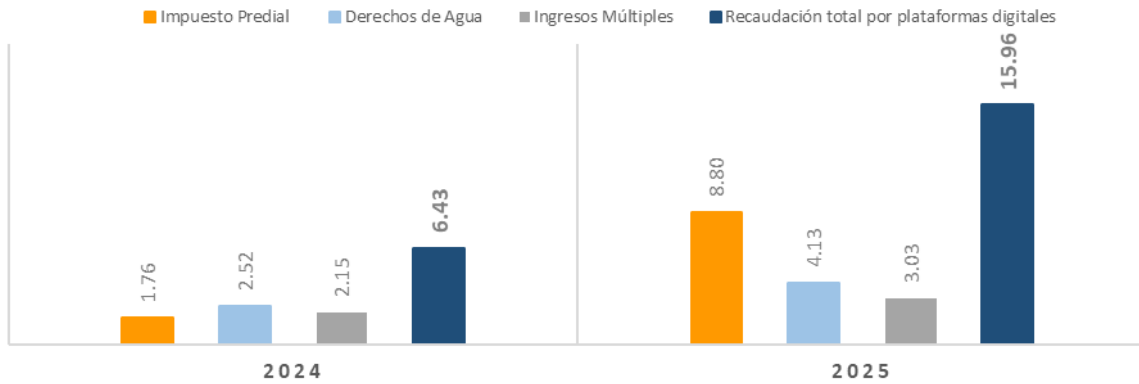
Gráfica 1. Ingresos propios octubre-diciembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En este sentido, la recaudación por plataformas digitales de cobro ha dejado de ser solo un canal complementario y se ha consolidado como una herramienta estructural en la recaudación con crecimiento progresivo y estable alcanzando ingresos por arriba de los 15 millones de pesos en comparación con el cuarto trimestre de 2024.

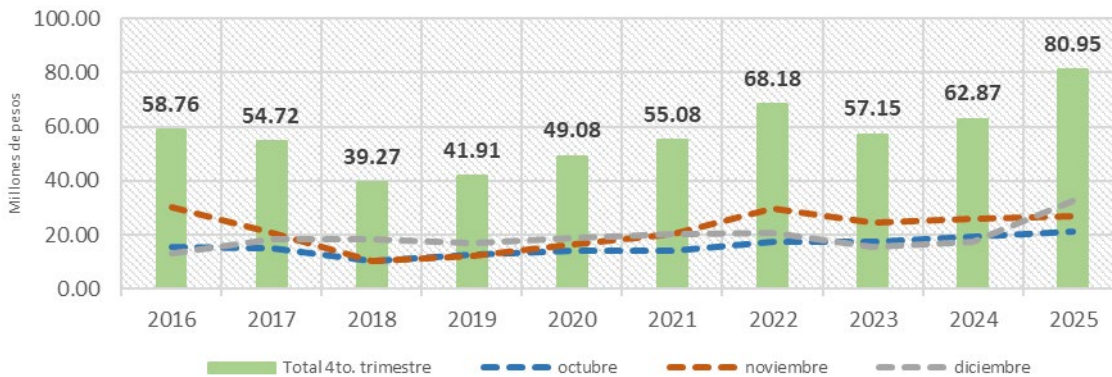
**GRÁFICA 2. RECAUDACIÓN POR PLATAFORMAS DIGITALES
 OCTUBRE-DICIEMBRE**
 (CIFRAS NOMINALES EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Los impuestos municipales registran su mejor desempeño, pues en el cuarto trimestre se logró una recaudación superior a los 80 millones de pesos, lo cual confirma la efectividad de los incentivos fiscales y la periódica actualización catastral. En comparación con los periodos que le anteceden, Centro registró una recaudación histórica en este rubro.

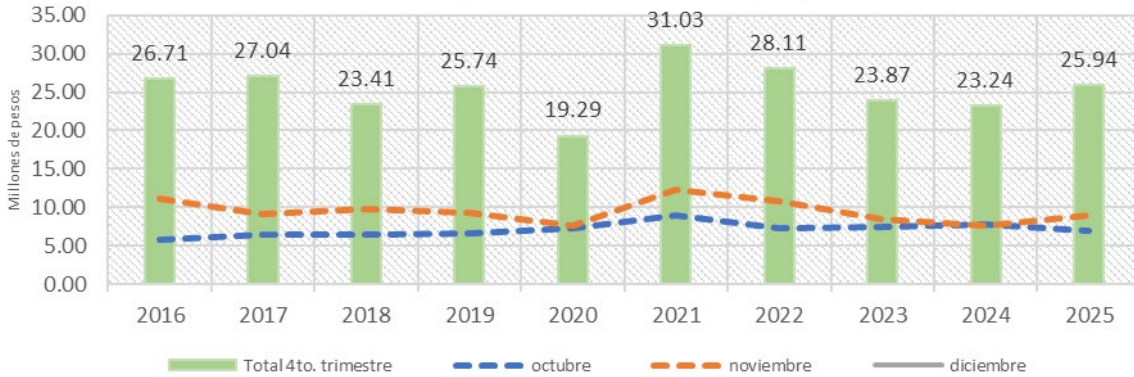
Gráfica 3. Recaudación de impuestos municipales octubre-diciembre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Los ingresos recaudados por concepto de derechos de agua muestran estabilidad, ya que se logró un ligero incremento en comparación con lo recaudado en el periodo que le antecede; 2.7 millones de pesos más recaudados, lo que refleja regularización y manejo óptimo en los procesos recaudatorios implementados.

Gráfica 4. Derechos de agua octubre-diciembre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto a rendimientos financieros, sumaron 11.2 millones de pesos a los ingresos totales, reflejo de un manejo financiero pertinente.

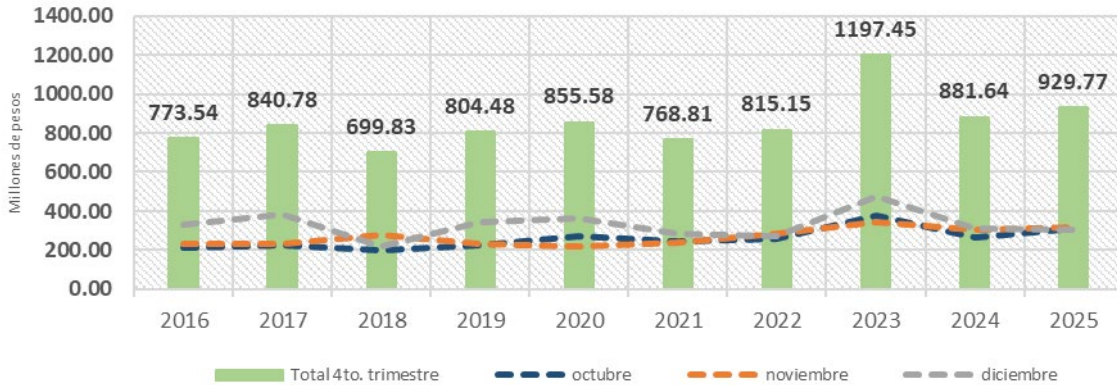
Gráfica 5. Productos financieros octubre-diciembre
 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

El comportamiento de los ingresos totales confirma un cierre fiscal sólido, ordenado y congruente con la capacidad administrativa y financiera del municipio, se logró el ingreso por más de 929 millones de pesos, es decir, se presentó un incremento del 5.4 por ciento en comparación con el ingreso registrado en el mismo periodo de 2024.

Gráfica 6. Ingresos totales octubre-diciembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Anuencia Municipal de Productos Cárnicos

De octubre a diciembre, se realizaron un total de 3 trámites de anuencias.

Tabla 1.38

Establecimiento	Rural / Urbano	Monto
Carnicería Díaz	Rural	\$1,131.40
Carnicería El Suspiro	Rural	\$1,131.40
Carnicería El Amigo Maco	Rural	\$2,262.80
Monto Total:		\$4,525.60

Unidad de Asuntos Jurídicos

Se llevo a cabo los trámites y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; durante el cuarto trimestre del año 2025, se elaboraron y emitieron un total de 491 Constancias

Tabla 1.39

Acciones	No de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	350
Constancias expedidas por residencia extranjeros	3
Constancias de dependencia económica	88
Constancias de Concubinato	41
Constancia de aclaración de lugar de origen	9
Total	491

fuentes propia de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 4to trimestre de 2025.

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, en este cuarto trimestre de 2025, se llevó el control de registros en el padrón municipal, realizando y llevando diversos trámites y servicios, proceso que se realiza, para el incremento y la recaudación tributaria en el arca municipal

Tabla 1.40

Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado
Certificación de fierros registrados
Revalidación de fierros (anualidad)
Pago de anualidades rezagadas
Cancelación de fierros para herrar ganado
Total

fuentes propia de la Unidad Técnica correspondiente al 4to trimestre 2025.

UNIDAD DE REGISTRO CIVIL

El Registro Civil, como institución de orden público, brinda atención al público, cuyos trámites generan ingresos importantes para el municipio. Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías, mismo que desglosado por trámites, se obtuvo de la siguiente forma:

Tabla 1.41

Acciones
Expedición de actas certificadas
Expedición de copias fieles certificadas
Asentamientos
Matrimonios
Divorcios
Defunciones
Reconocimientos
Adopciones
Cambios de régimen matrimonial
Inscripciones de actos civiles extranjeros
Anotaciones por corrección administrativa
Rectificaciones de actas
Pagos adicionales por km en trámites a domicilio
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)
Total

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025.

Las certificaciones, al ser los trámites con mayor demanda, son los que a su vez generan los mayores ingresos en las oficialías, por lo que se presenta la siguiente tabla, en la que se desglosan según el tipo de documento certificado:

Tabla 1.42

Acciones
Nacimiento
Matrimonio
Reconocimiento
Divorcio
Defunción
Adopción
Actos civiles extranjeros
Certificación de negativa
TOTAL

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025.

Por otro lado, y como resultado de las medidas adoptadas para acercar el servicio a la población y dar opciones al momento de adquirir las certificaciones, del total de actas expedidas, 46 fueron vendidas a través de la plataforma de actas en línea, misma que se puso en marcha desde el año 2024 en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio.

Otro de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, mismos que si bien por disposición legal son gratuitos, tienen un costo cuando se realizan a domicilio, en el periodo que se informa se realizaron 11 asentamientos a domicilio

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 864 matrimonios, distribuidos, por ingresos, de la siguiente forma: Tabla 1.43.

Acciones
En oficina (horario hábil)
En oficina (horario inhábil)
A domicilio (horario hábil)
A domicilio (horario inhábil)
Total

fuentes propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025

La inscripción de defunción, si bien es un trámite gratuito, existe una excepción cuando se realiza después de las 24 horas del fallecimiento, la cual, por disposición legal, se considera extemporánea, misma por la que se genera un ingreso, en el periodo que se informa, se inscribieron 10 defunciones extemporáneas

Tabla 1.44

Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total de Defunciones
Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	976	731	88	1795
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	6	4	0	10
Total		982	735	88	1805

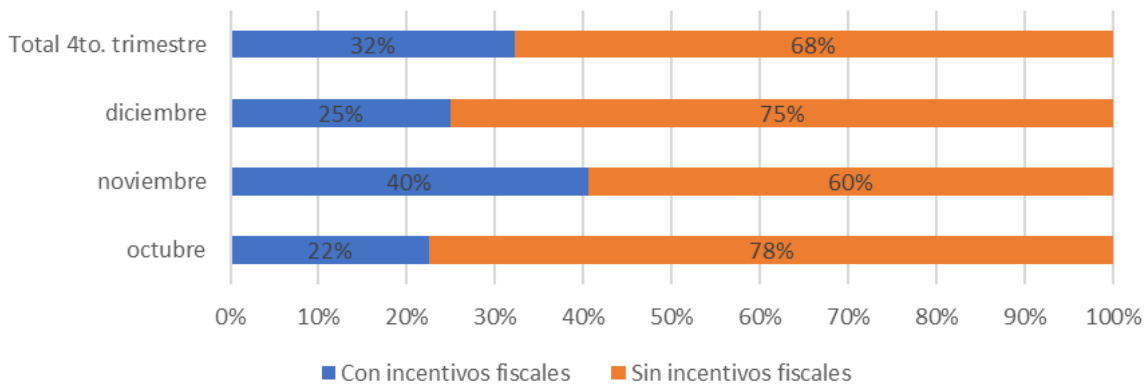
fueron de fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 4to trimestre 2025.

Línea de acción 1.5.1.2 Fomentar el cumplimiento de los contribuyentes, a través de incentivos y mayores facilidades.

Incentivos fiscales

Con el programa de incentivos fiscales, en el mes de diciembre 737 cuentas aplicaron este beneficio, por lo que, durante el cuarto trimestre de 2025 aplicaron incentivos fiscales el 32 por ciento del total de cuentas pagadas, que equivale a 3 mil 326 cuentas prediales.

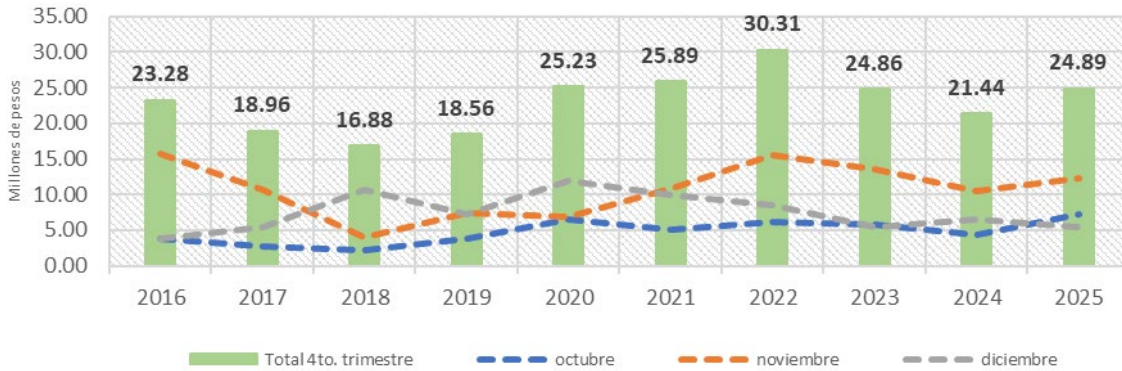
Gráfica 7. Incentivos fiscales en cuentas prediales octubre-diciembre 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La recaudación de impuesto predial en el presente periodo superó el ingreso recaudado en el mismo periodo de 2024, es decir, se logró el ingreso de 3.4 millones de pesos más. Este resultado se atribuye, en parte, a las gestiones realizadas a través de la aplicación de incentivos fiscales, la recaudación por plataformas digitales, a las acciones de fiscalización y a la participación ciudadana en el pago de sus contribuciones.

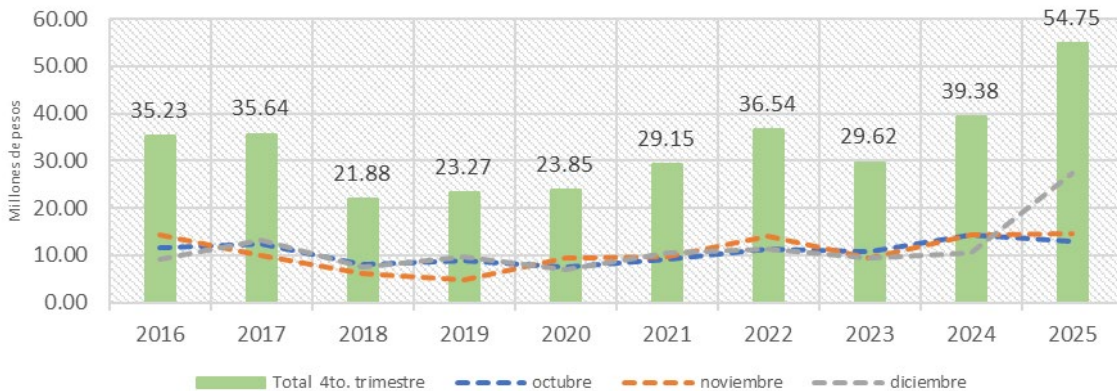
Gráfica 8. Impuesto Predial octubre-diciembre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

El impuesto sobre traslado de dominio muestra su mejor desempeño en el último trimestre de 2025; se logró recaudar más de 54 millones de pesos, reflejando que los incentivos y la actualización del padrón tienen mayor impacto cuando se combinan con estacionalidad fiscal.

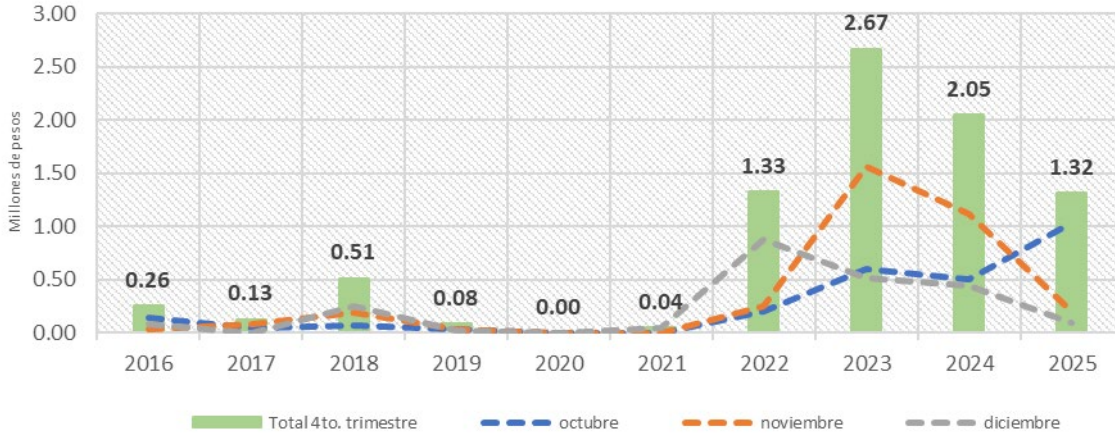
Gráfica 9. Traslado de dominio octubre-diciembre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Y el Impuesto sobre Espectáculos Públicos generó el ingreso de 1.3 millones de pesos.

Gráfica 10. Espectáculos públicos octubre-diciembre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Línea de acción 1.5.1.4 Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño para vincular la asignación de recursos con el logro de resultados específicos.

Unidad de Evaluación del Desempeño

El Gobierno Municipal de Centro, Tabasco, en un esfuerzo por fortalecer la planeación y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, para un correcto proceso de programación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026, se llevó a cabo el Taller "Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados". Esta jornada de capacitación se enmarca en la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

La actividad fue realizada en colaboración con el Gobierno estatal, a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE), la Coordinación de Vinculación con el COPLADET y el Consejo Estatal de Evaluación. La presentación del taller estuvo a cargo de la Dirección de Evaluación del Desempeño, la Coordinación General de Vinculación con el COPLADET.

El cuál se llevó a cabo el viernes 31 de octubre de 2025 en el salón Villahermosa, del Palacio Municipal del municipio de Centro con un aforo de 75 asistentes de las diferentes unidades administrativas en un horario de 10:00 a 16:00 hrs.

El objetivo principal de la jornada fue capacitar al personal en la correcta elaboración de los expedientes técnicos ML- MIR y en la generación de indicadores de desempeño que cumplan con

las características necesarias de acuerdo con las disposiciones aplicables. El propósito técnico fue Construir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de un Programa Presupuestario con base en la Metodología de Marco Lógico (MML).

El taller guio a los participantes a través de los pasos esenciales para la construcción de la matriz, cuyo punto de partida es la Definición del problema. Los principales pasos revisados fueron: Establecer el Propósito y el Fin del Programa, Identificar los Componentes y Actividades, Identificar los Supuestos (riesgos externos), Seleccionar los Indicadores para medir el desempeño, Identificar los Medios de Verificación y Verificar la lógica vertical y horizontal de la matriz para asegurar la coherencia entre los objetivos, indicadores y medios de verificación.

La capacitación se basó en guías oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La realización de este taller es una acción prioritaria del Gobierno Municipal de Centro para garantizar que la planificación de los Programas Presupuestarios 2026 se realice con la mayor calidad técnica. Esta medida asegura una gestión de los recursos públicos orientada a los resultados y al bienestar directo de la población, promoviendo la rendición de cuentas.

Asimismo, se organizó y desarrolló el curso "Monitoreo de los indicadores de la MIR de los Programas Presupuestarios y la Integración de la Autoevaluación Programática Trimestral", dirigido a 50 servidores públicos que fungen como enlaces para la elaboración de la MIR. Esta formación fortaleció las capacidades técnicas del personal, promoviendo la adecuada formulación, seguimiento y análisis de indicadores para la obtención de resultados eficientes y eficaces.

De igual forma, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los evaluadores externos y con los enlaces responsables de los programas presupuestarios sujetos a evaluación, con el objetivo de proporcionarles la información necesaria para facilitar los procesos de revisión y análisis. Estas reuniones contribuyeron a mantener una comunicación oportuna y una coordinación efectiva entre las áreas involucradas.

Adicionalmente, se brindó asesoría técnica a los enlaces administrativos responsables de los programas presupuestarios respecto a los ajustes de indicadores y al correcto llenado de las fichas para la modificación de la MIR del ejercicio en curso, asegurando con ello una integración adecuada de la documentación y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Finalmente, se realizaron ajustes y mejoras a diversos indicadores, particularmente en aspectos de redacción, estructura y métodos de cálculo. Estas modificaciones fortalecieron la claridad, precisión y coherencia de los indicadores, contribuyendo a una medición más confiable y pertinente de los resultados programáticos.

Línea de acción 1.5.1.6 Establecer grupos de trabajo para facilitar la coordinación y colaboración entre las Direcciones de Programación, Finanzas, Administración y la Contraloría, con el fin de mejorar el ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público.

Adquisiciones

Sesiones del comité

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 1.45.- Sesiones del comité de compras.

Concepto	Cantidad
Sesiones Ordinarias	2
Sesiones Extraordinarias	9

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tabla 1.46.- Procesos licitatorios públicos estatales.

Tipo	Cantidad
Licitación simplificada menor	16
Licitación simplificada mayor	2
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	4

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Línea de acción 1.5.1.10 Establecer mecanismos de seguimiento y control de la deuda pública del municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.

Deuda pública

Al cierre del ejercicio 2025, la deuda pública asciende a 212 millones 201 mil 588 pesos. Es importante destacar que el mejor desempeño del cuarto trimestre no se acompañó de incremento en la deuda pública.

Gráfica 11. Deuda pública al mes de diciembre

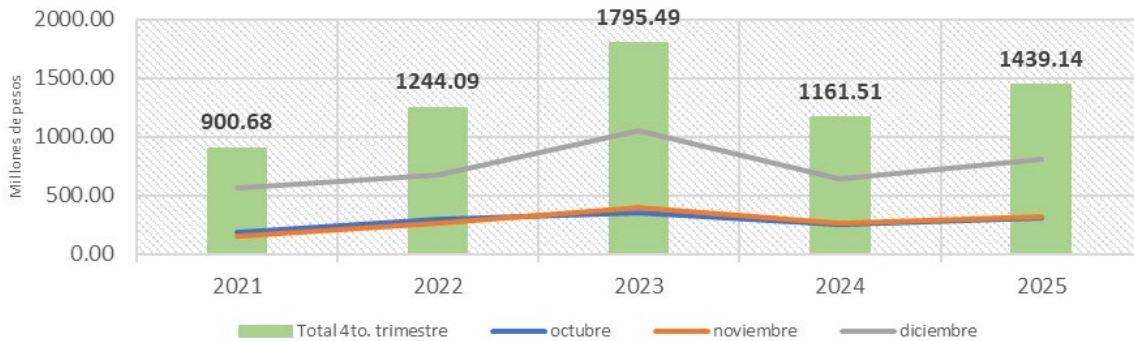


Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

El gasto ejercido creció de manera proporcional a los ingresos, se erogaron 1 mil 439 millones 138 mil 537 pesos, cifra que refleja equilibrio financiero sostenido y una gestión responsable y transparente en el ejercicio de los recursos.

Gráfica 12. Gasto octubre-diciembre

(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Política presupuestal con relación al ejercicio del gasto público

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, el gobierno de Centro, en el periodo del cuarto trimestre 2025 efectuó un total de 5,665 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas Unidades Administrativas del Municipio de Centro,

destacando las tres con mayor importe 1.- Sistema de Agua y Saneamiento con 803 órdenes de pago 2.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con 763 órdenes de pago y la 3.- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos con 189 órdenes.

Tabla 1.48

CJA	U A	CANT. O.P.
19	Sistema de Agua y Saneamiento	803
08	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	763
26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	189
10	Dirección de Administración	344
02	Secretaría del Ayuntamiento	240
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	360
03	Dirección de Finanzas	234
09	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	184
18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	293
06	Dirección de Desarrollo	222
37	Coordinación de Información	142
07	Dirección de Fomento Económico y Turismo	300
05	Contraloría Municipal	120
38	Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	168
04	Dirección de Programación	78
24	Coordinación de Salud	158
01	Presidencia	87
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	103
14	Dirección de Atención Ciudadana	103
17	Coordinación de Protección Civil	120
34	Coordinación de Modernización e Innovación	55
15	Dirección de Atención a las Mujeres	89
32	Secretaría Técnica	68
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	64
22	Coordinación de Desarrollo Político	67
40	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	61
39	Coordinación del Archivo General Municipal	55
29	Dirección de Asuntos Indígenas	104
20	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	62
36	Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	29
30	Total general	5,665

Gobernanza Transparente y Coordinación Interinstitucional

Para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, se realizó el envío de información a diferentes áreas para la atención de sus obligaciones de transparencia; respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, atendiendo las siguientes solicitudes.

Oficios Solicitante Fecha Oficio Solicitud Oficio Respuesta Fecha Oficio Respuesta
 COTAIP-1100-2025 21/10/2025 DP-SPP-02862-2025 29/10/2025
 COTAIP-1180-2025 19/11/2025 DP-SPP-03093-2025 21/11/2025
 COTAIP-1164-2025 17/11/2025 DP-SPP-03054-2025 18/11/2025
 COTAIP-1219-2025 02/12/2025 DP-SPP-03219-2025 02/12/2025
 COTAIP-1223-2025 02/12/2025 DP-SPP-03221-2025 08/12/2025
 COTAIP-1221-2025 02/12/2025 DP-SPP-03222-2025 08/12/2025

Línea de acción 1.5.1.11 Coordinar de manera eficiente el catastro municipal, asegurando la actualización constante de la información catastral y promoviendo la integración de nuevas tecnologías para mejorar la precisión y accesibilidad de los datos.

Gestión catastral

Derivado de la gestión catastral, de octubre a diciembre, se registraron 3,058 trámites. Los trámites catastrales presentaron un comportamiento variable: 3,394 en octubre, 3,196 en noviembre y 2,338 trámites en el mes de diciembre. Estas cifras reflejan una demanda constante en la gestión catastral y un crecimiento de regularización de la propiedad mediante el registro de escrituras.

Tabla 1.49. Gestión Catastral cuarto trimestre 2025

Trámites generados	octubre	noviembre	diciembre	octubre-diciembre
Cesión, compra-venta o donación total	853	793	549	2195
Cesión, compra-venta o donación parcial	361	319	204	884
Fusión	8	3	1	12
Subdivisión	0	0	0	0
Fraccionamiento o condominio	8	10	3	21
Total, de registro de escrituras	1230	1125	757	3112
Registro Presencial	876	904	563	2343
Registro Ventanilla Única de Gestión Catastral	354	221	194	769
Valor Catastral	1228	1109	721	3058
Traslado de Dominio	742	782	777	2301
Recurso de Inconformidad	192	166	79	437
Constancia de Construcción	2	14	4	20
Total, de trámites	3,394	3,196	2,338	8,928

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Línea de acción 1.5.1.12 Actualizar el padrón municipal de contribuyentes de manera periódica, asegurando la inclusión de nuevos registros y la corrección de datos, con el fin de optimizar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en la gestión fiscal del municipio.

Padrón catastral

En cuanto al padrón catastral, el cuarto trimestre concentra el mayor número de altas de predios, superando al mismo periodo de ejercicios anteriores. En los años previos, las altas de predios en el último trimestre mostraban una tendencia decreciente: 774 en 2022, bajando a 561 en 2023 y 397 en 2024. El periodo octubre-diciembre de 2025 revirtió drásticamente esta tendencia, se logró 869 altas. Esta cifra representa un incremento del 118 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El crecimiento fue equilibrado, con un ligero incremento en el sector urbano (453 altas) frente al rústico (416 altas), elevando el padrón catastral total a 254,543 predios, lo que expande la base gravable para futuros cobros de impuesto predial.

Tabla 1.50. Padrón Catastral

	Total, predios enero-diciembre			Predios altas octubre-diciembre			Predios altas diciembre		
	Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total
2022	182,822	63,730	246,552	320	454	774	101	195	296
2023	184,706	65,409	250,115	182	379	561	93	194	287
2024	185,904	66,722	252,626	88	309	397	38	126	164
2025	186,645	67,898	254,543	453	416	869	183	189	372

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

El cuarto trimestre de 2025 representa la consolidación de una política financiera responsable, con disciplina fiscal y una base recaudatoria fortalecida.

Porcentaje de hogares con agua potable

Porcentaje de Hogares con Agua Potable, del Mes de Diciembre.

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuario.

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 164,781.

Total, de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios relacionados con el Agua: 66.40%.

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Línea de acción 1.5.2.1 Consolidar los procedimientos de control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos de la gestión municipal.

Control Financiero

Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 1,078 órdenes de pago clasificados como se muestra en la tabla.

Tabla 1.51.- Órdenes de pago generadas.

No.	Concepto	Cantidad
1	Servicio consumo de combustible	712
2	Viáticos y pasajes	39
3	Servicio de arrendamiento inmuebles	112
4	Donativos	1
5	Apoyos Sociales	5
6	Servicio de energía eléctrica	18
7	Servicio de agua potable	18
8	Servicio telefónico	7
9	Pago proveedores (diversos servicios)	114
10	Servicio de fotocopiado	4
11	Mantenimiento de vehículos	13
12	Aseguramiento vehicular	1
13	Pensiones y jubilaciones	4
14	Post Mortem	7
15	Secretaria de Finanzas 3% Impuesto Sobre Nómina y Otros Impuestos	10
16	Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	3
17	Adquisición Lic. de software recursos humanos	1
18	Adquisición de Equipo de Administración	9
	Total	1,078

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control Financiero, Dirección de Administración, 2025.

Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,038 solicitudes de trámites de facturas clasificadas como se muestra en la tabla

Tabla 1.52.- Trámites recibidos

Concepto	Cantidad
Arrendamiento	84
Ordenes de servicio	221
Ordenes de trabajo	156
Pedidos	577
Total	1,038

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control y Trámite de Facturas, Dirección de Administración, 2025.

Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

Movimientos de personal

Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), diversos movimientos de personal, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 1.53.-Movimientos de personal.

Concepto	Total
Altas	3
Bajas	21
Total	24

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Incidencias

Las incidencias (denominada otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en el Sistema en horas y días, así como los importes y el total de empleados beneficiados

Tabla 1.54.- Resumen de Incidencias

Incidencia	Cantidad	Cantidad de empleados
Descanso obligado (días)*	52,519	1,589
Horas dobles (horas)	349,191	2,051
Horas triples (horas)	16,252	87
Prima dominical (días)	2,543	230
Ayuda de transporte	0	819

Incidencia aplicada a trabajadores de base que laboran los días sábados y/o días festivos y a trabajadores eventuales que laboran días festivos.

Plantilla de personal

La plantilla de personal al concluir este periodo es de 6,279 y109 contratados por proyectos, teniendo un total de 6,388 servidores públicos. La Tabla muestra la clasificación según condición laboral.

Tabla 1.55.- Plantilla de personal.

Concepto	Total
Base	3,083
Confianza	1,051
Eventual	1,830
Honorarios - asimilado a salarios	74
Prof./ Maestros	37
Delegados	201
Regidores	3
Total	6,279

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Las contrataciones por proyectos se realizan con previo acuerdo del Comité de la Obra Pública, conforme a lo estipulado en los artículos 73 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Tabla 1.56.- Contratados por proyectos.

Concepto	Total
Eventual	104
Honorarios - asimilado a salarios	5
Total	109

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Nómina

En este periodo se desglosado por tipo como se muestra en la Tabla 1.57.-Tipos de nómina.

Nómina
Sueldos y salarios
Sueldos y salarios (contratos por proyectos)
Compensación
Total

Impuesto sobre nómina

Adicionalmente al costo de la nómina de sueldos y salarios del personal, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, se agrega el Impuesto Sobre Nómina

Tabla 1.58.-Impuesto sobre nómina (ISN).

Tipo de Nómina
Ordinaria
Extraordinaria

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025

Prendas de protección

Dando cumplimiento al Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo y a los acuerdos tomados en la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, se realizó la entrega de prendas de protección a 4,408 trabajadores del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro

Tabla 1.59.- Prendas de protección

No.	Concepto	Cantidad
1	Contraloría Municipal	1
2	Coordinación de Desarrollo Político	5
3	Coordinación de Información	3
4	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Solidos	1,249
5	Coordinación de Protección Civil	46
6	Coordinación de Salud	48
7	Dirección de Administración	141
8	Dirección de Asuntos Indígenas	2
9	Dirección de Asuntos Jurídicos	2
10	Dirección de Atención a las Mujeres	5
11	Dirección de Atención Ciudadana	1
12	Dirección de Desarrollo	92
13	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	158
14	Dirección de Finanzas	53
15	Dirección de Fomento Económico y Turismo	48
16	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	582
17	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	475
18	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	76
19	Presidencia Municipal	20
20	Secretaría Técnica	2
21	Sistema de Agua y Saneamiento	1,264
22	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	135
	Total	4,408

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro

Tabla 1.60.- Reparación y mantenimiento.

Actividad	Cantidad
Instalación, mantto. y/o reparar aire acondicionado	37
Reparación y mantto. sistema eléctrico	35
Trabajos de aluminio y tablaroca	38
Trabajos de plomería	21
Trabajos de herrería	1
Trabajos de carpintería	3
Total	135

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Recursos Materiales, Dirección de Administración, 2025.

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Tabla 1.61.- Apoyo a eventos oficiales.

Actividad	Cantidad
Montajes de toldos y lonas	83
Montaje de tarimas	38
Montajes de duelas	4
Montaje de templete, pasarelas y escaleras	10
Montaje de mamparas	50
Colocación de sillas (2,529) y tablonés (156)	43
Colocación de vallas (825)	31
Traslado de marimba y escenografía	22
Equipo de sonido	132
Total	413

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Servicios Generales, Dirección de Administración, 2025.

Asuntos Jurídicos

Tabla 1.62.- Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos.

Concepto	Cantidad
Atención a proveedores	42
Contratos por prestación de servicios	12
Contratos adquisición de materiales	18
Contratos de prestación de servicios profesionales	12
Contestación solicitudes de transparencia	16
Versiones públicas de documentos	4
Carga formatos en Excel PNT	73
Generación de acuses en el SIPOT	73
Publicación de información en el portal del H. Ayuntamiento del Centro	267

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Administración, 2025.

Participación en Procesos de Auditorías.

Se continúa con la atención de dos auditorías externas (Técnica y Financiera) practicadas por el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el detalle a continuación:

Tabla 1.63

EN SEGUIMIENTO	APERTURADAS	TOTAL
02	0	02

Tabla 1.64

AUDITORÍAS EN SEGUIMIENTO				
CUENTA PÚBLICA 2025				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORÍA	FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).	Con enfoque técnico del primer semestre 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS1-AT01	08/ 09/ 2025
02		Con enfoque financiero del primer semestre 2025. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-25-AS1-FI01	12/ 09/ 2025

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre 2025).

Participación en Procesos de Solventaciones.

Durante el mismo período, se hizo entrega a los entes fiscalizadores las solventaciones de siete auditorías, y se dio seguimiento a dos solventaciones de auditorías externas, el detalle a continuación: Tabla 1.65

EN SEGUIMIENTO	ENTREGADAS	TOTAL
02	07	09

Tabla 1.66

SEGUIMIENTO DE SOLVENTACIONES						
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORÍA	FECHA DE OFICIOS DE SEGUIMIENTO	CANT. OBSERV.	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE SOLVENTA
CUENTA PÚBLICA 2024						
01	ASF (Auditoría Superior de la Federación).	“Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento” (PROAGUA), Cuenta Pública 2024.	1833	03/ 11/2025	01	Dirección de Finanzas
02		“Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios”, Cuenta Pública 2024.	1845	21/ 11/2025	02	Dirección de Administración.
					01	Coordinación del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento)

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre 2025).

Tabla 1.67

SOLVENTACIONES ENTREGADAS				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE SOLVENTACIÓN
EJERCICIO 2024				
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).	Con enfoque financiero del primer semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS1-FI01	15-10-2025
02		Con enfoque financiero del segundo semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS2-FI01	15-10-2025

03		Con enfoque técnico del primer semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS1-AT01	15-10-2025
04		Con enfoque técnico del segundo semestre de 2024. Ingresos de Gestión, Participaciones Federales, Aportaciones y Convenios.	3-CTR-24-AS2-AT01	15-10-2025
05		Del desempeño del primer semestre de 2024	3-CTR-21-AS1-DADE02-SEG	15-10-2025
06		Del desempeño del Ejercicio Fiscal 2024.	3-CTR-18-CPA-DADE02-SEG	15-10-2025
07	ASF (Auditoría Superior de la Federación).	Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios	1845 (integral)	01/12/2025

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre 2025).

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación.

Conforme al artículo 41, párrafo cuarto y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se entregó al OSFE (Órgano superior de Fiscalización del Estado), cuatro Informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por la Contraloría Municipal el detalle a continuación: Tabla 1.68

PERIODO DEL INFORME	OFICIO NO.	FECHA DE OFICIO
Septiembre y Tercer Trimestre 2025	CM/SEIF/1271/2025	15 de octubre 2025
Octubre 2025	CM/SEIF/1391/2025	12 de noviembre 2025
Noviembre 2025	CM/SEIF/1584/2025	09 de diciembre 2025

Participación en Entregas-Recepción.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, se participó en 16 procesos de Entrega - Recepción, el detalle a continuación: Tabla 1.69

Unidad Administrativa	Nivel Jerárquico	No. de Entrega-Recepción
Dirección de Desarrollo.	Jefatura de Departamento	3
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	Subdirección	1
Secretaría	Oficialía	7
Coordinación de Información	Subcoordinación	1
Dirección de Atención a la Mujer	Unidad de Enlace Administrativo	1
Dirección de Atención a la Mujer	Unidad Jurídica	1
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Jefatura de Departamento	1
Contraloría Municipal	Subdirección	1
Total, de Entregas-Recepción		16

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

En coordinación con el Archivo General Municipal, se asistió a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de dos Unidades Administrativas, el detalle a continuación:

Tabla 1.70

BAJA DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA			
No.	UNIDAD	ACTA DE HECHOS	FECHA
01	Secretaría Particular, adscrita a la Presidencia Municipal	No ACH/ AGM/ 014/ 2025	23 de octubre 2025
01	Subcoordinaciones Comercial, Operación e Infraestructura, Unidades de enlace Administrativo Jurídica y Técnica, adscritas a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.	No ACH/ AGM/ 015/ 2025	06 de noviembre 2025

Participación en Sesiones del Comité de Compras.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 81, fracción VI, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se asistió a 12 sesiones del Comité de Compras del Municipio, el detalle a continuación:

Tabla 1.71.-Sesiones del Comité de Compras

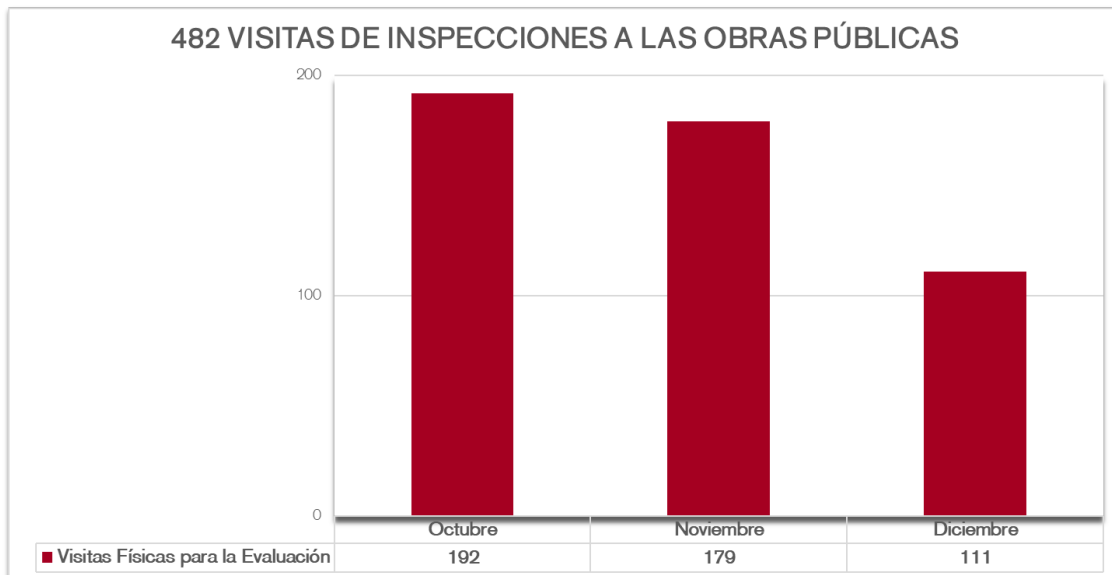
Sesión No.	Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	LPN-5627A041-016-2025	Ramo 33.- FORTAMUN	01
02	Décima Sesión Ordinaria	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	03
03	Décima Primera Sesión Extraordinaria	Ingresos Propios	04
04	Sexta Sesión Extraordinaria	Convenios Estatales	01
05	Vigésima Sesión Extraordinaria	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	01
06	Séptima Sesión Extraordinaria	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	03
07	Séptima Sesión Extraordinaria	Convenios Estatales	02
08	Décima Primera Sesión Ordinaria	Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	04
09	Décima Segunda Sesión Extraordinaria	Ingresos Propios	01
10	Décima Tercera Sesión Extraordinaria	Ingresos Propios	02
11	Octava Sesión Extraordinaria	Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	01
12	Décima Cuarta Sesión Extraordinaria	Ingresos Propios	03

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre 2025)

Visitas de Supervisión a Proyectos de Obra Pública

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 144, fracciones III y X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, esta Contraloría Municipal, con el propósito de verificar los avances físicos de las obras municipales, realizó 482 supervisiones y revisiones a 275 proyectos de obra pública ejecutados por la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y por la Coordinación del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento), generándose las recomendaciones correspondientes.

Gráfica



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre de 2025)

Normatividad y Substanciación.

Se realizó un Proyecto de adecuación al Código de Ética, el cual se encuentra en proceso con un avance del 85%.

En cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Tabasco y sus Municipios, y en correlación con el Reglamento de Responsabilidad Patrimonial del Municipio de Centro, Tabasco, se realizó la revisión normativa de dos convenios de reparación de daños correspondientes a los expedientes PRP/001/2025 y PRP/002/2025, dentro del procedimiento de responsabilidad patrimonial, el cual por primera ocasión se llevó a cabo con la validación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la participación de esta Contraloría Municipal.

Atención a Constancias de No Inhabilitados.

Se expidieron seis Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

Seguimiento a la Prevención y Atención de Denuncias de Faltas Administrativas y Quejas Ciudadanas.

Con la finalidad de prevenir y brindar atención a los procedimientos iniciados por la comisión de faltas administrativas cometidos por servidores públicos o particulares y atender quejas planteadas por los ciudadanos, se realizaron las siguientes acciones por parte de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas:

Tabla 1.72

ACCIONES	CANTIDAD
Inicios	45
Acuerdos	102
Diligencias	15
Oficios y Memorándum de Requerimiento de Información y Notificación	123
Notificaciones internas y externas	121
Certificaciones e Informes	03
Totales	409

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se otorgó asesoría a 54 servidores públicos que lo solicitaron y se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO 106 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: 60 de inicio, 11 de cambio de encargo y 35 de conclusión, el detalle a continuación: Tabla 1.73

INICIO	
No.	Unidad Administrativa
01	Presidencia
01	Secretaria del Ayuntamiento
02	Dirección de Finanzas.
03	Dirección de Administración
12	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.
01	Coordinación de Desarrollo Político.
14	Sistema de Agua y Saneamiento.
01	Dirección de Atención a las Mujeres
04	Dirección de Fomento Económico y Turismo.
02	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.
03	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
08	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
04	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
04	Dirección Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
60	

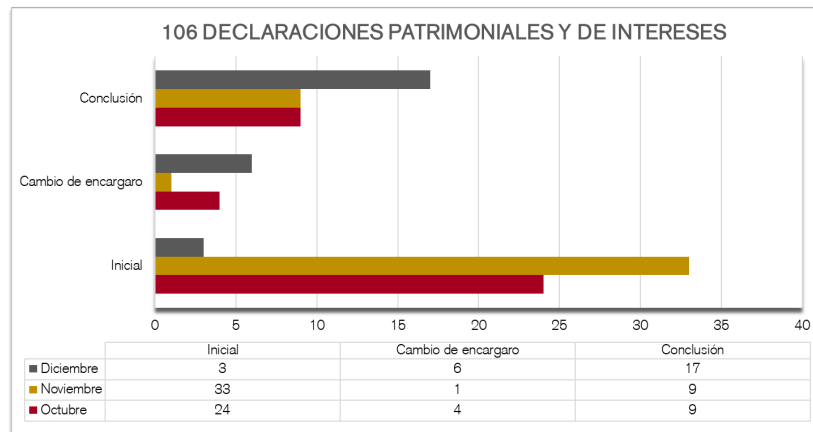
Tabla 1.74

CAMBIO DE ENCARGO	
No.	Unidad Administrativa
03	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
02	Dirección de Educación, Cultura y Recreación
01	Dirección de Atención a las Mujeres
02	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.
01	Dirección de Administración
01	Dirección de Fomento Económico y Turismo.
01	Dirección Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Tabla 1.75

CONCLUSIONES	
No.	Unidad Administrativa
02	Secretaria del Ayuntamiento
02	Dirección de Finanzas.
01	Sistema de Agua y Saneamiento.
01	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.
03	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
03	Dirección de Atención a las Mujeres
01	Coordinación de Protección Civil.
01	Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.
01	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.
01	Contraloría
12	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.
02	Administración
02	Dirección Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.
02	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
01	Dirección de Desarrollo

Gráfica



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre 2025)

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos.

Se realizaron las siguientes acciones: Tabla 1.76

Avances Físicos–Financieros.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Recepción, captura y verificación de avances físico-financieros del SIEN-GOB	septiembre, octubre y noviembre 2025	Recibidos por las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.77

Reporte de Transferencias de Adecuaciones Presupuestales.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Comparativos mensuales de los reportes de transferencias con las adecuaciones presupuestarias en el sistema SIEN-GOB.	septiembre, octubre y noviembre 2025	Recibidas por la Dirección de Programación.

Tabla 1.78

Proyecto de Acta de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Verificaciones de los datos del Proyecto de Actas de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales Vs. SIEN-GOB.	octubre y noviembre; así como, los primeros 10 días de diciembre 2025	Recibidas por la Dirección de Programación.

Tabla 1.79

Acta de Cabildo del Dictamen de Adecuaciones Presupuestales.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Verificaciones de las Actas de Cabildo del Dictamen de Adecuaciones Presupuestales Vs. SIEN-GOB.	septiembre, octubre y noviembre 2025; así como, los primeros 10 días de diciembre 2025	Recibidas por la Secretaría del Ayuntamiento.

Tabla 1.80

Momentos Contables del Gasto.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Comparación de las partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos, con los registros del Sistema SIEN-GOB, para la verificación de los Momentos Contables del Gasto.	corte al 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 noviembre 2025	SIEN-GOB

Tabla 1.81

Matriz de Indicadores para Resultados.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Elaboración de la justificación para modificar la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados), creando cuatro nuevos indicadores.	Ejercicio Fiscal 2025	Enviada a la Dirección de Programación mediante oficio No. CM/SEGM/ 1237/ 2025 del 06 de octubre 2025.
Seguimiento de los Indicadores de Desempeño MIR (Matriz de Indicadores para Resultados), correspondientes al Programa Presupuestario 0001 Evaluación y Control.	Corte al 3er. trimestre 2025	Enviado a la Dirección de Programación mediante oficio No. CM/SEGM/ 1356/ 2025 del 03 de noviembre 2025.

Tabla 1.82

Indicadores del POA (Programa Operativo Anual),		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Seguimiento de los Indicadores del POA (Programa Operativo Anual), correspondientes al Programa Presupuestario 0001 Evaluación y Control.	3er. trimestre 2025	Enviado a la Dirección de Programación mediante oficio No. CM/SEGM/ 1238/ 2025 del 06 de octubre 2025.

Tabla 1.83

Informe Presupuestal de Saldo Disponible.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Revisión de los Informes Mensuales Presupuestales de Saldo Disponible con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB..	agosto 2025 mediante oficio No. CM/SEGM/ 1239/ 2025 de fecha 06 de octubre 2025; septiembre 2025 mediante oficio No. CM/SEGM/ 1372/ 2025 de fecha 10 de noviembre 2025; octubre mediante oficio No. CM/SEGM/ 1567/ 2025 de fecha 03 de diciembre 2025 noviembre 2025 mediante oficio No. CM/SEGM/ 1633/ 2025 de fecha 30 de diciembre 2025.	Enviados a la Secretaría del Ayuntamiento.

Tabla 1.84

Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Análisis de los Proyectos de Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco, Programa Operativo Anual (POA) y los Programas Presupuestarios.	Ejercicio Fiscal 2026	Secretaría del Ayuntamiento, mediante oficios CM/SEGM/ 1341/ 2025 y CM/SEM/ 1342/ 2025 ambos con fechas 30 de octubre 2025

Tabla 1.85

Autoevaluación (Reportes Financieros, Presupuestales y Programáticos).		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Revisión, integración y entrega al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), a los informes de Autoevaluación (Reportes Financieros, Presupuestales y Programáticos).	3er Trimestre 2025	Enviados al OSFE mediante oficios CM/SEGM/ 1341/ 2025 y CM/SEM/ 1342/ 2025 ambos con fechas 30 de octubre 2025.

Tabla 1.86

Informes Narrativos de Actividades.		
Actividad	Periodo de la Actividad	Recibidos y/o enviados
Elaboración de los informes narrativos de las actividades de mayor impacto y relevancia de la Contraloría Municipal.	3er. Trimestre 2025; así como los mensuales de octubre y noviembre 2025	Enviados a la Secretaría Técnica

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Evaluación de la Gestión Municipal de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre de 2025)

Participación en la recepción de Bienes Muebles.

Se participó en calidad de testigo en la recepción de los bienes muebles propuestos para baja del ejercicio 2025, correspondientes a las diferentes unidades administrativas, en atención al oficio DA/SDRMYSG/3760/2025 emitido por la Dirección de Administración.

Registro Único de Contratistas Municipal.

Se expidieron 10 cédulas de inscripción al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro, tres de persona física y siete de personas jurídico colectiva con folios del 00137 al 00146.

Reuniones con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE).

Se celebró la 4ª Reunión de Seguimiento de Obra Pública entre el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y el H. Ayuntamiento del Centro el 07 de noviembre de 2025, efectuándose la visita a siete obras, de las cuales seis fueron ejecutadas por la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamientos Territorial y Servicios Municipales) y una por la Coordinación del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento).

Línea de acción 1.5.2.2 Fortalecer la capacitación al personal sobre control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro.

En el periodo del 3er. Trimestre, participaron 12 servidores públicos en seis capacitaciones, de manera presencial y virtual denominadas:

01. Diplomado Presupuesto basado en Resultados 15a. 2025, impartida el 22 de septiembre 2025 por la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER) de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
02. 3er.Taller de Unificación de Criterios para los trámites Administrativos, impartido el 06 de octubre 2025 por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración.
03. Conferencia "Delitos Informáticos", impartida el 14 de octubre 2025 por el Mtro. Manuel Jesús Jehu Bernardo de la Dirección de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.

04. Curso “Módulo de Gestión de Incidencias y Permisos por Ausencias, impartido el 23 de octubre 2025 por la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración.

05. Taller para la Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados, impartido el 31 de octubre 2025 por la Coordinación de Vinculación con el COPLADET (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco) y el Consejo Estatal de Evaluación.

06. Obligaciones de Transparencia, impartida el 18 de noviembre 2025 por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Línea de acción 1.5.2.3 Realizar auditorías internas para evaluar la eficacia de los controles internos y detectar posibles áreas de mejora en la ejecución de los recursos públicos.

Realización de Auditorías de Cumplimiento

Se continuó con el Programas de Revisión del Inventario de Bienes Muebles, de diversas Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento, el detalle a continuación: Tabla 1.87

Revisión del Inventario de Bienes Muebles				
Cons.	Unidad Administrativa	Revisión No.	Oficio de notificación No.	Fecha de inicio de la Revisión
01	Archivo General Municipal	CM/ SAI/ RIBM/ 020/ 2025	CM/ SAI/ 1200/ 2025	01/ 10/ 25
02	Coordinación de Salud	CM/ SAI/ RIBM/ 021/ 2025	CM/ SAI/ 1204/ 2025	02/ 10/ 25
03	Dirección de Fomento Económico y Turismo	CM/ SAI/ RIBM/ 022/ 2025	CM/ SAI/ 1203/ 2025	03/ 10/ 25
04	Dirección de Finanzas	CM/ SAI/ RIBM/ 023/ 2025	CM/ SAI/ 1215/ 2025	07/ 10/ 25
05	Secretaría del Ayuntamiento	CM/ SAI/ RIBM/ 024/ 2025	CM/ SAI/ 1265/ 2025	15/ 10/ 25
06	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	CM/ SAI/ RIBM/ 025/ 2025	CM/ SAI/ 1291/ 2025	22/ 10/ 25
07	Secretaría Particular	CM/ SAI/ RIBM/ 026/ 2025	CM/ SAI/ 1348/ 2025	04/ 11/ 25
08	Protección Civil	CM/ SAI/ RIBM/ 027/ 2025	CM/ SAI/ 1349/ 2025	05/ 11/ 25
09	Dirección de Administración	CM/ SAI/ RIBM/ 028/ 2025	CM/ SAI/ 1379/ 2025	12/ 11/ 25

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, octubre-diciembre de 2025)

Sistema de Control Interno Institucional.

En el mes de octubre 2025, se llevó a cabo la Evaluación al Reporte de Avance Trimestral de Administración de Riesgos (julio-septiembre) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, y la elaboración del Informe correspondiente.

El 28 de octubre de 2025 se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), de la cual se elaboró el acta correspondiente, misma que fue debidamente firmada por la totalidad de sus integrantes.

Se concluyó la Evaluación al Reporte de Avance Trimestral de Control Interno (julio-septiembre) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, y la elaboración del Informe con fecha 11 de noviembre 2025.

En el proceso de actualización del Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la propuesta elaborada por la Contraloría Municipal se encuentra con un avance del 70 %, en la etapa de incorporación de comentarios y sugerencias.

Participación en la Revisión del Inventario Físico de Bienes Muebles (Vehículos).

En atención al oficio No. DA/SDRMYSG/3900/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, se colaboró con el Departamento de Control de Vehículos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración, en la Revisión del Inventario Físico de Bienes Muebles (Vehículos) de las diferentes unidades administrativas.

EJE DOS

MUNICIPIO HUMANISTA, IGUALITARIO
E IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL.



Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables.

Línea de acción 2.1.1.1 Fortalecer los programas de mejoramiento de viviendas, con acciones de construcción, rehabilitación o ampliación, para elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas rurales y colonias con rezago social.

Presencia, dialogo y acciones enfocadas al plan municipal de desarrollo.

Durante el periodo comprendido entre los meses de octubre y diciembre, la Coordinación de Desarrollo Político desarrolló diversas acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la atención territorial y la mejora de las condiciones de vida de la población del municipio de Centro, particularmente en comunidades y zonas con mayores necesidades de atención. Las actividades realizadas se llevaron a cabo en coordinación con distintas áreas del Ayuntamiento.

A lo largo de este periodo, se sostuvo coordinación constante con dependencias municipales y actores comunitarios, participando en reuniones de trabajo orientadas a la atención de gestiones ciudadanas, al análisis de situaciones sociales en colonias y comunidades, así como al seguimiento de temas prioritarios relacionados con infraestructura básica y servicios públicos, con el objetivo de contribuir a entornos más dignos, funcionales y seguros para las familias del municipio. Tabla 2.1

Indicadores de desempeño durante el trimestre Oct - diciembre 2025				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Colaboración integral con áreas operativas	33	34	37	104
Logística, verificación y supervisión	30	29	30	89
Coordinación y participación activa en giras con la presidenta municipal	33	37	36	106
Gestión integral de asuntos generales	33	33	38	104
Participación integral con áreas de programas sociales	33	35	39	107
Mediación y resolución de conflictos	29	30	32	91
Total, de actividades	191	198	212	601

Como parte del trabajo territorial, se brindó acompañamiento directo a comunidades rurales, manteniendo diálogo con propietarios y ejidatarios del Camino Cosechero Puerta Negra, en la ranchería Estancia de Tamulté de las Sábanas, con la finalidad de informar sobre los avances del proyecto de engravado programado para el próximo año. Durante este encuentro se reiteró el compromiso de dar seguimiento a la gestión ante las instancias correspondientes, así como de

vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos para la realización de esta obra, la cual impactará de manera directa en las condiciones de movilidad y acceso de las familias de la zona. De manera complementaria, se realizaron supervisiones de gira en diversas rancherías del municipio, entre ellas Anacleto Canabal cuarta sección y Lázaro Cárdenas primera sección, donde se identificaron y definieron puntos estratégicos para la próxima visita de la Presidenta Municipal. En estas supervisiones se acordaron acciones relacionadas con la ampliación y el cambio de luminarias fundidas, contribuyendo a la mejora del entorno urbano, la seguridad y la calidad de vida de las comunidades.

Asimismo, la Coordinación de Desarrollo Político brindó apoyo en la logística del evento institucional de Noche Buena en Centro, realizado en la Plaza de la Revolución y organizado por la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, favoreciendo la convivencia social, la inclusión y el fortalecimiento del tejido comunitario, elementos fundamentales para el bienestar integral de la población.

Establecimiento de huertos escolares pedagógicos

En el marco de la implementación de actividades de promoción para la creación de huertos escolares, como parte del Programa "Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente", dentro del plan de trabajo del Proyecto de Huertos Escolares, se contempló la creación de 20 huertos en total, de los cuales 9 huertos ya están en fase de producción al 100%, 4 huertos ya están en la fase o proceso de producción ya que se finalizó con la siembra y se está en espera de los resultados de cosecha, y 6 huertos en etapa de planeación. Con esto definimos como totalidad que actualmente se ha logrado el cuidado y mantenimiento de los 13 huertos escolares pedagógicos establecidos, los cuales ya están en proceso de producción, beneficiándose con esto para complementar dicho programa de alimentación escolar.

Dentro de las actividades realizadas se impartieron 184 asesorías a diferentes escuelas, con un total de 298 asistentes.

Programa de suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda

A través del programas Suministro de paquetes de cemento, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el trimestre octubre-diciembre realizó la entrega de 120 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 69 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Tabla. 2.2 Apoyo del Programa de suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.

Programa	Entrega octubre-diciembre 2025	
	Familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	120	69

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Vivienda, trimestre octubre-diciembre 2025

Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.

A través del programas Suministro de paquetes de láminas, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el trimestre octubre-diciembre realizó la entrega de 72 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 41 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Tabla. 2.3. Apoyo del Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.

Programa	Entrega octubre-diciembre 2025	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.	72	41

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Vivienda, trimestre octubre-diciembre 2025.

Programa de Mejora a la Vivienda rural, en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015 Apoyo a la Vivienda, se concluyó una obra programa de mejora a la vivienda rural, en la ranchería Buenavista rio nuevo 1ra. sección y ranchería González 1ra. sección del municipio de centro. Con una inversión de 1millon 322 mil 745 pesos. Con el objetivo de Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad, con los recursos proveniente de: INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024 ha dado como resultado, 1mil 613.11 m2 de programa de mejora a la vivienda rural total (18 viviendas), beneficiando a una población de 3 mil 355 habitantes.

Tabla 2.4 – Proyecto Programa de Mejora a la Vivienda Concluida

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0645	PROGRAMA DE MEJORA A LA VIVIENDA RURAL, EN LA RANCHERIA BUENAVISTA RIO NUEVO 1RA. SECCION Y RANCHERIA GONZALEZ 1RA. SECCION DEL MUNICIPIO DE CENTRO	3,355	100%	1,713.99 m2 PROGRAMA DE MEJORA A LA VIVIENDA RURAL	1,613.11 m2 PROGRAMA DE MEJORA A LA VIVIENDA RURAL TOTAL: (18 VIVIENDAS)

Fuente: Subdirección del área rural.

Línea de acción 2.1.1.2 Coordinar acciones de programas sociales con los gobiernos federal y estatal.

Programa de Credencialización (INAPAM).

En el trimestre octubre-diciembre del actual, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 1 mil 871 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 1 mil 671 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2.5. Atenciones

Atenciones en el Módulo INAPAM	octubre 2025	noviembre 2025	diciembre 2025	Total
Información del Programa INAPAM	73	85	42	200
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	628	593	450	1,671
Total	701	678	492	1,871

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, trimestre octubre-diciembre 2025.

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

Línea de acción 2.1.2.1 Contribuir a la dotación de equipos y enseres a los comités de desayunos escolares en los diversos centros educativos del municipio.

Asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”

Con el propósito de fortalecer las acciones operativas del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 609 asesorías dirigidas a los 63 Comités de Madres y Padres de Familia. Estas asesorías tuvieron como finalidad homologar los mecanismos de convocatoria a asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar

instrumentos para la adecuada administración de insumos, activar mecanismos informativos y de transparencia sobre los gastos coordinados por los comités, así como adecuar los reportes de trabajo.

Capacitación de orientación alimentaria.

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables, así como el aseguramiento de la calidad en la preparación de alimentos que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en las y los beneficiarios del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 71 capacitaciones de Orientación Alimentaria a Comités de Madres de Beneficiarios del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”

Entrega de Paquetes Alimentarios

Como parte de la ejecución de actividades del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevó a cabo la entrega de 798 paquetes alimentarios a 148 centros escolares ubicados en 90 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de implementar las acciones operativas del programa en beneficio de 7,981 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

En el mes de diciembre, como parte de las actividades del programa “Alimentación Escolar, Modalidad Caliente”, se realizó el evento Manitas que Cocinan: “Pequeños Talentos, Grandes Sabores”, el cual tuvo lugar el 03 de diciembre del año en curso.

En dicho evento participaron 20 niñas y niños en calidad de chefs, quienes son estudiantes de la Escuela Primaria “16 de septiembre”, ubicada en la Colonia El Manzano (Villa Playas del Rosario), Grupo “B”, contando además con una asistencia total de 246 personas.

Línea de acción 2.1.2.2 Consolidar el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

En relación con el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), durante el cuarto trimestre de 2025 se benefició a un total de 2,685 niñas, niños y adolescentes, mediante acciones preventivas y de orientación realizadas en diversas escuelas del municipio de Centro.

Escuelas beneficiadas:

- **Esc. Prim. Carlos A. Madrazo – R/a Tamulté de la Sabana**

Mujeres: 122

Hombres: 118

Total: 240

- **Esc. Prim. Martha Hernández de Montejó – R/a Tamulté de las Sabanas / Buena Vista 2.ª sección**

Mujeres: 226
Hombres: 188
Total: 414

- **Esc. Prim. Alcides Flota Oropeza – Villa Ocuilzapotlán**

Mujeres: 180
Hombres: 154
Total: 334

- **Esc. Prim. Graciela Pintado de Madrazo / ESTV – R/a Río Viejo 1.ª sección**

Mujeres: 174
Hombres: 122
Total: 296

- **ESTV. Roger González Velázquez – R/a Estanzuela 1.ª sección**

Mujeres: 35
Hombres: 55
Total: 90

- **Esc. Prim. Ricardo Flores Magón – Col. Atasta**

Mujeres: 32
Hombres: 30
Total: 62

- **Esc. Prim. Santos Degollado – Col. Atasta**

Mujeres: 58
Hombres: 55
Total: 113

- **Esc. Prim. Carlos Pellicer Cámara – Fracc. Estrellas de Buena Vista**

Mujeres: 165
Hombres: 157
Total: 322

- **Esc. Prim. Onofre Torruco – R/a Emiliano Zapata**

Mujeres: 21
Hombres: 20
Total: 41

- **Esc. Prim. Rural Federal – Corregidora 3.ª sección, Ej. Tierra Amarilla**

Mujeres: 61
Hombres: 70
Total: 131

- **Esc. Prim. Rural Benito Juárez – R/a Corregidora 2.ª sección**

Mujeres: 120
Hombres: 118
Total: 238

- **Esc. Prim. Artículo 123 “José Vasconcelos” – Col. Petrolera**

Mujeres: 117
Hombres: 181
Total: 298

Durante las jornadas de trabajo, las niñas, niños y adolescentes recibieron información y orientación en temas prioritarios como prevención del embarazo adolescente, prevención de riesgos psicosociales, prevención del trabajo infantil, prevención del acoso escolar y promoción de la participación infantil, contribuyendo a la generación de entornos escolares más seguros y protectores.

Como acción complementaria de apoyo integral, se realizaron 242 cortes de cabello a niñas, niños y adolescentes en los siguientes centros educativos:

- **Esc. Prim. Ricardo Flores Magón – Col. Atasta**

Total: 10

- **Esc. Prim. Gustavo Ovando Ríos – R/a Ixtacomitán 5.ª sección**

Total: 60

- **Esc. Cuauhtémoc – Ej. Tierra Amarilla, 3.ª sección**

Total: 38

- **Esc. Prim. Secc. 44 – Col. José María Pino Suárez**

Total: 13

- **Esc. Prim. Artículo 123 “José Vasconcelos” – Col. Petrolera**

Total: 88

- **Esc. Prim. Graciela Pintado de Madrazo – Col. El Recreo**

Total: 35

Línea de acción 2.1.2.3 Proporcionar apoyo legal a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, durante el cuarto trimestre de 2025, se brindó el servicio de alojamiento temporal a 135 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados (14 mujeres y 121 hombres) en el Centro de Asistencia Social “Celia González de Rovirosa” del SMDIF Centro.

Durante su estancia, se les proporcionaron servicios integrales de cuidado, atención médica, psicológica, jurídica y social, salvaguardando su integridad física y emocional.

Asimismo, se realizaron 23 actividades lúdicas y pedagógicas, 1 evento de convivencia, así como 2 actividades recreativas y deportivas, orientadas a garantizar que su permanencia en el centro se desarrollara en condiciones de dignidad, bienestar y respeto a sus derechos humanos.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados o Solos, durante este cuarto trimestre, se llevaron a cabo 125 entrevistas en las Instalaciones del Centro de Asistencia Social “Celia González de Rovirosa”, derivando en la emisión de 125 Medidas de Protección. Asimismo, se efectuaron 120 reunificaciones familiares de NNA mexicanos repatriados de los Estados Unidos de América, se realizaron 02 retornos asistidos a sus países de origen (02 honduras y 01 Guatemala) y se iniciaron 03 refugios ante la COMAR (01 colombiana y 02 peruanas).

Línea de acción 2.1.2.4 Entregar apoyos a grupos vulnerables y personas con discapacidad física motriz del municipio.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Como parte de la promoción del bienestar físico de las personas adultas mayores y del fortalecimiento del sentido de comunidad, en los 39 Consejos de Ancianos del SMDIF Centro se implementaron diversas actividades recreativas, lúdicas, así como ejercicios terapéuticos y de activación motora, en las que participaron 574 mujeres y 74 hombres, integrantes de dichos consejos.

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes acciones:

En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron 108 estudios de optometría, acompañados de sus respectivos estudios socioeconómicos, lo que permitió la entrega de 132 lentes graduados y 352 apoyos funcionales.

- En las localidades de la Ranchería Medellín y Pigua 3.^a sección, Colonia Municipal, Ranchería Río Tinto 2.^a sección y Colonia Mayito, en el marco del programa “Centro + Cerca”, se realizaron 108 estudios de optometría con sus estudios socioeconómicos, así como la entrega de 151 apoyos funcionales, consistentes en: 1 andadera infantil, 18 andaderas para adultos, 18 bastones de cuatro apoyos, 11 bastones sencillos, 5 pares de muletas, 32 sillas de ruedas de 18”, 61 sillas de ruedas de 20”, 4 sillas de ruedas de traslado y 1 silla de ruedas PCA.

- Asimismo, en los eventos programados por la Subdirección, realizados en las localidades de la Ranchería Acachapan y Colmena 4.^a sección, Colonia Atasta, el Auditorio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Plaza La Ceiba del H. Ayuntamiento de Centro, se efectuó la entrega de 132 lentes graduados y 201 apoyos funcionales, consistentes en: 1 andadera infantil, 18 andaderas para adultos, 21 bastones de cuatro apoyos, 3 bastones sencillos, 27 bastones para invidente, 2 pares de muletas, 2 kits de pañal para adulto, 1 silla de ruedas de 14”, 48 sillas de ruedas de 18”, 64 sillas de ruedas de 20”, 1 silla de ruedas de traslado, 10 sillas de ruedas eléctricas y 1 silla de ruedas PCA.

- En el Gran Salón Villahermosa se llevó a cabo la Celebración del Adulto Mayor, a la cual asistieron los 39 Consejos de Ancianos adscritos a la Subdirección.

Línea de acción 2.1.2.6 Prestar servicios de orientación psicológica, jurídica y social a grupos vulnerables, personas con discapacidad y en general a las personas de escasos recursos.

Atención y Asesoría Psicológica

La Subdirección de Atención Asistencial y Psicológica brindó atención a usuarias, víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 29 usuarias de primera vez y 99 de seguimiento psicológicos.

Tabla 2.6.

USUARIAS ATENDIDAS	
Primera Vez	29
Seguimiento	99
Total, de Usuaris Atendidas	128

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Importante de mencionar es que se brinda la atención con enfoque de género y derechos humanos a mujeres en situación de violencia, promoviendo su bienestar emocional, el fortalecimiento de su autonomía y la construcción de redes de apoyo que favorezcan su proceso de recuperación y empoderamiento.

Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 127 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

Tabla 2.7.

USUARIAS ATENDIDAS	
Primera Vez	56
Seguimiento	71
Total, de Usuaris Atendidas	127

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Es importante destacar que la atención jurídica otorgada constituye una herramienta esencial para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres, promoviendo la defensa de sus derechos y la erradicación de cualquier forma de violencia de género.

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Como parte de la atención oportuna que realiza la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, durante este trimestre se otorgaron 20 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de requerimientos de diversas dependencias e instituciones públicas.

Asimismo, se brindaron 20 asesorías jurídicas en materia familiar y se efectuaron 26 visitas de trabajo social, solicitadas por requerimiento de los juzgados familiares y reportes ciudadanos.

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas.

Línea de acción 2.1.3.2 Fomentar el autoempleo mediante talleres prácticos y cursos orientados a actividades productivas y emprendimientos locales.

Clausura de talleres 1ra. generación 2025 y entrega de estímulos económicos a egresados de la 3ra. generación de talleres para el impulso del autoempleo.

El gobierno de Centro promueve el desarrollo económico y de autoempleo mediante herramientas de capacitación para mujeres y hombres que impulsen su aprendizaje y desarrollo motriz, brindando conocimientos amplios que le ayuden a fortalecer su economía familiar, por ello después de 6 meses de capacitación se dio por clausurado los talleres y capacitaciones impartidos en corte confección, bordado en punto de lomillo, repostería, hojaldras y volovanes, artes plásticas en bolsas de manta, gastronomía regional, elaboración de totoposte, manualidades con tallo de plátano, expresión oral y escrita en lengua Yokot'an a 364 habitantes de comunidades indígenas del municipio, quienes recibieron su constancia de terminación de esta primer etapa del periodo de gobierno 2024 -2027, así mismo se benefició a 125 habitantes de diversas localidades del municipio con un monto individual de \$3,500 pesos por beneficiario mismos que concluyeron la 3er. etapa de talleres y quienes están listos para comenzar un emprendimiento.

Línea de acción 2.1.3.3 Apoyar programas de orientación vocacional y habilidades blandas para mejorar la empleabilidad y fortalecer las capacidades de adaptación al mercado laboral actual.

Seguimiento a Emprendedoras de Mujeres al Centro

Como parte del seguimiento y fortalecimiento a las egresadas de los diversos talleres del programa "Mujeres al Centro", un total de 137 mujeres emprendedoras, graduadas de los talleres de Repostería, Tejido en Or y Bisutería, participaron activamente en la Expo Empresarial Centro 2025, Working Woman, Merca Móvil, Centro más Cerca, Celebrando la Eternidad y Nochebuena en Centro, donde tuvieron la oportunidad de exponer, promocionar y comercializar los productos elaborados por ellas mismas.

Esta participación no solo permitió dar visibilidad a su trabajo y talento, sino también fortalecer sus habilidades de emprendimiento y generar nuevas oportunidades de ingreso económico.

Tabla 2.8

Participación de egresadas de Mujeres al Centro	
Actividad	Número de Participantes
Expo Empresarial Centro 2025	24
Merca móvil	32
Working Woman	24
Centro +Cerca	3
Cebrando la Eternidad	6
Nochebuena en Centro	48
Total, de Participantes	137

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales.

Línea de acción 2.2.1.1 Sumar esfuerzos con el gobierno estatal para que los espacios educativos de Centro sean seguros y funcionales.

Programa de Apoyo al Desarrollo Psicomotor en Educación Básica en Centro

Este trimestre, el 05 de noviembre, se entregaron los apoyos de kits deportivos correspondientes al programa de “Apoyo al Desarrollo Psicomotor en Educación Básica en Centro”, en el cual se contó con la presencia de la presidenta Yolanda Osuna Huerta, donde se entregaron 15 kits a igual número de escuelas y se beneficiaron a 3, 918 alumnos de escuelas de nivel básico.

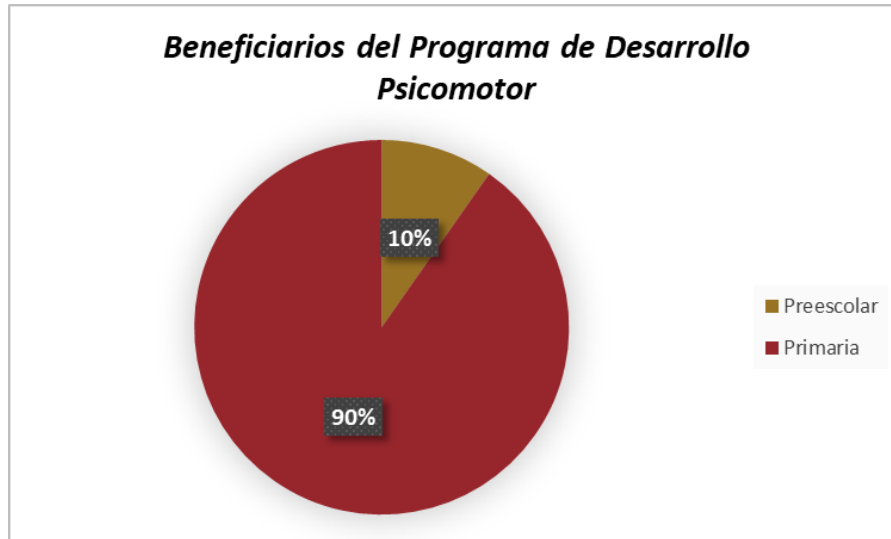


Figura 1. Distribución de beneficiarios del programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

La mayoría de los beneficiarios corresponden al nivel primaria (12 escuelas) y el resto a escuelas de nivel preescolar; la distribución de estos kits está enfocado en mejorar el desarrollo de la motricidad fina y gruesa de los niños en crecimiento mejorando no solo sus capacidades físicas, sino el proceso de aprendizaje y desarrollo social.

Los apoyos se distribuyeron en las siguientes localidades:

Tabla 2.9. Tipos de localidades y localidades beneficiadas con el programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Tipo de localidades	Localidades beneficiadas	Número de kits
Urbana	3	3
Suburbana	3	3
Rural	8	9
Totales	14	15

Línea de acción 2.2.1.3 Colaborar con los otros órdenes de gobierno en las acciones de mejora para el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura educativa del municipio.

Programa de Pintura para Planteles Educativos, Supervisiones de Zona y Jefaturas de Sector de Educación Básica

En la misma fecha se llevó a cabo la entrega del programa de pinturas, en esta segunda etapa se beneficiaron a 51 escuelas y 14 supervisiones, beneficiando así, a 65 planteles educativos de nivel básico, con un total de 600 cubetas entregadas, beneficiando a 18, 303 estudiantes.

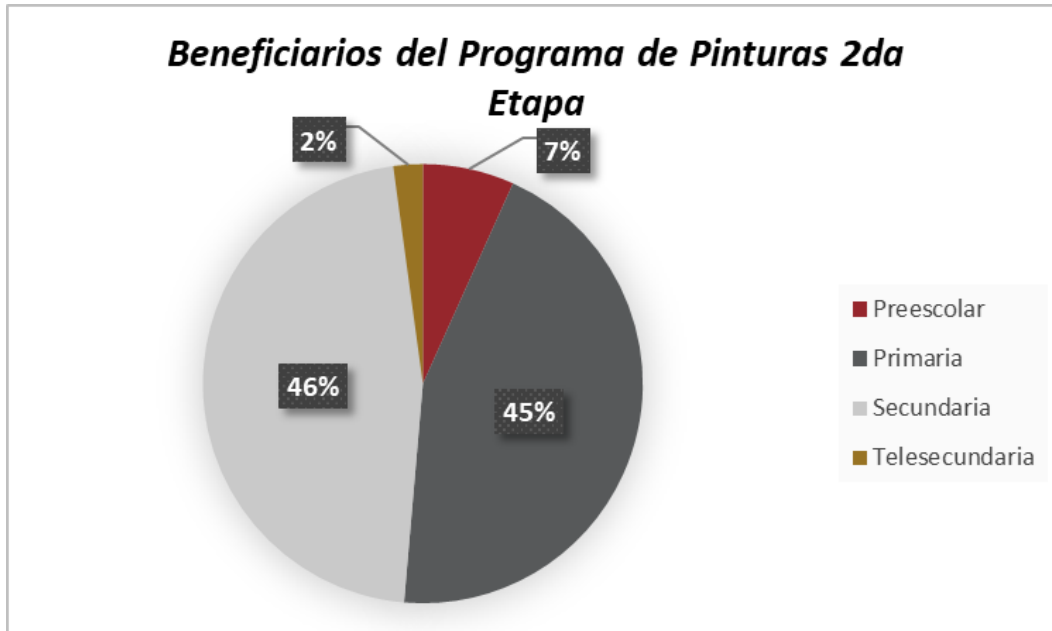


Figura 2. Beneficiarios de la 2da etapa de pinturas (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

El 91% del total se distribuyó en escuelas de nivel secundaria y primaria, el resto en telesecundarias y preescolar.

Asimismo, los apoyos se entregaron en las siguientes localidades:

Tabla 2.10 Localidades beneficiadas y escuelas beneficiadas del programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Localidades beneficiadas	Escuelas beneficiadas	Cubetas
Urbana	31	239
Suburbana	8	90
Rural	26	271
Totales	65	600

La mayoría de las cubetas y escuelas beneficiadas corresponden a localidades urbanas y rurales, priorizando escuelas de gran matrícula y localidades de difícil acceso, entregando el recurso en planteles con más necesidades de infraestructura.

Línea de acción 2.2.1.5 Coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en la operación de programas de educación y alfabetización para adultos.

Atención al Rezago Educativo

Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación y EducArte

Durante el último trimestre del año 2025 el programa registró 11 actividades, las cuales corresponden a las visitas en colaboración con el programa Tertulias del Grijalva, Centro + Cerca, Feria de la inclusión y la 2da Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE) sumando un total de 400 personas incluidos niños y niñas, quienes más disfrutaron de esta actividad que promueve una convivencia sana y estrechar lazos de comunicación en los núcleos familiares a la par del rescate del tradicional juego de mesa como la lotería.

En el mes de diciembre se registraron dos actividades: la 2da Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (CMPEE) y la última fecha del año de Tertulias del Grijalva, sin embargo, tuvo gran afluencia (152 asistentes, línea color amarillo), esto refleja una relación indirectamente proporcional durante el mes.

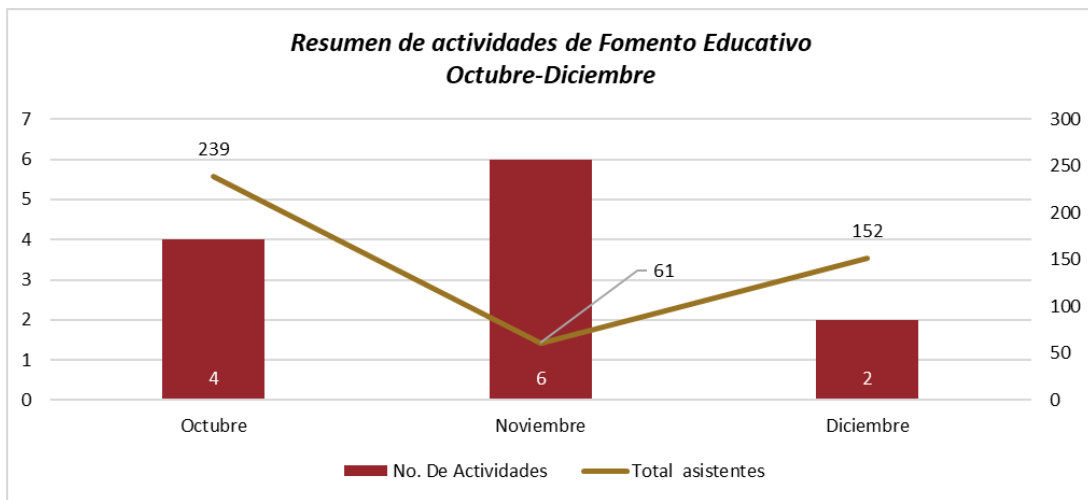


Figura 3. Resumen de actividades de Fomento Educativo (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Se observa una disminución de actividades en el mes de diciembre, esto debido al comienzo del periodo vacacional en los niveles educativos y las actividades propias de las festividades en la dirección.

Educación para Adultos

En el último trimestre del año, la DECUR junto a el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, mantuvo el compromiso de disminuir los índices de analfabetismo y combatir el rezago educativo en el municipio.

Como lo muestra la imagen, se observa un cambio en el número de asesorías impartidas, sin embargo, el nivel se mantuvo del mes de noviembre a diciembre. Asimismo, se mantiene la matrícula de alumnos, con bajas mínimas para el programa.

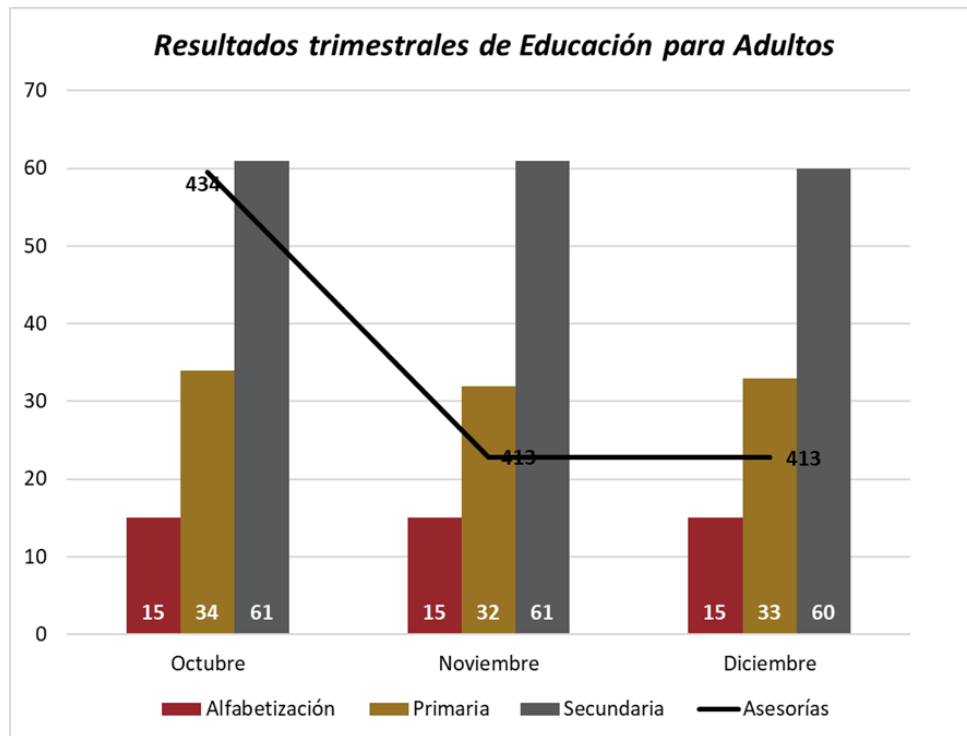


Figura 4. Resultados trimestrales del programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

A lo largo del trimestre se impartieron 1, 260 asesorías a:

- 45 alumnos de alfabetización
- 99 alumnos de primaria
- 182 alumnos de secundaria

Línea de acción 2.2.1.6 Fomentar la creación de proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología que favorezcan el desarrollo municipal, con la participación de instituciones educativas y de investigación.

Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

El programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales aliado con las diversas instituciones educativas de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos de Gobierno y tiene como objetivo promover la investigación científica junto en la comunidad estudiantil, alentándolos y preparándolos con conocimientos en el área.

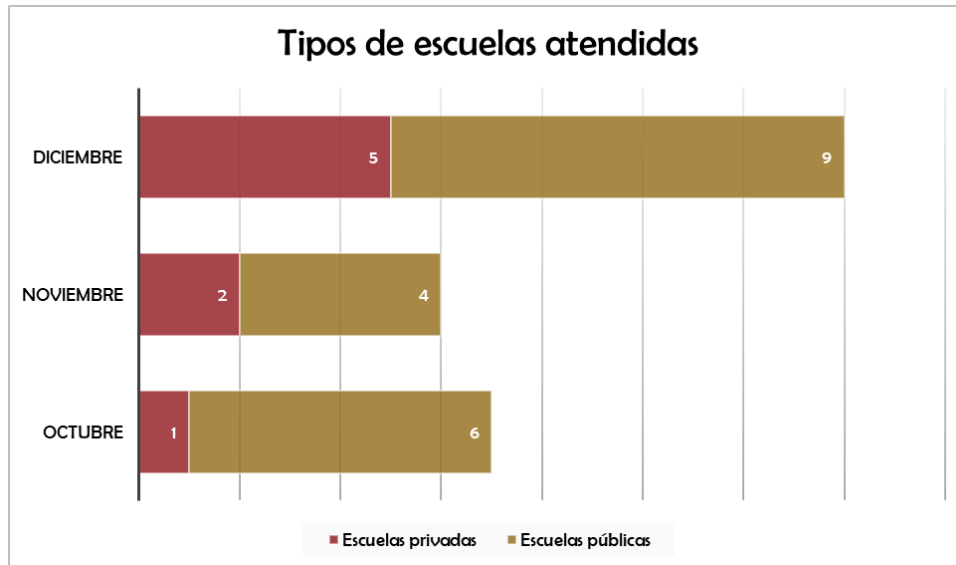


Figura 5. Escuelas atendidas en el trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Durante el trimestre se recibieron mayormente escuelas del sector público (19), del sector privado solo se registraron 8 instituciones; dando un total de 27 escuelas atendidas.

El programa atiende, recibe y orienta a cualquier estudiante sin importar el tipo de sostenimiento de la escuela de donde proviene, (privada o pública), independientemente de que estas instituciones no tengan un convenio con el H. Ayuntamiento de Centro.

Durante el mes de diciembre la DECUR recibió a 11 estudiantes de los cuales, 11 alumnos pertenecen al nivel superior (9 de servicio social y 2 de prácticas profesionales. Asimismo, durante este periodo 23 alumnos finalizaron su proceso (18 de nivel medio superior y 5 de nivel superior).

En el 4º trimestre del año 2025, ingresaron 7 alumnos de nivel medio superior y egresaron 34 de ese mismo nivel; por otra parte, el nivel superior recibió a 82 alumnos de nuevo ingreso y concluyeron 29 alumnos del mismo nivel.

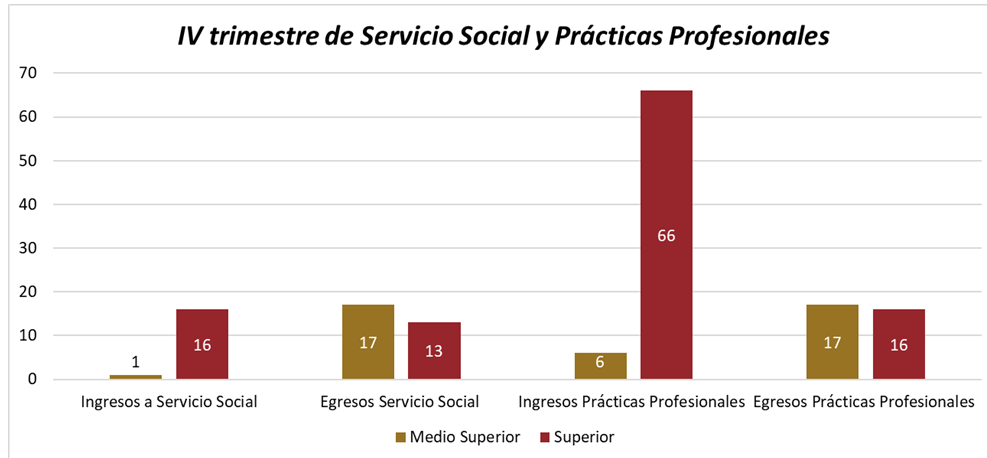


Figura 6. Resultados del trimestre del programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Cabe destacar, que estos alumnos se distribuyen en las direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento de Centro según su perfil académico, para contribuir en el enriquecimiento de conocimientos durante estos periodos, los cuales son necesarios para concretar sus estudios según el nivel que estén cursando.

Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.

Concurso de Altares y Artes plásticas alusivas al Día de Muertos

El gobierno de Centro promueve la conservación de las manifestaciones culturales y difusión de nuestras costumbres, por ello en marco del día de muertos en colaboración con el comité organizador del festival del retorno de las animas y en suplencia de este se realizó el concurso de altares y artes plásticas alusivas a la festividad en donde se pudo apreciar el talento y dedicación artística y cultural de la zona indígena Yokot'an, así mismo se enaltecen sus raíces y tradiciones.

Concurso de Catrinas y Catrines Universidad Intercultural del Estado de Tabasco

El Gobierno de Centro promueve la conservación de las manifestaciones culturales y de identidad de los pueblos originarios, así como la inclusión juvenil educativa para la preservación y difusión de nuestras costumbres, en el marco de la celebración del día de muertos, el H. Ayuntamiento de Centro en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco con sede en la V. Tamulté de las Sabanas, se llevó a cabo el concurso de Catrinas y Catrines 2025, en donde se vivió un ambiente familiar, recreativo y de expresión artística.

Divulgación de la Cultura y las Artes

El programa de Divulgación de la Cultura y las Artes organiza y ofrece eventos para promover y enriquecer los conocimientos culturales de los habitantes del municipio de Centro, a la par de apoyar a los artistas que emergen en las diversas ramas de las artes.

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 52 eventos en 6 espacios; registrando una afluencia de 5, 705 personas. A lo largo del 4º trimestre se ofrecieron 197 eventos y se contó con la asistencia de 20, 662 personas.

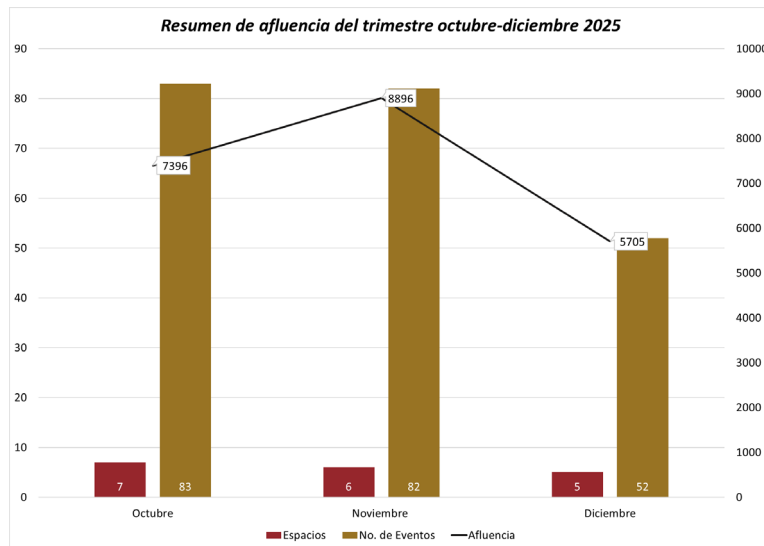


Figura 7. Afluencia y espacios del trimestre (Subdirección de Fomento Cultural, diciembre 2025)

Estos eventos enmarcan presentaciones de libros, conciertos, proyecciones de películas y documentales, exposiciones pictóricas y fotográficas, exhibiciones de filmes, diplomados de literatura y talleres artísticos y de lectura, actividades conmemorativas al día de Muertos, etc. Algunos de los espacios más usados son:

- Teatro de Cámara “Hilda del Rosario Gómez”
- Espacio de usos múltiples Alicia Delaval
- Multimedia
- Salas de Exposición
- Áreas del Centro Cultural Villahermosa

En el mes de noviembre se observa la mayor afluencia ya que se llevó a cabo la programación de “Vicens: encuentro de nuevas narrativas” donde se honra el trabajo de la escritora tabasqueña Josefina Vicens de la mano de diversos artistas además de presentaciones de libros y obras de teatros.

Eventos en Espacios Públicos

Continuando con el compromiso de promover festivales, actividades y talleres culturales y artísticos para el disfrute y conocimiento de los habitantes de municipio, existe la vertiente de “Eventos en Espacios Públicos” donde se organizan y efectúan talleres y actividades en diversos puntos de la ciudad para poder facilitar el acceso a la población.

Este último mes del 2025 se registraron 23 eventos con una afluencia total de 350 personas; los espacios públicos usados para estos eventos fueron:

- Andador Cultural “Manuel Sánchez Mármol”
- Quiosco del Parque “Manuel Mestre Ghigliazza”
- Centro Cultural “Enrique González Pedrero
- Taller de Libre Creación “La Ceiba”
- Casa de Arte Popular “Norma Cárdenas Zurita”

Algunas de las programaciones que formaron parte de este trimestre son:

Celebrando la Eternidad 2025: el festival en conmemoración del día de muertos donde se invita a la población a la memoria de sus seres queridos acompañados de la cultura en los espacios públicos, este año se realizaron 27 actividades y se contó con la participación de 5, 628 personas de distintas edades.

Vicens: Encuentro de nuevas narrativas 2025: celebra la vida y el legado de Josefina Vicens, una de las escritoras tabasqueñas más representativas del siglo XX. Este programa cultural se desarrolló a lo largo de 17 días se llevaron a cabo 20 actividades y reunieron a 1, 335 personas en el Centro Cultural Villahermosa, donde se realizaron presentaciones de teatro, presentaciones de libro, exposiciones, proyecciones de películas, entre otras más actividades.

Nochebuena en Centro 2025: Claro está, en el marco de las festividades navideñas el Gobierno de Centro preparó diversas actividades y presentaciones para el goce de las familias y diversos visitantes del municipio, el programa Nochebuena en Centro contó con la presencia de más de 81, 083 asistentes y se completaron con éxito 48 actividades (del 01 al 30 de diciembre) como obras de teatro, cuentacuentos, payasos, la tradicional piñata, presentaciones de baile; este año se incluyó dentro del programa de un carrusel y trenecito ubicados en la plaza acompañados de los sets fotográficos y el característico alumbrado que acompaña al gran nacimiento ubicado en la Plaza de la Revolución del H. Ayuntamiento de Centro.

Al trimestre se ejecutaron 169 actividades en 6 espacios públicos donde se ofrecieron talleres, música en vivo y un espacio para disfrutar en familia acompañados de la cultura y el baile, dando como resultado:

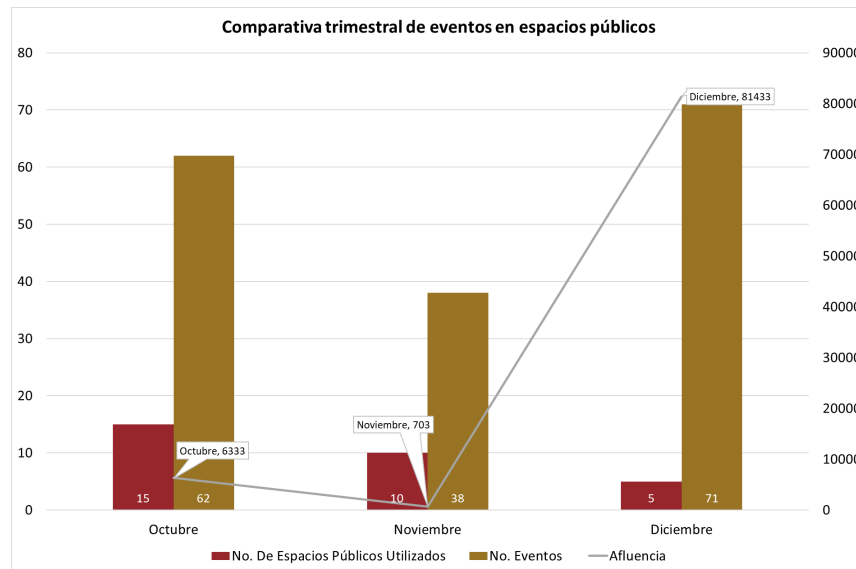


Figura 8. Comparativa trimestral de eventos (Subdirección de Fomento Cultural, diciembre 2025)

Los meses con mayor afluencia son octubre y diciembre debido a los festivales realizados en dichos meses (Celebrando la eternidad y Nochebuena en Centro), los cuales tienen como efectos variaciones en la afluencia; en el mes de diciembre las variables tienen un comportamiento directamente proporcional (ambas aumentan).

Gracias a las actividades del programa, se obtuvo un crecimiento exponencial en la afluencia del programa, considerando de esa forma el éxito en la ejecución y organización de estas actividades que procuran la sana convivencia en familia y preservar las tradiciones en el municipio.

Línea de acción 2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.

Red Municipal de Bibliotecas y Fondo Editorial de Centro

El municipio de Centro trabaja de la mano de la Red Municipal de Bibliotecas para promover y difundir el fomento a la lectura y la divulgación de las artes; estas instalaciones se encargan de mantener en buen estado y al alcance de la población un acervo de libros extenso que incluya temas científicos, históricos, culturales y secciones infantiles para toda la familia.

Ahora bien, esta red también se encarga de diversas actividades que inviten a los niños y jóvenes a inmiscuirse en la lectura como: biblioteca móvil, asesoría de tareas, club de lectura, concierto navidad en tu biblioteca, cuentos clásicos, hora de la investigación, exposiciones bibliográficas, talleres, visitas guiadas, entre otros.

Durante el mes de diciembre del 2025, se concretaron 135 sesiones con 15 actividades; contando con una afluencia de 1, 413 personas, destacando que tan solo 542 son niñas y 528 niños.

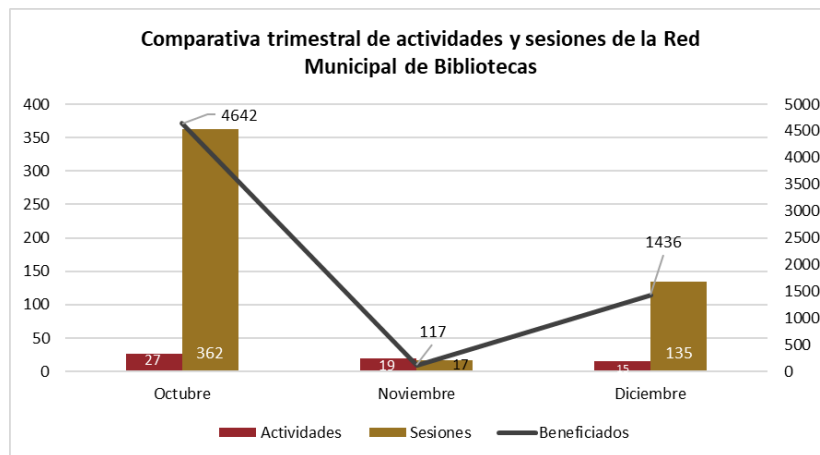


Figura 9. Comparativa de actividades y beneficiarios de las bibliotecas (Red Municipal de Bibliotecas, diciembre 2025)

En el trimestre, se concluyeron 514 sesiones y efectuaron 61 actividades y participaron 6,195 personas, además de 27, 277 personas atendidas en salas. Por otro lado, se utilizó un acervo de 8,503 tanto para las actividades de biblioteca.

Se observa una baja notoria tanto de beneficiarios de las actividades, esto como resultado del periodo vacacional de invierno que trae de la mano el fin del ciclo escolar; aun así, los números de mantienes en un rango relativamente alto, demostrando una buena participación de la población.

Fondo Editorial de Centro

El FEC realizó publicaciones en el mes de noviembre imprimiendo 3, 000 ejemplares de los siguientes títulos:

Tabla 2.11. Títulos y ejemplares impresos por el FEC (Subdirección de Fomento Cultural, diciembre 2025)

No.	Nombre	Autor	Ejemplares
1	“Disertaciones”, Premio Municipal de Poesía “Teodosio García Ruiz”	Elizabeth Meza	1000
2	“Sin lugar para el acuerdo”, Premio Municipal de cuento “Doña Gaba” Gabriela Gutiérrez Lomasto	José Raul Lamoyi	1000
3	Catálogo de la exposición " Mujeres creadoras "Lírica de la resistencia"	Varios autores	1000

Línea de acción 2.3.1.4 Promover el reconocimiento de la cultura, lengua, artes y tradiciones de los pueblos originarios.

Preservación de la Lengua Yokot'an

El programa de Preservación de la lengua Yokot'an mantuvo una tendencia estable hasta el mes de diciembre.

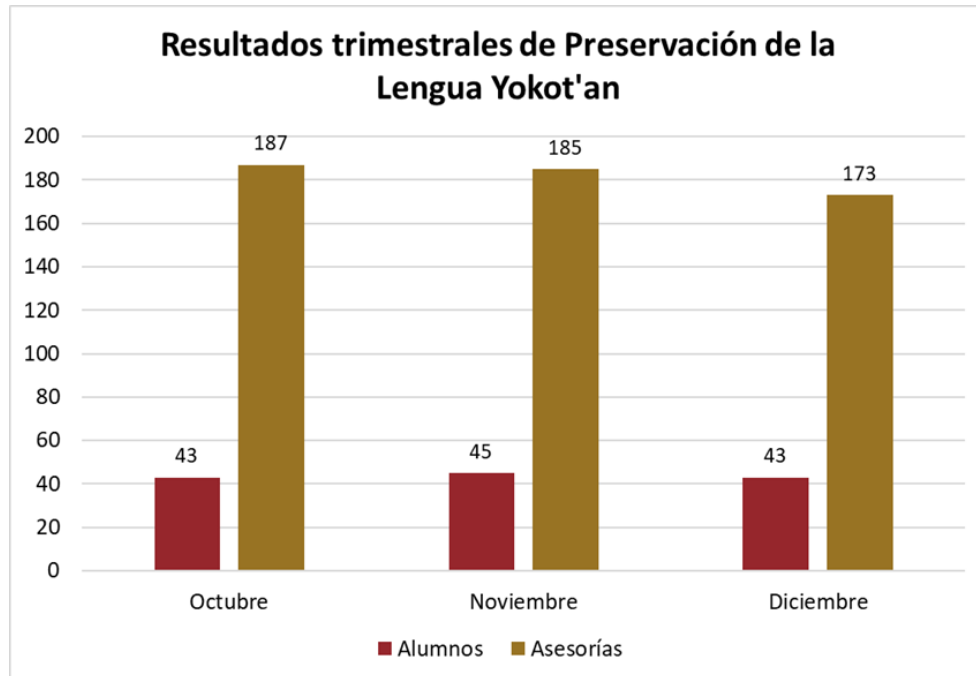


Figura 10. Resultados trimestrales del programa (Subdirección de Fomento Educativo, diciembre 2025)

Este trimestre se atendió a 131 alumnos con 545 asesorías en 2 localidades que pertenecen a la zona de la Tamulté de las Sabanas: J.N. Josefina Ramos del Río, Biblioteca “José G. Asmitia”.

La tendencia lineal y estable demuestra el compromiso del H. Ayuntamiento de Centro en la lucha por la inclusión y justicia social, además de impulsar a que hablantes de la lengua puedan comunicarse libremente, asimismo colabora en la preservación de la lengua al permitir que nuevas personas conozcan y puedan comunicarse en dicha lengua.

Línea de acción 2.3.1.5 Realizar festivales y talleres artísticos para promover el patrimonio cultural del municipio.

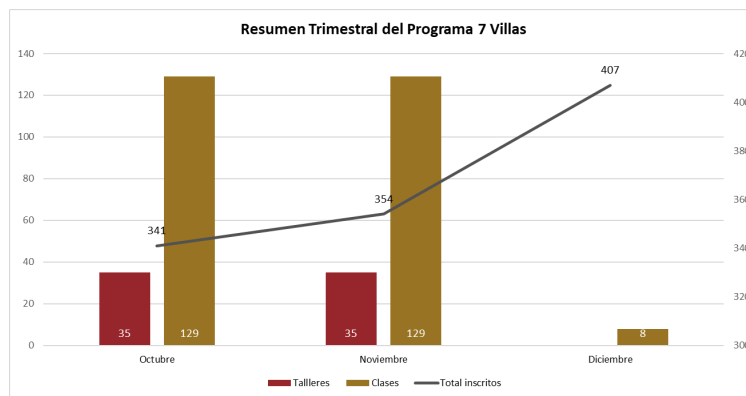
Celebrando la Eternidad Danza Artística de los Dioses Ix-Bolom y K’ántäpek

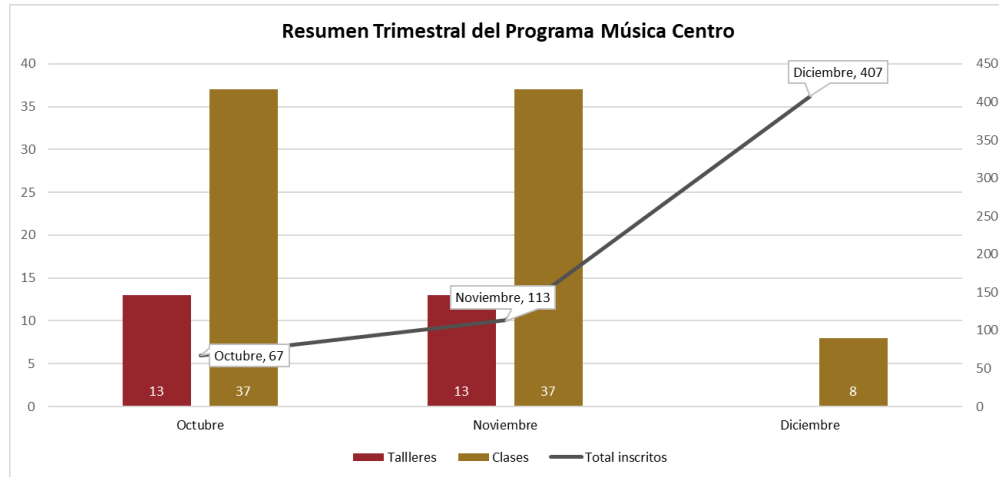
El Gobierno de Centro promueve la conservación de nuestras costumbres y tradiciones, por ello en el marco de la Celebración del Día de Muertos la Dirección de Asuntos Indígenas en coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Recreación dentro del festival Celebrando la Eternidad se llevó a cabo la presentación artística de la Danza de los Dioses Ix-Bolom y K’ántäpek presentado por integrantes del ballet’s de la Academia de Danza José Chanona y de la multidisciplinaria CREARE, deleitando a quienes se dieron cita en la explanada de la plaza Ceiba en el interior del H. Ayuntamiento de Centro.

Talleres artísticos/ 7 villas y Música Centro

Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la culminación de los talleres de 7 Villas y Música Centro, con 8 presentaciones desde el 04 de diciembre hasta el 30 de diciembre de los distintos talleres y la muestra de los trabajos realizados con los talleristas y los inscritos a los talleres, teniendo como resultado la participación de 407 personas.

En el trimestre el programa 7 villas ofreció clases durante dos meses completando 258 clases con 35 talleres.





Figuras 11 y 12. Resumen trimestral de los programas 7 Villas y Música Centro

Por su parte el programa Música Centro completó 74 clases con 13 talleres.

Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa

La Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa ofrece talleres artísticos que colaboran a la formación integral de alumnos que favorecen la creatividad, sensibilidad y transmiten la riqueza cultural y pulen el talento de cada uno de ellos. Los talleres ofertados por la compañía son: Danza Folklórica, Música (guitarra, piano, tamborileros y marimba) y Artes Plásticas (dibujo y pintura).

Finalmente, al trimestre se impartieron 528 horas de clase a 255 alumnos; es importante destacar que la compañía tuvo 3 presentaciones con la siguiente afluencia:

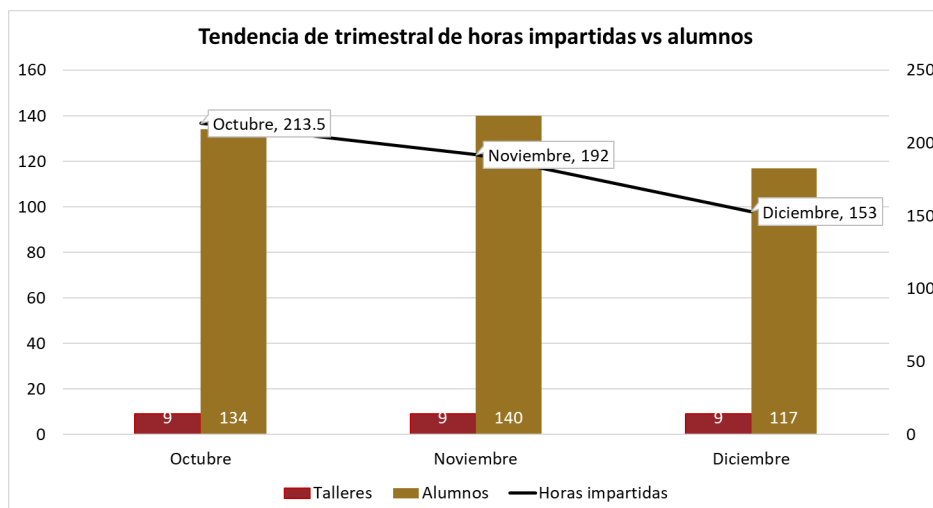


Figura 13. Comparativa alumnos y talleres (Subdirección de Fomento Cultural, diciembre 2025)

El doceavo mes del año trajo la presentación en el escenario en el marco del programa “Nochebuena en Centro” reportando un aforo aproximado de 300 personas, entre otros eventos del trimestre, registrando a 11, 500 asistentes de octubre a diciembre:

Tabla 2.12. Eventos y población asistente a los eventos:

EVENTO	LUGAR	POBLACION BENEFICIADA
1	Teatro Universitario de la UJAT	1200
1	Caravana Navideña	10000
1	NOCHEBUENA EN CENTRO	300
TOTAL		11500

Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Línea de acción 2.4.1.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias y grupos organizados de la sociedad civil.

Eventos Menores

Durante el cuarto trimestre del año, el Instituto Municipal de la Juventud y el deporte de Centro, realizó un total de 8 actividades, entre las que se destacan:

El 40 aniversario del GYM Ateneo, evento en el que se realizó la entrega de reconocimientos al personal administrativo y de intendencia con mayor número de años de servicio.

Relacionado con las festividades de la tradición del Día de Muertos, el GYM Ateneo realizó un concurso de altares, así como una demostración de zumba.

El día 19 de noviembre se inauguró el primer torneo municipal de tochito en la Unidad Deportiva La Manga II.

Y, para el aniversario de la Revolución Mexicana, el GYM Ateneo realizó el encuentro fitness revolucionario.

En el último mes del año, el IMJUDEC realizó el evento de la entrega del Premio Municipal de la Juventud y el Deporte 2025, mismo que se efectuó el día 16 de diciembre, contando con la presencia de la Lic. Yolanda Osuna Huerta, presidenta Municipal de Centro, quién entregó estímulos económicos a los 6 galardonados con dicho reconocimiento, por un monto total de \$ 60,000.00

Se inscribieron un total de 23 personas, de éstas, sólo 16 cumplieron con los requisitos emitidos en la convocatoria, siendo 6 personas los acreedores al premio. Tabla 2.13

Nombre	Categoría	Premio	Importe
Gabriel Pérez Chico	Ingenio Emprendedor	Juventud	\$10,000.00
Catherine Ramírez Diaz	Expresiones Artísticas	Juventud	\$10,000.00
Eemma Isabela Dominguez Aguirre	Medio Ambiente	Juventud	\$10,000.00
Braulio Santiago Garcia Montenegro	Logro Académico	Juventud	\$10,000.00
Rudy Daniel Hernández Hernández	Deportista Convencional	Deporte	\$ 10,000.00
Byron Israel Mancera López	Talento Deportivo	Deporte	\$ 10,000.00

Espacios Deportivos

El IMJUDEC tiene como principal propósito brindar los espacios para la práctica deportiva y el libre esparcimiento de los habitantes del municipio de Centro, en ese sentido, otorgar permisos de las instalaciones de las diferentes unidades deportivas para la población, garantiza el uso de los espacios públicos por parte de los sujetos sociales.

Se otorgaron las siguientes autorizaciones durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Permisos de espacios Deportivos

Tabla 2.14

Evento	Beneficiados
Evento recreativo educativo	90
Partidos	850
Entrenamiento	1,062
Muévete Tabasco	15
Semana Internacional de Educación Física	80
Eliminatoria de los juegos escolares deportivos de la secundaria y de educación básica	80
Copa Tabasco Azteca 2025	1,000
Entrega de apoyos funcionales para personas con discapacidad	600
Evento alusivo al 20 de noviembre	400
Carrera semanal para prevenir el sedentarismo en el personal militar	113
Clases de Zumba	10
Escribiendo el futuro	300
Show de drones desfile Titán	9
Etapas finales de ligas deportivas estatales	150
Encuentro deportivo entre el personal de staff chino y mexicano de la empresa	20
Total	4,779

Fuente: Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro a través del enlace administrativo.

Becas Deportivas

Durante el cuarto trimestre del año, se otorgaron un total de 150 becas deportivas a igual número de deportistas, recibiendo un monto de \$1,000.00 cada mes, con una inversión trimestral de \$ 150,000.00; haciendo un total de 600 becas deportivas otorgadas durante el ejercicio 2025.

Línea de acción 2.4.1.2 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Academias Deportivas

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, tiene dentro de sus actividades centrales el fomentar el deporte, es por ello que ofrece servicios de clases en diferentes disciplinas deportivas mediante las Unidades Deportivas.

En la siguiente tabla se detalla el total de nuevos inscritos a las academias deportivas y los alumnos activos durante el cuarto trimestre, sumando un total de 1,431 alumnos.

Tabla 2.15

Unidad Deportiva	Mensualidades	Alumnos inscritos	Alumnos activos
Centro Recreativo	454	48	502
GYM Ateneo	287	2	289
La Manga II	255	23	278
Indeco	42	3	45
Villa Las Flores	303	14	317
Total	1,341	90	1,431

Fuente: IMJUDEC a través de sus unidades deportivas.

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones realizadas por el departamento de Atención Comunitaria

En apoyo a procurar la salud de los ciudadanos del municipio el gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó durante el 4to trimestre de 2025: detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 963 personas que acuden a diferentes espacios públicos del municipio como: el Palacio Municipal; en los Mercados:

Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada; en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 52 consultas médicas en el mercado Pino Suárez.

Se otorgaron 198 consultas Odontológicas, se aplicaron 217 resinas, 145 aplicaciones de flúor, 77 extracciones y 184 profilaxis. Tabla 2.16

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	2,963
Detecciones en consejos de ancianos	105
Consultas médicas	52
Consultas odontológicas	198

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas:

2 eventos del DIF

Entrega de apoyos funcionales en Recreativo de Atasta y entrega de lentes graduados y sillas eléctricas en Plaza la Ceiba.

2 eventos de la Coordinación de Desarrollo Político “Centro más Cerca”:

Real academia de bellas artes. Medellín y Pigua 3^a secc. y en la Col. Mayito

1 evento de la Dirección de Desarrollo:

Entrega de molinos eléctricos en Plaza Ceiba

1 evento de la Dirección de Atención Ciudadana

Entrega de utensilios de cocina, cancha techada de Col. Villa Las Flores, Cd Industrial.

3 eventos de Atención Ciudadana: “Feria de la Inclusión Todos Entran”

En el malecón de la ciudad, entrega de utensilios en Col. Villa Las Flores y entrega de utensilios de cocina en Deportiva CICOM de Col. Gaviotas.

Consejos de Ancianos

El gobierno del Centro está interesado en mejorar la salud y bienestar de los adultos mayores por lo cual se acude a los Consejos de Ancianos distribuidos en las villas, poblados, rancherías y comunidades para realizar seguimiento a las enfermedades crónicas que dichas personas padecen, durante el 4to trimestre de 2025 se acudieron a 5 consejos donde se atendieron a 105 adultos mayores.

Tabla 2.17

Consejo de Ancianos	Personas atendidas
"Amor a la Vida" Ra. Anacleto Canabal 2ª secc., Cajón Víctor Vendins	16
Fracc. Hilos de Plata II. Lomas de Ocuilzapatlán	34
"Jardín de la Tercera Edad" Ra. Medellín y Pigua 3ª secc. Casa de Usos Múltiples	19
"La Vida es un Tesoro de Amor" Col. Centro, Calle Obrero Mundial	22
"Experiencia" Poblado Dos Montes	14
Total	105

Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el cuarto trimestre de 2025, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Estas acciones dan continuidad al exitoso esquema aplicado en el primer trimestre, que logró una notable reducción del dengue. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

Con la ayuda motomochilas y termo nebulizadoras, el equipo de vectores fumigó un total de 78 hectáreas de diferentes parques y áreas verdes, lugares donde prolifera el mosquito. Tabla 2.18

Lugar	Hectáreas Nebulizadas
Andador y locales Carlos A. Madrazo, Andador Cine Sheba	3
Asociación Ganadera	2
Canchas de basquetbol del Recreativo de Atasta	1
Canchas de basquetbol y pista de patinaje, Parque Gaviotas Norte	1
Cárcamo Asunción Castellanos SAS	2
Esc. Prim. Lic. Tomas Garrido Canabal	3
Esc. Prim. Prof. "Luz Loreto"	3
Escuela Primaria "16 de Septiembre"	2
Escuela Primaria "Maestro Tabasqueño"	2
Gran Salón Villahermosa	1
Jardín de Niños "Correa de Méndez"	2
Jardín de Niños "Bolivia Maldonado de Rivas"	1
Jardín de Niños "Isabel Díaz de Bartlett"	1
Jardín de Niños Tabscoob	1
Malecón Carlos A. Madrazo	2
Palacio Municipal (TP)	1
Palacio Municipal (TP)	9
Parque 18 de Marzo	3
Parque Antonio Rullán Ferrer	1
Parque Cuauhtémoc	1
Parque de la Col. Primero de Mayo	1
Parque de la Col. Punta Brava	1
Parque de la Familia y la Juventud	1
Parque de Los Abuelos Manuel Mestre	1

Parque de los Pajaritos, Parque A, Chirica, Escalinata de Lerdo de Tejada	1
Parque de los Sueños y Deseos	1
Parque del Deportivo Villa de las Flores	2
Parque Domingo Colín	3
Parque El Júcaro	3
Parque Hidalgo	1
Parque Independencia	1
Parque Jardín Temático "Mayito/ P'e Kúa'Chichka	2
Parque Juárez	1
Parque La Independencia	1
Parque La Pólvora	3
Parque lineal de INDECO	2
Parque Lineal La Manga III	2
Parque Mario Trujillo Roviroso	2
Parque Morelos	1
Parque Municipal	1
Parque público Villa Ocuilzapotlán	2
Parque recreativo de Atasta	4
Parque Vaso Regulador	2
Planta Potabilizadora Dos Montes SAS	2
Plaza de Armas, Jardineras, Fuentes Danzantes, Arcos Plaza de Armas, Parque Corregidora, Monumento a José M. Pino Suárez	2
Ra. Río Tinto 2a sección	2
Unidad Deportiva Manga 2	1
Vivero del Centro	1
Total	78

Control larvario en panteones de Villahermosa.

En cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo de Trabajo del Departamento de Regulación y Control Sanitario, Área de Control de Vectores se realizó el control larvario en cinco panteones de Villahermosa: Panteón Central, Panteón de Tamulté, Panteón de Atasta, Panteón de Sabina y Panteón de El Arbolito, administrados por el Ayuntamiento de Centro. Las actividades de control larvario, se realizaron en el mes de octubre de 2025, en el marco de las celebraciones del Día de Muertos. Participó en esta actividad, personal de la Subdirección de Panteones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y de la Subcoordinación de Salud Pública. Tabla 2.19

Panteón	Cisternas, piletas, floreros, etc. Abatizados
Central	18,826
Tamulté	745
Atasta	205
Sabina	727
El Arbolito	77
Total	20,580

Programa de Descacharrización de Centro 2025.

Se llevó a cabo el “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, en 162 colonias y localidades de la ciudad de Villahermosa y localidades del municipio de Centro, atendiendo 10 rutas en total, logrando lo siguiente:

- Total, de cacharros recolectados: 177.09 toneladas
- Total, de llantas en desuso recolectadas: 72.55 toneladas
- Total, general recolectado: 249.64 toneladas

Como resultado del “Programa de Descacharrización de Centro 2025”, que se llevó a cabo durante el mes de octubre del presente y de las actividades de control de dengue en establecimientos como llanteras, vulcanizadoras y en la población general, se solicitó el préstamo de la explanada de la Plaza de Toros Villahermosa para habilitarlo como Centro de Acopio Temporal de Llantas en Desuso. Durante este periodo, fueron recibidas 9 mil 770 llantas en mal estado y desuso, evitando así que se convirtieran en criaderos de mosquitos. Se han enviado a reproceso 87.92 toneladas de llantas en mal estado (60%). La explanada de la Plaza de Toros, el área donde se encuentran las llantas y la Plaza de Toros en general, fue nebulizada para evitar el riesgo de que las llantas se conviertan en criaderos de mosquitos.

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el cuarto trimestre de 2025, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió denuncias ciudadanas concernientes a la salud pública en domicilios donde hay afectación a la salud pública.

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron un total de 60 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 14 mil 060 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 60 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas. Tabla 2.20

Zona Verificada	Ambulantes Verificados	Personas Beneficiadas
Col. Centro	5	920
Col. Primera de Mayo	21	4,630
Col. Atasta de Serra	8	1,660
Col. Lindavista	4	850
Col. Carrizal	2	320
Col. Miguel Hidalgo	3	400
Ciudad Industrial	17	5,280
Total	60	14,060

Así mismo, se realizaron 3 verificaciones sanitarias en atención a denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 1 mil 500 habitantes. Tabla 2.21

Zona Verificada	Personas Beneficiadas
Col. Gaviotas Sur	500
Col. Tamulté de las Barrancas	500
Ra. La Palma	500
Total	1,500

Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Por medio del programa “Unidad de mastografía móvil” logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de platicas a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecer al municipio del centro.

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el cuarto trimestre del año en curso 916 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 59 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 974 usuarias, así como 163 ultrasonidos y 215 citologías cervicales.

Dicha unidad genero acciones beneficiarias a un estimado de 2 mil 268 usuarias a través de 1 mil 353 acciones en el trimestre de octubre a diciembre del año 2025.

Gestionamos las solicitudes de delegadas de las siguientes localidades:

- Acachapan y Colmena 3era sección y Ra. Buenavista Rio Nuevo 3era sección.
- Ra. González 3era Sección.
- Ra. Plutarco Elías Calles 3ª Sección Y Col. Providencia.
- Ra. Torno largo 1era sección.
- Huapinol, Parrilla.

Mes Rosa

Durante el mes de octubre en conmemoración del Día Internacional de lucha contra el Cáncer de mama celebrado el 19 de octubre, se realizaron diversas actividades para generar conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección sistemática para el diagnóstico temprano del cáncer de mama, actualmente el segundo cáncer más comúnmente diagnosticado a nivel mundial. Estas actividades fueron:

Campaña “Poder Judicial Rosa” en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia.

La participación del personal femenino del H. Ayuntamiento de las diversas áreas para la realización de un lazo humano en conmemoración del mes rosa.

Evento conmemorativo por la Lucha contra el Cáncer de Mama en el Gran Salón Villahermosa donde participaron diversas autoridades del H. Congreso del estado de tabasco, Poder Judicial del Estado, Voluntariados, asociaciones y ciudadanía que se unen en esta causa.

Una plática de prevención de Cáncer de mama en el Evento Día Rosa Charricos, realizado en las instalaciones de la Empresa Charricos, ubicado en la Ra. Anacleto Canabal 1era.

Participamos en las actividades de “Centro más Cerca” en las siguientes localidades:

- Ra. Huasteca 2da: 14 mastografías y 9 citologías. (17 beneficiarias)
- Ra. Medellín y Pigua 3era y 4ta sección: 23 mastografías y 11 citologías (24 beneficiarias)
- Col. Heriberto Kehoe Vicent: 14 mastografías y 10 citologías. (16 beneficiarias)

Actividades Realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, octubre-diciembre 2025. Tabla 2.22

Actividad	Cantidad
Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino	59
Citologías Cervicales	215
Mastografías	916
Ultrasonidos	163

Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 4to trimestre de 2025 brindó 911 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 302 pruebas rápidas del tipo dúo VIH-Sífilis, así como 28 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 112 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 911 personas; se otorgaron 3 mil preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y se entregaron 44 carnets de control venéreo.

Se realizaron 120 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro. Tabla 2.23

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	911
Pláticas de promoción a la salud	112
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	302
Citologías cervicales realizadas	28
Carnet médico de control venéreo entregados	44
Actas Circunstanciadas Administrativas	120
Preservativos entregados	3,000

Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el cuarto trimestre del año 2025 forman parte de los esfuerzos por controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

La Unidad Móvil Canina y Felina es una estrategia del Gobierno Municipal de Centro orientada al control poblacional de mascotas, la promoción de la tenencia responsable y la prevención de enfermedades zoonóticas. Esta unidad opera como un quirófano veterinario móvil, ofreciendo servicios gratuitos de esterilización, vacunación y desparasitación para perros y gatos en diversas comunidades del municipio.

Dicha unidad generó los siguiente durante este 4to trimestre:

Se realizaron 1 mil 140 esterilizaciones a animales de compañía que ayudan a controlar la natalidad animal, disminuir enfermedades, y beneficiar la salud pública en las comunidades atendidas

Se otorgaron 497 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se aplicaron 722 vacunas antirrábicas a caninos y felinos.

Se impartieron 75 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los presentes.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 4 denuncias ciudadanas de diferentes localidades. Tabla 2.24

Actividad	Cantidad
Esterilizaciones en caninos y felinos	1,140
Desparasitantes en caninos y felinos	497
Vacunas antirrábicas aplicadas en caninos y felinos	722
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	75
Denuncias ciudadanas atendidas	4

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro.

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad.

Línea de acción 2.6.1.1 Implementar acciones y campañas de sensibilización sobre derechos humanos, discriminación y prevención de la violencia, que tengan como población objetivo a las mujeres.

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 2025

El Gobierno de Centro llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual contó con una asistencia de 400 personas reunidas en Plaza la Ceiba al interior del Palacio Municipal, a quienes se les sensibilizó sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Encabezado por la alcaldesa de Centro, la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, durante el evento se desarrollaron diversas actividades como la entrega de constancias a egresadas del primer y segundo nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro, el llamado a la acción a través del performance musical y de declamación titulado Flores en la Lluvia, con el fin de visibilizar el impacto de la violencia, además de la Intervención de la Titular del Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres, la Mtra. Saori Gallegos Alamilla.

Asimismo, se contó con actividades de integración y dinámicas a cargo de personal del Centro Libre para las Mujeres y del Instituto de la Defensoría Pública del Estado, o cual fortalece la vinculación con los distintos órdenes de gobierno.

Importante de mencionar es que el día 25 de noviembre marca el inicio de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, motivo por el cual a través de la Dirección de Atención a las Mujeres se realizó la Exposición Mi Colonia en Imágenes en la Casa Barrio Mágico, realizadas por el Taller de Fotografía a cargo de Miraldelly Marín Amézquita.

De igual forma durante las acciones de activismo se llevó a cabo la Obra de Teatro Vuela Pupa dirigido a estudiantes de nivel secundaria; los Talleres "Mujer e Inteligencia Artificial: La nueva

revolución y Tejiendo Redes de Sororidad, así como las pláticas El Poder de las Palabras y Mujeres del Siglo XXI, Prevención y Violencia de Género, así como el Conversatorio Sanemos sin miedo: Hablemos de la violencia que no se ve y las Micro capsulas ¿Sufro o ejerzo violencia?, con una participación de 947 personas.

Tabla 2.26

Actividad	Dirigido a:	Núm. de Asistentes
Exposición Fotográfica	Público en General	N/ A
Obra de Teatro Vuela Pupa	Alumnos de la Escuela secundaria No. 9	90
Taller Mujer e Inteligencia Artificial: La nueva revolución	Egresadas de Mujeres al Centro y habitantes del Municipio	72
Taller Tejiendo Redes de Sororidad	Personal de H. Ayuntamiento	42
Pláticas el Poder de las palabras	Iniciativa Privada	18
Pláticas "Mujeres el Siglo XXI	Financiera para el Bienestar	18
Micro cápsulas "Sufro o ejerzo violencia?"	Alumnos del COBATAB Plantel 25	440
Pláticas El poder de las palabras: Las Máscaras de Nuestra Vida	Funcionarios Municipales	49
Clase de Defensa Personal a mujeres	Público en General	31
Plática Violencia de Género	CONALEP	80
Plática Prevención de la Violencia	Esc. Sec. Téc. No. 35	80
Plática: Las Mujeres del Siglo XXI	Centros Escolares	12
Conversatorio: "Sanemos sin miedo: Hablemos de la violencia que no se ve"	Conversatorio a locatarios y público del Mercado Público "José María Pino Suárez"	15
Total		947

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Enmarcado en esta importante conmemoración en representación del Gobierno de Centro, la Dirección de Atención a las Mujeres, participó en el 1er Encuentro Estatal de Acceso a la Justicia para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes 2025, organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres, con el objetivo de promover la vinculación y el acceso a la justicia de los grupos vulnerables, así como evitar su revictimización.

Con estas acciones se confirma el compromiso de la actual administración de que cada acción, cada programa y cada inversión pública se orienta a garantizar que las mujeres vivan libres de miedo, seguras en sus calles, respetadas en sus hogares y reconocidas en sus comunidades.

Línea de acción 2.6.1.2 Consolidar los programas de capacitación, formación de habilidades técnicas, emprendimiento y liderazgo para mujeres en sectores productivos y áreas de alta demanda.

Programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

A través del programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar, y con el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza a través del acceso de los grupos vulnerables a programas que mejoren sus niveles de bienestar impulsando el fortalecimiento de la

economía con apoyos sociales que contribuyan al desarrollo social, generando las condiciones propicias que permitan a las mujeres de bajos recursos económicos a iniciar o continuar con un emprendimiento a través del uso de herramientas de trabajo que les permitan contribuir al mejoramiento de la economía familiar, el Gobierno de Centro, en el trimestre octubre-diciembre realizó la entrega de 182 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de mujeres de 72 localidades urbanas y rurales del municipio de este municipio.

Tabla 2.27.- Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

Programa	oct-25		nov-25		dic-25		Total
Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas	
	30	21	32	25	120	72	182

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, trimestre octubre-diciembre 2025

Capacitación dentro del programa de Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

Tabla. 2.28. Capacitaciones a mujeres beneficiarias del programa: Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar.

Acción	Fecha	Mujeres capacitadas
Primera capacitación a mujeres beneficiarias del programa "Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar".	Martes 04 de noviembre de 2025	14
Primera capacitación a mujeres beneficiarias del programa "Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar".	Jueves 13 de noviembre de 2025	18
TOTAL	2 capacitaciones	32 mujeres capacitadas

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, noviembre 2025.



EJE TRES

**MUNICIPIO COMPETITIVO Y
PROMOTOR DE LAS VOCACIONES
PRODUCTIVAS..**

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes.

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción.

Línea de acción 3.1.1.2 Capacitar a mujeres del área rural en proyectos de negocios y autosuficiencia alimentaria, con el fin de fortalecer la economía local.

Curso de Capacitación de Producción de Pollitas Ponedoras

En el cuarto trimestre 2025, se llevaron a cabo 2 cursos de capacitación sobre la Producción de Pollitas Ponedoras, donde se dio a conocer el manejo y cuidados de las aves de traspatio desde que nace una pollita, la alimentación, aplicación de las vacunas y medicamentos (antibióticos y vitaminas), limpieza del gallinero, comederos y bebederos, entre otros, donde asistieron un total de 80 mujeres interesadas en las pláticas que tuvieron una duración de 45 minutos, las cuales se realizaron en la Ra. Parrilla II y Ra. Buena Vista.

Línea de acción 3.1.1.17 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

Curso de Capacitación del Gusano Barrenador

En el cuarto trimestre 2025, se llevó a cabo un curso de capacitación sobre el Gusano Barrenador con duración de una hora a 60 productores ganaderos en la Ra. La Palma, donde se dio a conocer información de que es el gusano barrenador, como se presenta, como se alimenta, como provoca la enfermedad conocida como miasis, si es letal, métodos de control, vigilancia y prevención para el ganado.

Línea de acción 3.1.1.18 Promover estrategias de vinculación con representantes de instituciones y empresas que faciliten a los buscadores de empleo su incorporación a un puesto de trabajo.

Bolsa de Empleo

De octubre a diciembre de 2025, la Bolsa de Empleo Municipal atendió de manera presencial, por vía WhatsApp, Correo y mediante la plataforma de Atención Ciudadana, a 65 ciudadanos buscadores de empleo.

Con el objetivo de fortalecer la empleabilidad en el municipio, se realizaron labores de actualización de bases de datos de empresas locales interesadas en reclutamiento; dando como resultado a 17

buscadores de empleo vinculados para postularse a alguna de las empresas, ofertándose así una oportunidad laboral al iniciar un proceso de reclutamiento.

El Módulo de Empleo Municipal asistió y participó en la EXPO- EMPRESARIAL CENTRO 2025, los días 25 y 26 de noviembre del presente, en el Gran Salón Villahermosa del Parque Tomas Garrido Canabal, donde se atendieron a 55 postulantes de empleo, recibiendo Currículums Vitas para vinculación a algunas de las empresas del ente particular acorde a su perfil y experiencia laboral en espera de una oportunidad laboral real.

Encuentro de Empleadores de la Universidad Olmeca

De octubre a diciembre del 2025, se asistió con la Bolsa de Empleo municipal al Encuentro de Empleadores de la Universidad Olmeca, en el Gran Salón Villahermosa del parque Tomas Garrido Canabal, atendiendo a un más de 50 buscadores de empleo en el Módulo de Bolsa de Empleo Municipal.

Vinculación Empresarial

De octubre a diciembre del 2025, para fortalecer la empleabilidad en el municipio, se realizaron labores de actualización de bases de datos de empresas locales interesadas en reclutamiento entre las cuales se visitaron e invitaron a colaborar con la Bolsa de Empleo Municipal a: PINTURERÍAS DEL CENTRO SUR S.A. DE C.V. (COMEX) Y OPERADORA VIPS S.A. DE C.V.

Centro + Cerca

De octubre a diciembre del 2025, el Módulo de la Bolsa de Empleo Municipal se instaló como parte de la caravana de Centro + Cerca, en la Rúa. Medellín y Pigua 3ra.Secc, Col. Municipal, Rúa. Río Tinto 2da.secc. y la Col. Mayito, logrando una atención a 57 buscadores de empleo, que andan en busca de un empleo formal de las zonas visitadas.

Línea de acción 3.1.1.22 Promover el mercado itinerante para la comercialización de productos básicos, manufacturados, industrializados y artesanales de los micros y pequeños productores.

Merca Móvil Centro

De octubre a diciembre del presente año, se realizaron tres ediciones de “Merca Móvil Centro” en el parque la Choca, siendo 1,000 emprendedores quienes respondieron a las convocatorias, de los cuales participaron 950 como expositores con ventas aproximadas de \$760,000.00 pesos de los giros: Gastronomía, Artesanías y manualidades, Ecológico y Pet Friendly, Productos diversos, Ventas por Catálogo; y Servicios; y aproximándose una afluencia de 10,500 visitantes durante los dos días del evento.

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar.

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona.

Línea de acción 3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Programa de Mecanización Agrícola.

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el programa de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de octubre a diciembre del 2025, se llevó a cabo lo siguiente: 53 visitas técnicas, 53 servicios, en la cual se beneficiaron 53 productores, obteniéndose 241 hectáreas labor, realizadas en 23 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.1. Visitas técnicas

No.	Comunidad	Visitas
1	Col Gaviotas Sur	1
2	Plaza Villahermosa	1
3	Ra Acachapan y Colmena 2da Sec.	2
4	Ra Alvarado Santa Irene 1ra Seccion	3
5	Ra Barrancas y Guanal, Ejido González	1
6	Ra coronel Traconis	1
7	Ra Corregidora Ortiz 2da Secc	6
8	Ra Corregidora Ortiz 3ra Secc	7
9	Ra Guineo 1ra Secc	2
10	Ra La Cruz Del Bajio	5
11	Ra La Manga 2da Secc	3
12	Ra La Palma	1
13	Ra Medellin y Madero 3ra Sec.	1
14	Ra Medellin y Madero 4ta Secc	1
15	Ra Medellin y Pigua 3ra Secc	1
16	Ra Miguel Hidalgo 2da Secc	3
17	Ra Miguel Hidalgo 3ra Secc	1
18	Ra Plátano y Cacao 3ra Seccion	3
19	Ra Tierra Amarilla 3ra Secc	4
20	Ra Torno Largo 1ra Seccion	1
21	Villa Macultepec	2
22	Villa Playas Del Rosario	2
23	Villa Tamulté de las Sabanas (Panteón Municipal)	1
	Total	53

Tabla 3.2. Servicio del Mecanización Agrícola

No.	COMUNIDAD	SERVICIOS	SUPERFICIE Y LABOR QUE SE REALIZA			
			CHAPEO	BARBECHO	RASTRA	TOTAL, HAS. LABOR
1	COL GAVIOTAS SUR	1	1	0	2	3
2	PLAZA VILLAHERMOSA	1	2	0	0	2
3	RA ACACHAPAN Y COLMENA 2DA SEC.	2	12	0	0	12
4	RA ALVARADO SANTA IRENE 1RA SECCION	3	13	10	20	43
5	RA BARRANCAS Y GUANAL, EJIDO GONZALEZ	1	2	0	0	2
6	RA CORONEL TRACONIS	1	2	0	0	2
7	RA CORREGIDORA ORTIZ 2DA SECC	6	12	0	8	20
8	RA CORREGIDORA ORTIZ 3RA SECC	7	12	9	18	39
9	RA GUINEO 1RA SECC	2	7	5	0	12
10	RA LA CRUZ DEL BAJIO	5	5	5	10	20
11	RA LA MANGA 2DA SECC	3	5	0	0	5
12	RA LA PALMA	1	2	0	0	2
13	RA MEDELLIN Y MADERO 3RA SEC.	1	0	1	2	3
14	RA MEDELLIN Y MADERO 4TA SECC	1	1	0	0	1
15	RA MEDELLIN Y PIGUA 3RA SECC	1	2	2	4	8
16	RA MIGUEL HIDALGO 2DA SECC	3	5	5	10	20
17	RA MIGUEL HIDALGO 3RA SECC	1	2	2	4	8
18	RA PLATANO Y CACAO 3RA SECC	3	4	0	0	4
19	RA TIERRA AMARILLA 3RA SECC	4	6	2	4	12
20	RA TORNO LARGO 1RA SECCION	1	2	2	4	8
21	VILLA MACULTEPEC	2	6	0	0	6
22	VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	2	7	0	0	7
23	VILLA TAMULTE DE LAS SABANAS (PANTEON MUNICIPAL)	1	2	0	0	2
		53	112	43	86	241

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación. 4to. Trimestre 2025.

Limpeza de Malezas en Márgenes de Caminos Municipales

Esta administración continúa con los programas de apoyo para beneficio de las comunidades del Municipio de Centro, con el objetivo de controlar las malezas que son plantas no deseadas que se convierten en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdidas y daños materiales, por tal motivo que la Dirección de Desarrollo, en los meses de octubre a diciembre 2025, se llevó a cabo el chapeo y limpieza de maleza que se encuentran en ambos márgenes de la carretera, en 11 comunidades siendo las siguientes:

Tabla 3.3. Limpieza en metros lineales

FECHA	NOMBRE DEL DELEGADO(A)	COMUNIDAD	METROS LINEALES
2/ 10/ 2025	PEDRO ALCOCER LEYVA	RA. MEDELLIN Y PIGUA TERCERA SECCIÓN	4,000
3/ 10/ 2025	PEDRO ALCOCER LEYVA	RA. MEDELLIN Y PIGUA TERCERA SECCIÓN	4,000
6/ 10/ 2025	PEDRO ALCOCER LEYVA	RA. MEDELLIN Y PIGUA TERCERA SECCIÓN	4,000
7/ 10/ 2025	MARIBEL RODRIGUEZ CHABLE	RA. MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECCIÓN	6,000
8/ 10/ 2025	MARIBEL RODRIGUEZ CHABLE	RA. MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECCIÓN	6,000
9/ 10/ 2025	MARIBEL RODRIGUEZ CHABLE	RA. MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECCIÓN	6,000
10/ 10/ 2025	MARIBEL RODRIGUEZ CHABLE	RA. MEDELLIN Y MADERO CUARTA SECCIÓN	6,000
14/ 10/ 2025	ARMANDO PULIDO PARDO	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO Y CENTRO DE JUSTICIA, EMPODERAMIENTO E IGUALDAD PARA LAS MUJERES UBICADO EN LA MANGA	1,000
16/ 10/ 2025	ARMANDO PULIDO PARDO	COORDINACION DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO Y CENTRO DE JUSTICIA, EMPODERAMIENTO E IGUALDAD PARA LAS MUJERES UBICADO EN LA MANGA	1,000
27/ 10/ 2025	DIANA CAROLINA GALLEGOS PEREZ	RA. MIRAFLORES TERCERA SECCION	5,000
28/ 10/ 2025	DIANA CAROLINA GALLEGOS PEREZ	RA. MIRAFLORES TERCERA SECCION	5,000
29/ 10/ 2025	DIANA CAROLINA GALLEGOS PEREZ	RA. MIRAFLORES TERCERA SECCION	4,000
06/ 11/ 2025	GUADALUPE CORNELIO ALCUDIA	RANCHERIA RIO TINTO 2DA. SECCION	7,200
10/ 11/ 2025	MANUELA DIAZ DE LA CRUZ	RANCHERIA CHACTE	4,000
11/ 11/ 2025	MANUELA DIAZ DE LA CRUZ	RANCHERIA CHACTE	3,000
12/ 11/ 2025	MANUELA DIAZ DE LA CRUZ	RANCHERIA CHACTE	4,000
13/ 11/ 2025	MANUELA DIAZ DE LA CRUZ	RANCHERIA CHACTE	3,000
14/ 11/ 2025	MANUELA DIAZ DE LA CRUZ	RANCHERIA CHACTE	4,000
18/ 11/ 2025	OFELIA DIAZ MUÑOZ	RANCHERIA BARANCAS Y AMATE 2DA Y 3RA SECCION	4,000
19/ 11/ 2025	OFELIA DIAZ MUÑOZ	RANCHERIA BARANCAS Y AMATE 2DA Y 3RA SECCION	4,000
20/ 11/ 2025	OFELIA DIAZ MUÑOZ	RANCHERIA BARANCAS Y AMATE 2DA Y 3RA SECCION	4,000
21/ 11/ 2025	OFELIA DIAZ MUÑOZ	RANCHERIA BARANCAS Y AMATE 2DA Y 3RA SECCION	4,000
08/ 12/ 2025	GUADALUPE CORNELIO ALCUDIA	RANCHERIA RIO TINTO 2DA. SECCION	4,000
09/ 12/ 2025	GUADALUPE CORNELIO ALCUDIA	RANCHERIA RIO TINTO 2DA. SECCION	3,200
10/ 12/ 2025	GUADALUPE LEON CASTILLO	RANCHERIA RIO TINTO 3RA. SECCION	4,000
11/ 12/ 2025	GUADALUPE LEON CASTILLO	RANCHERIA RIO TINTO 3RA. SECCION	4,000
16/ 12/ 2025	ERICK DONALDO CONCEPCION PEREZ	RANCHERIA GUINEO 2DA. SECCION	4,000
TOTAL			112,400

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación. 4to. Trimestre 2025

Curso de Capacitación de Huertos Forestales

En los meses de octubre a diciembre del 2025, se llevaron a cabo dos cursos de capacitación sobre el manejo de Huertos Forestales, donde se dio a conocer a los interesados el cómo sembrar y cuidar una planta de riñonina, matali, palma kerpi, entre otras, en la cual asistieron 15 personas en cada sesión de una hora, siendo un total de 30 participantes en la Col. Mayito del Municipio de Centro.

Línea de acción 3.2.1.6 Brindar apoyos en especie a productores del campo del municipio de Centro para enfrentar y mitigar los efectos de contingencias ambientales.

Programa Mantenimiento de Cercos Perimetrales

En los meses de octubre a diciembre del presente año, se llevó a cabo la entrega de 7 paquetes de cercos perimetrales a productores ganaderos para mejorar la economía familiar, para delimitar sus propiedades y tener un mejor aprovechamiento de sus terrenos y brindar una mejor protección a sus ganados, el contenido del paquete consta de 2 rollos de alambre de púas en presentación de 300 metros cada uno y 4 Kg de grapas de acero galvanizado para alambre de púa, con ello, se benefició a igual número de beneficiarios de 6 localidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.4. Entrega de cercos perimetrales

No.	COMUNIDAD	CANTIDAD
1	RA JOLOCHERO 2DA SECCION	1
2	RA ACACHAPAN Y COLMENA 2DA SECCION	2
3	RA MIRAFLORES 3RA SECCION	1
4	RA CORREGIDORA ORTIZ 2DA SECCION	1
5	RA ANICETO	1
6	COL FOVISSSTE 1RA ETAPA	1
	TOTAL	7

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento de Ganadería, 4to. Trimestre 2025

Línea de acción 3.2.1.8 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

Programa Subsidio de Carne de calidad para el consumo familiar.

Como parte del programa Subsidio de carne de calidad para consumo familiar, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del actual, el Gobierno de Centro entregó, 8,000 paquetes de carne de res, correspondientes a la primera, segunda, tercera y cuarta entrega, que constan de 4 kilogramos cada uno, beneficiando con estas acciones a 2,000 beneficiarios de 23 localidades del municipio de Centro, Tabasco, contribuyendo con esto a mejorar la calidad alimentaria de las familias de estas localidades y dinamizando la economía local con la adquisición del insumo a

productores de la región, así como asegurando un suministro continuo y adecuado de este producto para su consumo familiar, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3.5. Dotación de paquetes de carne.

No.	COMUNIDAD	1RA DOTACIÓN	2DA DOTACIÓN	3RA DOTACIÓN	4TA DOTACIÓN
1	Ranchería Ismate y Chilapilla 1ra sección	122	122	122	122
2	Ranchería Ismate y Chilapilla 2da sección	43	43	43	43
3	Ranchería La Vuelta 1ra sección	157	157	157	157
4	Chacté	12	12	12	12
5	Ranchería Aztlán 3ra sección	53	53	53	53
6	Ranchería Aztlán 4ta sección	73	73	73	73
7	Ranchería Aztlán 5ta sección	84	84	84	84
8	Ranchería Acachapan y Colmena 4ta sección	67	67	67	67
9	Ranchería Acachapan y Colmena 5ta sección	57	57	57	57
10	Villa Luis Gil Pérez	251	251	251	251
11	Ranchería Boquerón 4ta	31	31	31	31
12	Ranchería Boquerón 5ta sección	51	51	51	51
13	Ranchería Estancia Vieja 1ra sección	189	189	189	189
14	Ranchería Estancia Vieja 2da sección	93	93	93	93
15	Ranchería Pablo L. Sidar	53	53	53	53
16	Ranchería Torno Largo 1ra sección	117	117	117	117
17	Ranchería Torno Largo 2da sección	72	72	72	72
18	Ranchería Torno Largo 3ra sección	20	20	20	20
19	Ranchería Rivera de las raíces	68	68	68	68
20	Ranchería el Censo	52	52	52	52
21	Ranchería Lázaro Cárdenas 1ra	242	242	242	242
22	Ranchería Anacleto Canabal 3ra	58	58	58	58
23	Santa Catalina	35	35	35	35
	TOTAL, DE PAQUETES	2000	2000	2000	2000

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento de Ganadería, 4to. Trimestre 2025

Línea de acción 3.2.1.11 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, como fuente productora de alimentos, autoempleo y comercialización.

Repoblamiento de cuerpos lagunares del municipio de Centro

A través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, en los meses de octubre a diciembre 2025, se llevó a cabo el Repoblamiento de 2 cuerpos lagunares se trasladaron 400,000 crías de tilapia y se beneficiaron con estas acciones a 199 familias de pescadores de 2 localidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.6. Repoblación de cuerpos lagunares.

No.	DAC	COMUNIDAD	GESTOR	SEXO	TOTAL, CRIAS SEMBRADAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	CUERPO DE AGUA
1	132682	RA. Aztlán 2da	Andrés Carrasco Hernández	M	200,000	66	Laguna El corcho
2	109314	Ra. Ismate y Chilapilla 2da sección	Sergio Antonio Martínez Pérez	M	200,000	133	Laguna Ismate
TOTAL					400,000	199	

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola, 4to. Trimestre 2025

Programa Suministro de redes para pesca

Para mejorar la economía familiar de los pescadores, se tiene numerosas técnicas de pesca, se utilizan de diferentes maneras, lo cual permite proteger las manos de los pescadores, facilita la captura del pez, es por eso la gran importancia de dotar paquetes de Redes, en apoyo a los pescadores del Municipio de Centro, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de octubre a diciembre 2025, se donaron 313 paquetes de redes de monofilamento en 26 comunidades pesqueras a igual número de pescadores libres y organizados.

Tabla 3.7. Redes de pesca por localidad

No.	COMUNIDADES	CANTIDAD
1	ACACHAPAN Y COLMENA 3RA. SECCIÓN	1
2	ACACHAPAN Y COLMENA 4TA. SECCIÓN	30
3	ACACHAPAN Y COLMENA 5TA. SECCIÓN	27
4	ALVARADO GUARDACOSTA	1
5	ALVARADO JIMBAL	2
6	AZTLÁN 1RA. SECCIÓN	3
7	AZTLÁN 3RA. SECCIÓN (CORCHO Y CHILAPILLA)	12
8	AZTLÁN 3RA. SECCIÓN (JAHUACTE)	33
9	AZTLÁN 4TA. SECCIÓN	34
10	AZTLÁN 4TA. SECCIÓN (EL BAJÍO)	8
11	AZTLÁN 5TA. SECCIÓN (PALOMILLAL)	45
12	BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN	1
13	BOCA GRANDE EL ESPINO	3
14	BUENA VISTA 1RA. SECCIÓN	12
15	BUENA VISTA 2DA. SECCIÓN	8
16	BUENA VISTA 3RA. SECCIÓN (BOCA DE ESCOBA)	5
17	COCOYOL (SOCIALISTA)	10
18	COL. TAMULTE	1
19	EL ESPINO	57
20	ESTANCIA VIEJA 1RA. SECCIÓN	1
21	GAVIOTAS SUR (EL CEDRAL) EL COQUITO	1
22	ISMATE Y CHILAPILLA 1RA. SECCIÓN	10
23	ISMATE Y CHILAPILLA 2DA. SECCIÓN	2
24	LUIS GIL PÉREZ	4
25	PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCÍA)	1
26	VILLAHERMOSA JOSE MARIA PINO SUAREZ	1
	TOTAL	313

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola, 4to. Trimestre 2025

Línea de acción 3.2.1.12 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

Agricultura de huertos familiares y de traspatio

En los meses de octubre a diciembre del 2025, en el Municipio de Centro a través del programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio” y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe y riego de plantas, así como la siembra de variedades de plantas.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo, hay una existencia de 500 plantas de 22 especies.

Tabla 3.8. Especies en existencia

No.	ESPECIES	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	PALMA KERPI	EN BOLSAS	140
2	VAPORUB	EN BOLSAS	48
3	LIMON CRIOLLO	EN BOLSAS	42
4	AGUACATE	EN BOLSAS	17
5	PISTACHE	EN BOLSAS	3
6	MORINGA	EN BOLSAS	19
7	RIÑONINA	EN BOLSAS	18
8	PIÑON	EN BOLSAS	12
9	CHAYA	EN BOLSAS	17
10	PITAHAYA	EN BOLSAS	4
11	ZACATELIMON	EN BOLSAS	7
12	CEBOLLIN	EN BOLSAS	10
13	MATALI	EN BOLSAS	6
14	GUANABANA	EN BOLSAS	2
15	OREGANO	EN BOLSAS	75
16	MATALI	EN BOLSAS	6
17	MAGUEY MORADO	EN BOLSAS	5
18	PAPAYA MARADOL	EN BOLSAS	38
19	ANONA	EN BOLSAS	4
20	USPI	EN BOLSAS	2
21	INSULINA	EN BOLSAS	18
22	NARANJA AGRIA	EN BOLSAS	7
TOTAL			500

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación. 4to. Trimestre 2025

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste.

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado.

Línea de acción 3.3.1.3 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Barrio Mágico y zonas de importancia turística del municipio, para fortalecer la economía local.

Desfile de catrinas y catrines, en el marco del programa Celebrando la Eternidad.

Con el propósito de resaltar y preservar nuestras tradiciones, el Gobierno Municipal de Centro llevó a cabo el programa “Celebrando la Eternidad 2025”, una iniciativa que enaltece una de las festividades más representativas de nuestra cultura: el Día de Muertos.

En el marco de este programa, el 31 de octubre se realizó el tradicional “Desfile de Catrinas y Catrines”, en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, con la participación de más de 200

personas, entre niñas, jóvenes, adultos y personas mayores caracterizadas como catrines y catrinas, además de la presencia de más de 30 xoloitzcuintles, símbolo de esta festividad.

Asimismo, en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, se desarrollaron diversas actividades alusivas al Día de Muertos, entre ellas el Concurso al Mejor Tamal Tabasqueño, organizado en conjunto por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Delegación Tabasco, y talleres como papel picado, calaveritas pintadas, decoración de galletas, gráfica corporal, pintas caritas para niñas y niños, con la participación aproximadamente 400 personas.

El evento también contó con un corredor gastronómico conformado por 13 expositores y un corredor artesanal en el que participaron 9 artesanos locales, quienes ofrecieron una muestra de talento y la creatividad tabasqueña.

En el escenario principal se contó con la participación de la agrupación musical "Fusión Mezcal", el recital poético "Luz y Sombra" y el grupo Forever Hits, brindando un programa artístico que celebró la riqueza cultural y espíritu festivo de la fecha.

Como parte de las actividades, se llevó a cabo el Concurso de Catrinas y Catrines, en el que las y los participantes desfilaron en pasarela ante un jurado calificador que evaluó aspectos como creatividad, originalidad, presentación e imagen, reconociendo a los tres primeros lugares.

En total, el evento registró una afluencia estimada de 900 asistentes, consolidándose como un espacio de encuentro, convivencia y preservación de las tradiciones del Día de Muertos en Villahermosa.

Urbanicentro 2025

En el marco de "Octubre Urbano" de ONU-Habitat, el Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, llevó a cabo "Urbanicentro 2025" el sábado 18 de octubre de 2025. Este evento, inspirado en el Día Mundial de las Ciudades y alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, tuvo como punto de partida la Plaza de Armas, en el Barrio Mágico de Villahermosa.

Las estaciones se instalaron en diversos espacios públicos y culturales del centro de la ciudad, entre ellos, el malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra, el Centro Cultural Villahermosa, el parque Benito Juárez, la Casa Aurora, el Instituto Juárez. Estas estaciones estuvieron a cargo de dependencias federales, estatales y municipales, así como de asociaciones civiles y académicas.

En Urbanicentro 2025 participaron 50 equipos, con un total de 470 personas entre participantes y enlaces institucionales. El objetivo del evento fue promover el conocimiento de una manera divertida de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de ONU-Habitat. Se desarrollaron retos urbanos en 26 estaciones ubicadas en el Barrio Mágico de Villahermosa, permitiendo a las y los participantes recorrer espacios públicos en compañía de familiares y amigos, fomentando la caminabilidad, la convivencia y el uso activo del entorno urbano.

Línea de acción 3.3.1.4 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

Supervisión y ordenamiento en el Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Impulsando y mejorando las políticas de ordenamiento del Barrio Mágico de la Zona Luz, durante el período de octubre a diciembre del 2025, se realizaron más de 10,300 acciones de vigilancia, control de ambulante y vehicular, regulación de la emisión de sonidos, retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano, colocación de banderines alusivos al Día de Muertos y de luces tipo cascada con motivo de la temporada navideña; lo anterior, con el propósito de que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan al mantenimiento del orden y se generen espacios de sana convivencia social.

Línea de acción 3.3.1.5 Mejorar la infraestructura urbana y de servicios en torno al Barrio Mágico de Villahermosa.

Mantenimiento de imagen del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa.

Con la finalidad de preservar y mantener la imagen del polígono del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, durante el cuarto trimestre del 2025 se realizaron trabajos de poda, riego y aplicación de fertilizante en árboles y jardinerías, lavado y clorado de la fuente de Puerto Escondido, limpieza y lavado de espacios públicos, así como en módulos y sanitarios del Malecón Carlos A. Madrazo.

Se consideraron actividades de limpieza en 460,000 metros lineales y de recolección de hasta 368 toneladas de basura en el Callejón de Puerto Escondido, calles peatonales y en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada.

Línea de acción 3.3.1.6 Impulsar a Centro como destino atractivo para el turismo cultural, social, de negocios, congresos y convenciones.

Festival del Chocolate 2025

En el marco de la 14ª Edición del Festival del Chocolate, celebrada del 13 al 17 de noviembre, el Municipio de Centro participó con un stand en la Nave 2 “Cacao”, con la temática del Parque “La Corregidora”.

En este espacio se promovió la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, en colaboración con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, Filial Tabasco (AMAV), donde se ofrecieron diversos paquetes de tours turísticos a cargo de tour operadores locales. Asimismo, se distribuyó material impreso para dar a conocer la oferta turística del municipio y se difundió el Pasaporte Zona Luz de Villahermosa.

Se brindó apoyo a siete artesanos locales para la exhibición y comercialización de sus productos, además de realizar la actividad “Gráfica comestible con chocolate”, que atrajo gran interés del público.

El stand del Barrio Mágico Zona Luz de Villahermosa registró una afluencia estimada de 9,850 visitantes, consolidándose como un importante escaparate para impulsar el turismo y fortalecer la economía local.

Tertulias del Grijalva

De octubre a diciembre se realizaron 2 ediciones de la activación cultural, gastronómica y recreativa “Tertulias del Grijalva” en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, en donde se instalaron 2 corredores artesanales con la participación de 48 expositores de comida típica tradicional, así como 2 corredores artesanales donde 52 artesanos locales tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos. Además, se llevaron a cabo talleres gratuitos, conferencias, presentaciones de libros y actividades recreativas, como sesiones de yoga y zumba.

Se instaló el módulo de información turística, con el objetivo de promover los atractivos turísticos del municipio y a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, como destino turístico.

Contando con una asistencia estimada de 800 personas.

Escalinatas del Arte

De octubre a noviembre se llevó a cabo una edición del programa “Escalinatas del Arte”, en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, ubicadas en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Este evento se consolida como un punto de encuentro para locales, visitantes y turistas, brindando visibilidad tanto a creadores emergentes como a artistas consolidados. Además, enriquece la oferta de experiencias para los distintos operadores turísticos mediante recorridos guiados y funciona como una plataforma para que artistas plásticos y de diversas disciplinas exhiban, comercialicen y compartan su talento a través de talleres y actividades interactivas, impulsando el desarrollo cultural y turístico del municipio de Centro.

En esta edición participaron: 6 expositores en el tianguis artístico, quienes ofrecieron arte objeto, pinturas, souvenirs, stickers y arte popular; 6 participantes en la categoría de literatura, con actividades como clubes de lectura, venta de libros, cuentacuentos, charlas y presentaciones de libros; 5 talleristas en artes plásticas y gráficas quienes impartieron talleres de dibujo, modelado en barro, grabado y gráfica, entre otros; y 5 talleristas en actividades artísticas, que desarrollaron actividades como pintura en caballetes, talleres de guitarra, elaboración de llaveros, entre otros.

La afluencia estimada fue de 200 personas, incluyendo niños, jóvenes y adultos

Caravana Navideña

De octubre a diciembre en coordinación la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Tabasco, el Gobierno Municipal de Centro participó el 13 de diciembre en la “Caravana Navideña”. Esta actividad consistió en un desfile navideño que recorrió las principales calles de Villahermosa, partiendo desde la Zona CICOM, continuando por el Malecón Carlos A. Madrazo, en la esquina con Paseo Tabasco, hasta concluir en el Parque Tabasco Dora María. En este marco, el Gobierno del Municipio de Centro participó con un carronato especialmente decorado con la temática “Navidad Tabasqueña”. Asimismo, la Compañía de Danza Folclórica del Municipio de Centro acompañó el recorrido, aportando un toque artístico y festivo a este magno evento.

Rehabilitación de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva.

Durante el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, culminó con los trabajos correspondientes al proyecto K0519, la cual se encuentra concluida al 100% de avance físico equivalente a una meta ejercida de 1 mil 200.00 m² de inmueble intervenido, en la Rehabilitación del gran salón Villahermosa y

casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 3.9.- Proyectos de trabajos a la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (Finiquitada)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	UNIDAD	ESTATUS
K0519.- Rehabilitación del gran salón Villahermosa y casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal.	340,060	100%	1,200.00	M2	FINIQUITADA

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Línea de acción 3.3.1.7 Realizar actividades de promoción y desarrollo de productos turísticos en coordinación con el sector empresarial.

Caravana Turística

En el marco de la Caravana Turística en Mérida, Yucatán, del 13 al 17 de octubre, el Gobierno de Centro promovió a Villahermosa y su Barrio Mágico ante operadores y agencias turísticas, con las estrategias “Disfruta y Vive Villahermosa” y “Pa’ que te quedes en Villa” se mostraron rutas, gastronomía, museos, parques y demás atractivos de la ciudad.

En conjunto con la Oficina de Convenciones y Visitantes, hoteleros y agencias de viajes, artesanos y cocineras tradicionales se mostraron las riquezas culturales y naturales de Villahermosa y otras regiones del estado a través de la presentación: Tabasco, el Edén de los Grandes Encuentros.

Línea de acción 3.3.1.8 Difundir la oferta de servicios turísticos del municipio mediante estrategias integrales de mercadotecnia que fortalezcan el sector.

La Agenda Turística

De octubre a diciembre se realizaron 13 ediciones de la “AGENDA TURÍSTICA”, una herramienta informativa que tiene como objetivo promover y dar visibilidad a las diversas actividades culturales, artísticas y recreativas que se realizan en diferentes espacios públicos del municipio.

Esta guía ofrece al público una variedad de alternativas para el disfrute del tiempo libre, incluyendo presentaciones artísticas, ferias, exposiciones, talleres y eventos comunitarios, con el propósito

de fomentar el turismo local, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la reactivación económica a través del consumo en negocios locales.

La AGENDA TURÍSTICA se difunde de manera digital, principalmente a través de redes sociales y plataformas oficiales, facilitando el acceso de la ciudadanía y visitantes a la programación mensual de actividades disponibles en el municipio.

Punto México

Del 10 al 12 de octubre, el Gobierno de Centro participó en la muestra "Tabasco ¡El Edén tienes que vivirlo!", promoviendo los atractivos turísticos de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, en la sede de Punto México, ubicada en la Secretaría de Turismo de México, en la Ciudad de México

A través de diversas actividades artísticas y de emprendimiento, esta exhibición destacó la riqueza cultural, gastronómica y turística de Tabasco. Se presentaron muestras y venta de arte objeto, Albanta herbolaria tradicional, arte gráfico tabasqueño, así como la intervención gráfica "Villahermosa: nuestro anhelo compartido" y gráfica corporal. Además, se expusieron imágenes de los sitios más emblemáticos de Villahermosa y del Barrio Mágico, Zona Luz, resaltando su valor patrimonial y atractivo turístico.



EJE CUATRO

**MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PARA MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA.**

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura.

Línea de acción 4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.1

Obras 2024	Obras 2025
95	73 a la fecha
Total 95 Obras	73 obras a la fecha
Formula:	
Variación Porcentual = ((V2-V1)/V1)x100	
Variación Porcentual = ((73-95)/95)x100: -23.16 %	

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad.

Línea de acción 4.1.2.1 Convenir con el estado y la federación el incremento de la cobertura, modernización y rehabilitación de la infraestructura y servicios de agua, drenaje y tratamiento, en el área urbana, suburbana y rural.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.2.-Proyectos por iniciar en el mes de diciembre

No. DE PROYECTO Y NOMBRE	ORIGEN DEL RECURSO
K0751 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO URBANO (ZONA 1) ETAPA 2, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	FORTAMUN
K0752 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO URBANO (ZONA 2) ETAPA 2, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.	FORTAMUN

Línea de acción 4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Acciones realizadas durante el 4 trimestre Tabla 4.3

ACCIONES OPERATIVAS Y DE MANTENIMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.		
ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
REPARACIÓN DE FUGA DE TOMAS AGUA POTABLE	844	REPARACION
REPARACIÓN DE FUGA EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 2"Ø A 24"Ø	207	REPARACION
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS	32,470,001	M3
INSTALACIÓN Y MOD. DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	43	TOMAS
INSTALACION Y MOD. DE DESCARGA DOMICILIARIAS	18	INSTALACION
LIMPIEZA EN TOMAS DE AGUA POTABILIZADORA DOMICILIARIAS	88	BOMBEOS
INSTALACION DE MEDIDORES EN TOMAS DOMILICLARIAS	13	INSTALACION
REPARACION DE HUNDIMIENTOS EN DRENAJE SANITARIOS	55	HUNDIMIENTO
INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES	2	REJILLA
INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA	27	PIEZAS
DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAJE	173,481	METROS
DESAZOLVE CON EQUIPO ALMEJA	775.2	M3
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A DIFERENTES EQUIPOS	2,935	MANTTO.
ANALISIS MATERIA PRIMA	113	ANALISIS
ANALISIS AGUA TRATADA	132	ANALISIS
SUMINISTRO DE REACTIVOS QUIMICOS A SISTEMAS DE AGUA POTABLE	1117.99	TONELADAS
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ENVIADA A LA POBLACION POR MEDIO DE LAS DIFERENTES PLANTAS POTABILIZADORAS	31,838,848.2	M3

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

- 1.- Se llevo a cabo la limpieza de rejilla retenedora, del canal pluvial de la 30 zona militar.
- 2.- Se realizo la reparación de línea de aguas negras, en la calle teólogos #412, de la Col. Gaviotas Sur.
- 3.- Se atendió la solicitud de reparación de línea de aguas negras, en la calle I. Ramírez #126, en la Col. Centro.
- 4.- Se dio atención a la petición de la reparación de pozo de visita, en la calle Carlos Pellicer, frente al OSFE, en la Col. del Bosque.
- 5.- Se realizo la reparación de línea de aguas negras, en la calle 6 #112, en la Col. Espejo 1.

Línea de acción 4.1.2.3 Mejorar la sostenibilidad del servicio de agua y drenaje mediante la modernización e incremento de su eficiencia en la gestión, así como el impulso de campañas de información a la población sobre el uso responsable y el pago oportuno.

Subcoordinación Comercial, Recaudación y Contratos

Tabla 4.4

CANTIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO
48,614	Contratos	Consumo de agua
195	Pases	Contrato del servicio de agua
124	Pases	Contrato del servicio de alcantarillado
42,291	Contratos	Servicio de alcantarillado
1	Pases	Descarga de aguas residuales
0	Pases	Desazolve
15	Pases	Reconexión
14	Pases	Material y mano de obra de agua potable
117	pases	Agua no facturada
203	pases	Cambio de nombre
58	pases	Corrección de domicilio
3	pases	Pipas de agua
25	pases	Derechos de interconexión
102	pases	Otros cargos (concepto 8)
7	pases	Material y mano de obra de alcantarillado
0	pases	Constancia de Tramite de Servicio
11	pases	Cambio de Tarifa
3	pases	Inst. de medidor (material y mano de obra)
21,119	Contratos	Actualización SAS
25,983	Contratos	Consumo de agua años anteriores
83	Contratos	Excedente de Deposito
1	Pase	Supervisión (Derechos de Interconexión)
226	Pases	Carta de Situación SAS (Carta de no Adeudo)
21,902	Contratos	Recargos Sistema de agua y saneamiento
14	Pases	Consumo de agua de sistemas rurales
0	Pases	Reparación de Medidor Convencional
37	Pases	Venta de medidor convencional
12	Pases	Venta de medidor Especial
53	Pases	Impuesto al valor agregado SAS

Durante el mes se generaron 199 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera: Tabla 4.5

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del trimestre	Total, de usuarios
Domestico	151,202	184	199	164,781
Comercial	11,510	15		
Industrial	784	0		
Publico	1,285	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 800 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible.

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible.

Línea de acción 4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.

Alumbrado Público y Energía.

Proyecto de rehabilitación por Administración en proceso.

Durante el Cuarto Trimestre correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 que se informa, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa presupuestario "K025.- Alumbrado público 2025" con financiamiento del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se realiza la obra "K0185.- Rehabilitación del alumbrado público 2025," obra por administración, que a la fecha se encuentra finiquitada, con un monto ejercido de 14 millones 157 mil 920.93 pesos y un avance físico del 100%, equivalente a una meta ejercida de 971 luminarias rehabilitadas de las 971 luminarias programadas para este año 2025, pretendiendo así beneficiar el término de la obra a 340 mil 60 habitantes del Municipio de Centro.

Con el Programa Presupuestario “E058 Servicio de Alumbrado Decembrino”, proyecto 00555.- Alumbrado público decembrino, con recursos Participaciones, se realizó la colocación de 4 conjuntos y 115 pasacalles en las diversas calles y avenidas del municipio de Centro, con un avance físico del 100%, este proyecto se encuentra finiquitado.

Tabla 4.6- Proyectos de rehabilitación por Administración finiquitada.

Proy	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Estatus físico	Meta de obra programada	Unidad	Meta de obra ejercida	Estatus
K0185	Rehabilitación de Alumbrado Público	365	340,060	100%	971	Pza.	971	finiquitado
00555	Alumbrado público decembrino	60	340,060	100%	1	ACCIÓN	1	finiquitado

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público y Energía (2025).

Así también por medio del programa Presupuestario “K025.- Alumbrado público 2025”, se inició la rehabilitaron 250 luminarias, en la localidad Ra. Lázaro Cárdenas 1ra, Sección, una meta ejercida de 250 luminarias instaladas en los diferentes puntos de la comunidad, beneficiando a 1,527 habitantes de la localidad, con recursos del FORTAMUN.

Tabla 4.7.- Obras en proceso financiero.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	META DE OBRA EJECUTADA	UNIDAD
K0709	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA LAZARO CARDENAS 1RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO DIVERSOS PUNTOS	RA. – LAZARO CARENAS 1RA. SECCIÓN	1,527	250	Pza.

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público y Energía (2025).

Alumbrado en espacios públicos

Durante el cuarto trimestre de 2025, el Ayuntamiento de Centro implementó estrategias para mejorar la percepción de seguridad en los espacios públicos del municipio. Con el objetivo de ofrecer entornos más seguros y accesibles, se llevaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado como: instalación de focos nuevos tipo led, instalación de acometida eléctrica, reparación de luminarias fundidas, instalación de balastos, sustitución de postes deteriorados, cableado eléctrico e instalación de reflectores tipo led en 19 espacios públicos clave. Estas intervenciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar el bienestar y la tranquilidad de los habitantes.

1. Parque Graciela Pintado
2. Parque Manuel Mestre G.
3. Parque 18 de marzo del Fracc. Heriberto Kehoe
4. Parque Miguel Hidalgo
5. Parque Lineal Indeco
6. Parque Tomás Garrido Canabal
7. Parque La Pólvara
8. Parque La Choca
9. Parque Diana Laura
10. Fuente Diana Cazadora
11. Parque Amanecer de mi Tierra
12. Parque Infonavit Parrilla
13. Parque Infantil de Villa Ocuilzapotlán
14. Parque Fracc. Las Rosas
15. Parque Quauhtémoc
16. Malecón Lineal Carlos A. Madrazo
17. Parque La Paz
18. Parque Sueños y Deseos
19. Parque Mi refugio preferido

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes.

Línea de acción 4.2.2.1 Ampliar, rehabilitar y equipar parques, jardines, fuentes y monumentos con un enfoque inclusivo, favoreciendo a adultos mayores, personas con discapacidad y niños.

Rehabilitación de la Infraestructura de Espacios Públicos Educativos, Culturales y Deportivos.

Durante el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, inicio con los trabajos correspondientes a la rehabilitación de espacios públicos, la cual se encuentra concluida al 96% de avance físico equivalente a una meta ejercida de 1 mil 296.00 m² de espacio intervenido, en el desmantelamiento de estructura y techado del mercado provisional y rehabilitación del parque Domingo Colin, Colonia Gaviotas Norte, Ciudad de Villahermosa, Tabasco, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 4.8.-Proyectos de trabajos en espacios públicos. (en proceso).

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0710	K0710.- DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA Y TECHADO DEL MERCADO PROVISIONAL Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DOMINGO COLIN, COLONIA GAVIOTAS NORTE, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	1,296.00	EN PROCESO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Línea de acción 4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad.

Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005 Urbanización, se concluyeron cinco obras, rehabilitación y construcción de pavimento de concreto hidráulico, rehabilitación de guarniciones y banquetas, rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobre carpeta con concreto asfáltico. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) y CAPUFE, ha dado como resultado, 1 mil 921.00 m2 rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, 4 mil 346.56 m2 rehabilitación de guarniciones y banquetas, 9 mil 921.81 m2 rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico y sobre carpeta con concreto asfáltico, 5 mil 009.50 m2 construcción de pavimento de concreto asfáltico, 3 mil 267.17 m2 construcción de pavimento de concreto hidráulico, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 26 mil 793 habitantes.

Tabla 4.9 – Proyecto Obras Viales en Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0576	K0576.- REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLA LUIS GIL PÉREZ, ASENTAMIENTO CALLE CDA. BENITO JUAREZ	6,063	100%	2,040.00 m2 REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	1,921.00 m2 REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO
K0582	K0582.- REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CENTRO, LOCALIDAD VILLA LUIS GIL PÉREZ, ASENTAMIENTO CALLE BENITO JUAREZ	6,063	100%	4,320.00 m2 REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	4,346.56 m2 REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
K0593	K0593.- REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SOBRECARPETA CON CONCRETO ASFALTICO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLA LUIS GIL PÉREZ, ASENTAMIENTO CALLE BENITO JUAREZ	6,063	100%	10,250.00 m2 REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SOBRECARPETA CON CONCRETO ASFALTICO	9,921.81 m2 REHABILITACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y SOBRECARPETA CON CONCRETO ASFALTICO
K0615	K0615.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLES DEL FRACC. LA CEIBA, RANCHERIA MEDELLIN Y MADERO 2DA. SECCION DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	8,336	100%	5,009.50 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO	5,009.50 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO
K0618	K0618.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS), ASENTAMIENTO CALLE VENUSTIANO CARRANZA	268	100%	3,416.00 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	3,267.17 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

Fuente: Subdirección del área rural

Sin embargo, se está trabajando en dos obras, construcción de pavimento de concreto hidráulico, localidad Ra. Aniceto (Tamulté de las Sabanas). Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), ha dado como resultado, 850.00m2 construcción de pavimento de concreto hidráulico, para el mejoramiento vial en las

diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 536 habitantes.

Tabla 4.10 – Proyecto Obras Viales en Proceso

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	META DE OBRA PROGRAMADA	META DE OBRA EJERCIDA
K0686	K0686.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE TOMAS GARRIDO	268	1,514.03 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	100.00 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO
K0687	K0687.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS	268	3,071.00 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO	750 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO

Fuente: Subdirección del área rural.

Construcción, rehabilitación y conservación de vialidades urbanas en centro.

Durante el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Ingresos Propios y Participaciones Remanente 2024, se finiquitaron un total de 10 obras de vialidades equivalentes a una meta ejercida de 13 mil 4.99 m2 de pavimentación, 2 mil 44.80 m2 de banquetas y mil 891.55 ml de guarniciones, y se concluyeron un total de 6 obras con una meta ejercida de 6 mil 841.78 m2 de pavimentación, 4 mil 524.46 m2 de banquetas y 2 mil 706.03 ml de guarniciones, mismas que a un se encuentran en proceso financiero, así mismo se continua con los trabajos correspondientes a proyectos de vialidades, de los cuales 11 obras más continúan en proceso de ejecución con un de avance físico equivalente a una meta ejercida de 13 mil 331.50 m2 de pavimentación y 993.23 m2 de banquetas para la construcción, rehabilitación y conservación de vialidades en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, atendiendo la demanda ciudadana de mejores vialidades en las zonas urbanas para garantizar la movilidad de los ciudadanos de la ciudad de Villahermosa., proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de Centro

Tabla 4.11.- Proyectos de Trabajos a la Infraestructura Vial (finiquitados).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PAVIMENTACION	GUARNICIONES	BANQUETAS	ESTATUS
K0572.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO COLONIA VICENTE GUERRERO, ASENTAMIENTO CALLE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	2,146.46			FINIQUITADA
K0573.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO COLONIA VICENTE GUERRERO, ASENTAMIENTO CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE CENTLA	1,285.24			FINIQUITADA
K0585.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, (TRAMOS AISLADOS) COLONIA LA MANGA II, ASENTAMIENTO CALLES EJIDOS: BUENA VISTA, LUIS GIL PÉREZ, ACACHAPAN Y COLMENA, CHILAPILLA, CORREGIDORA, CHIQUIGUAO, PARRILLA, IXTACOMITÁN, GUINEO, DOS MONTES Y MALECÓN ING. LEANDRO ROVIROSA WADE	4,792.20			FINIQUITADA
K0586.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, ASENTAMIENTO CALLES: 9A CERRADA, 10A CERRADA Y ANDADOR 7A CERRADA ENTRE CALLE ASUNCIÓN CASTELLANOS Y CAMELLÓN DE DEFENSA		416.10	316.46	FINIQUITADA
K0588.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, ASENTAMIENTO CALLES: 9A. CERRADA, 10A. CERRADA Y ANDADOR 7A. CERRADA ENTRE CALLE ASUNCIÓN CASTELLANOS Y CAMELLÓN DE DEFENSA	907.31			FINIQUITADA
K0623.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO COLONIA FRANCISCO VILLA, ASENTAMIENTO CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	2,091.28			FINIQUITADA
K0628.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA FRANCISCO VILLA, ASENTAMIENTO CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLE FRANCISCO VILLA Y CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA		502.05	647.60	FINIQUITADA
K0629.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS,		510.52	397.81	FINIQUITADA

ASENTAMIENTO CALLE LA ROCA ESQUINA CON ENTRADA A MONAL 2DA.				
K0660.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA CASA BLANCA 2DA. ASENTAMIENTO CALLE PROLONGACIÓN DE PRIMAVERA		462.88	682.93	FINIQUITADA
K0665.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COLONIA CASA BLANCA 2DA., ASENTAMIENTO CALLE PROLONGACIÓN PRIMAVERA	1,782.50			FINIQUITADA

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Tabla 4.12- Proyectos de Trabajos a la Infraestructura Vial (Concluida con proceso financiero).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PAVIMENTACION	GUARNICIONES	BANQUETAS	ESTATUS
K0587.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE LA ROCA, ESQUINA CON ENTRADA A MONAL 2DA. SECCIÓN	1,271.00			CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0596.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE RUBÍ	1,708.00			CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0620.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COL. GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE COQUITOS ENTRE CALLE MONAL SEGUNDA Y BORDO		1,211.00	1,563.46	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0621.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE LAGUNA ESQUINA CON ENTRADA A MONAL 2DA.		360.00	486.00	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0622.- REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN TRAMOS AISLADOS, COLONIA LA MANGA II, ASENTAMIENTO CALLES EJIDOS: BUENA VISTA, LUIS GIL PÉREZ, ACACHAPAN Y COLMENA, CHILAPILLA, CORREGIDORA, CHIUIGUAO, PARRILLA, IXTACOMITÁN, GUINEO, DOS MONTES Y MALECÓN ING. LEANDRO ROVIROSA WADE		1,135.03	2,475.00	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO

K0625.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL. GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE COQUITOS ENTRE CALLE MONAL SEGUNDA Y BORDO	3,862.78			CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
--	----------	--	--	----------------------------------

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Tabla 4.13.- Proyectos de Trabajos a la Infraestructura Vial (Concluida con proceso financiero).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	PAVIMENTACION	GUARNICIONES	BANQUETAS	ESTATUS
K0619.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, COL. GAVIOTAS SUR ARMENIA, ASENTAMIENTO CALLE MONAL 1RA. ENTRE PUENTE TUBULAR Y CALLE MONAL 2DA.	3,159.00			EN PROCESO
K0624.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, Col.GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE LAGUNA ESQUINA CON ENTRADA A MONAL 2DA.	189.00			EN PROCESO
K0627.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE COL. GAVIOTAS SUR SECTOR ARMENIA ASENTAMIENTO CALLE MONAL 3RA. ENTRE CALLE AQUILES CARDERÓN MARCHENA Y CALLE MONAL 2DA.	8,477.00			EN PROCESO
K0637.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COL. GAVIOTAS SUR SECTOR COQUITOS, ASENTAMIENTO CALLE RUBÍ			713.07	EN PROCESO
K0689.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COL. FRANCISCO VILLA, ASENTAMIENTO CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA				EN PROCESO
K0693.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COL. FRANCISCO VILLA, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA				EN PROCESO
K0694.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL. FRANCISCO VILLA, ASENTAMIENTO CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLES FRANCISCO VILLA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	1,506.50			EN PROCESO
K0714.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN SECTOR COLMENA, ASENTAMIENTO CALLE PANAL				EN PROCESO
K0715.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CENTRO, LOCALIDAD			280.16	EN PROCESO

VILLAHERMOSA, COL. CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN SECTOR COLMENA, ASENTAMIENTO CALLE PANAL				
K0716.- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, COL. CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO PROLONGACIÓN DE CALLE 8 (C.8)				EN PROCESO
K0717.- CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS, COL. CASA BLANCA 2DA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO PROLONGACIÓN DE CALLE 8 (C.8)				EN PROCESO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro.

Durante el periodo del 1 de octubre al 31 de Diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, se concluyeron las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes volúmenes acumulados de obra con respecto a las metas programadas de 100 mil 668.80 ml de Pintura en Guarnición, 61 mil 987.53 m2 de Pavimento Asfáltico, 4 mil 590.14 m2 de Pavimento Hidráulico, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla 4.14– Resumen por Proyecto de importes y metas acumuladas.

OBRA		ESTATUS FISICO	META ACUMULADA
K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del municipio de centro.	100%	100,668.80 ML pintura en guarnición
K0241	Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del municipio del Centro.	100%	4,590.14 M2 de pavimento hidraulico
K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	100%	61,987.53 M2 pavimento asfaltico

Fuente: Departamento de Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2025)

Tabla 4.15- SEÑALETICA HORIZONTAL EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE CENTRO

COL./FRACC.	VOLUMENES ACUMULADO (Pintura en guardición)
ADOLFO LOPEZ MATEOS	605.60
ATASTA	1,086.70
1RO. DE MAYO	3,703.60
BLANCAS MARIPOSAS	2,974.30
BONANZA	42.60
CARRIZAL	1,017.20
CASA BLANCA 1ERA. SECC.	1,897.90
CENTRO	3,738.50
ELECTRICISTA	2,085.70
EL RECREO	2,802.80
ESPEJO II	1,313.80
FRACC. GIRALDAS	350.30
FRACC. SANTA ELENA	2,936.10
GAVIOTAS NORTE	3,938.60
GAVIOTAS NORTE SECTOR EXP.	2,638.70
GAVIOTAS SUR SECTOR SAN JOSE	2,210.80
GUAYABAL	2,006.80
INFONAVIT CIUDAD INDUSTRIAL	5,482.00
INSURGENTES	1,696.60
FRACC. ISSET OCUILTZAPOTLAN	434.80
GIL Y SAENZ	1,220.00
HERIBERTO KEHOE	1,464.80
LA MANGA I	297.10
LA MANGA II	343.40
LA MANGA III	1,010.40
JESUS GARCIA	3,347.10
LAGUNAS	4,001.50
LAS MARGARITAS PARRILLA 1RA. SECC	1,667.30
LIDIA ESTHER	2,701.10
LINDA VISTA	855.70
LOMAS DE OCUITZAPOTLAN UNO	140.00
MIGUEL HIDALGO	1,014.70
MUNICIPAL	1,678.90
MAYITO	2,120.70
NUEVA PENSIONES	1,384.50
PRADOS DE VILLAHERMOSA	6,692.00
PUNTA BRAVA	1,815.60
RA. BNA. VISTA 2DA. SECC. RIO NUEVO	1,381.40
SABINA	413.70
RA. MEDELLIN Y MADERO	782.70
RA. IXTACOMITAN 2DA. SECC	303.50
RA. RIO VIEJO 1RA. SECC.	990.00
TABASCO 2000	3,745.90
TAMULTE	6,597.50

VICENTE GUERRERO	404.20
VILLA LAS FUENTES	3,116.80
VISTA ALEGRE	2,563.60
VIA PRIMARIA	3,346.20
VIA PRIMARIA	2,305.10
	100,668.80

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2025)

Tabla 4.16- K0241 Listado de localidades

REHABILITACION INTEGRAL DE CONCRETO HIDRAULICO EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE CENTRO			
COL./FRACC.	PAVIMENTO	BANQUETA	GUARNICION
	M2	M2	ML.
1ERA. DE MAYO	211.15	3.00	0.00
ADOLFO LOPEZ MATEO	0.00	11.39	5.50
ATASTA	181.52	53.27	24.58
BLANCAS MARIPOSAS	133.57	0.00	0.00
BRISAS DEL GUAYABAL	488.51	0.25	0.00
CARRIZAL	41.53	0.00	0.00
CASA BLANCA	68.80	13.68	7.50
CENTRO	485.10	509.15	279.07
EL RECREO	750.79	10.80	13.00
ESPEJO 1	138.58	0.00	0.00
ESPEJO 2	105.15	0.00	0.00
FLORIDA	2.00	0.00	0.00
FRAMBOYANES	0.77	0.58	0.00
GIL Y SAENZ	170.70	0.00	0.00
HERIBERTO KEHOE	3.16	4.35	0.00
INDECO	8.16	0.00	0.00
INFONAVIT ATASTA	48.54	2.63	0.00
INFONAVIT CD. IND.	0.00	10.87	10.50
JARDINES DEL SOL	94.45	0.00	0.00
JOSE MA. PINO SUAFREZ	189.15	16.29	7.30
LIDIA ESTHER	38.15	1.80	0.00
LINDA VISTA	20.02	66.09	0.00
MAGISTERIAL	0.00	64.40	56.15
MIGUEL HIDALGO 3ERA.	46.47	0.00	0.00
MUNICIPAL	0.00	3.14	0.00
NUEVA VILLAHERMOSA	0.00	1.44	0.00
PAGES LLERGO	403.55	19.85	0.00
PALMITAS	0.00	0.00	0.00
REAL DEL SUR	95.01	0.00	0.00
REFORMA	0.00	139.61	76.90
ROVIROSA	0.00	2.70	7.60
STAIJJAT	48.20	0.00	0.00
TABASCO 2000	46.00	0.00	0.00
VIA PRIMARIA		179.61	32.6
VIA PRIMARIA		0.75	

VIA PRIMARIA		68.39	22.2
VIA PRIMARIA	53.63	131.38	5.65
VIA PRIMARIA			4.00
VIA PRIMARIA	2.43		
VIA PRIMARIA	36.32		
VIA PRIMARIA	13.67		
VIA PRIMARIA	3		
VIA PRIMARIA		5.96	
VILLA LAS FUENTES	0.00	3.50	0.00
VILLA PARRILLA, SANTA FE	209.81	0.00	0.00
VISTA ALEGRE	80.96	0.00	0.00
JOSE COLOMO	371.29	0.00	0.00
	4,590.14	1,324.88	552.55

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2025)

Tabla 4.17- K0242 Listado de localidades

MTTO. DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS CON MEZCLA ASFALTICA EN LA CD. DE VHERMOSA Y VILLAS				
COL./FRACC. (CLAVE DE LA LOCALIDAD)	BACHES MEZCLA ARENA-EMULSION	BACHES APLICACIÓN EN FRIO	SELLO	TOPES
	M2	M2	M2	PZA
18 DE MARZO	418.29		257.57	2.00
1RO. DE MAYO	1226.17	182.55	505.24	
EL AGUILA	766.16	13.19	384.66	11.00
ADOLFO LOPEZ MATEOS	79.37		70.44	
R/ A. ANAC. CANABAL 1A.	866.68		245.67	4.00
ANDRES SANCHEZ MAGALL.	43.26			
ATASTA	1937.56	173.17	1430.47	
BONANZA	316.52		312.52	16.00
EL BOSQUE	93.64		58.77	1.00
CASA BLANCA 2DA.	173.08		26.75	7.00
CARLOS A. MADRAZO	303.34			
CARRIZAL	596.38		339.28	3.00
CASA BLANCA 1RA.	506.68		118.51	6.00
CENTRO	2183.13	156.57	590.71	9.00
CLUB CAMPESTRE	368.93		120.77	
LAS DELICIAS	273.21	194.36	88.58	
DOS MONTES	355.68			
FRACC. EL EDEN	117.29			
EJIDO JOSE MA. PINO SUAREZ	203.92			
ESPEJO I	790.52	52.78	460.18	2.00
ESPEJO II	247.92		195.94	
FLORIDA	77.40		48.03	
FRACC. LAS BRISAS	430.91		180.88	2.00
FRACC. CARRIZAL	753.00	46.07	674.28	
FRACC. LA CEIBA	10.90			
FRACC. C.F.E.	291.08			

FRACC. DEPORTIVA	2.15			
FRACC. GALAXIAS	241.44		220.93	
FRACC. LAS HUERTAS	386.92			
FRACC. INSURGENTES	83.85		10.40	4.00
FRACC. LA ISLA	147.22			4.00
FRACC. ISSET OCUILTZAP.	49.44			4.00
FRACC. LAGUNAS	976.35		549.29	7.00
FRACC. LAGO ILUSIONES	180.64		63.35	2.00
FRACC. LIDIA ESTHER	82.10		26.47	
FRACC. MARCOS BUENDIA	38.71			
FRACC. OLMECA	68.77		5.47	3.00
FRACC. OROPEZA	39.95	55.13		
FOVISSSTE PARRILLA	44.51			
FRACC. EL PARQUE	96.11		17.03	
FRACC. PAGES LLERGO	588.98			2.00
FRACC. POLICIA Y TTO.	142.23			
FRACC. VISTA ALEGRE	110.58		58.41	
GAVIOTAS EXPLANADA	536.01	37.15	144.37	12.00
GAVIOTAS POPULAR	34.09			1.00
GAVIOTAS SUR ARMENIA	385.34		55.28	5.00
GAVIOTAS SUR	1336.78			7.00
GAVIOTAS NORTE	657.10		238.70	
GUADALUPE BORJA	113.57			2.00
GUAYABAL	120.76	4.38	67.03	
GUINEO 2DA.	92.04			
GUINEO 1A.	206.03			
HERIBERTO KEHOE	740.49		442.59	11.00
HUASTECA	186.76			5.00
INFONAVIT-ATASTA	1045.55		505.10	2.00
INF. CIUDAD INDUSTRIAL	273.14		161.51	15.00
INDECO	1042.04		305.39	5.00
INFONAVIT-PARRILLA	75.80			
ISLAS DEL MUNDO	128.04		60.04	
JARDINES DE VHSA.	16.12			
JESUS GARCIA	230.71	27.63	35.98	2.00
JOSE COLOMO	149.68		196.86	
JOSE MA. PINO SUAREZ	268.00		133.08	
LINDA VISTA	437.53	34.30	310.10	
LOMA LINDA	11.61			
LOMA DE OCUILTZAPOTLAN	421.97		138.78	6.00
LA MANGA III	57.83			
MAGISTERIAL	354.73		142.56	4.00
LA MANGA I	134.55			18.00
MAYITO	202.42		167.55	2.00
MIGUEL HIDALGO	592.03		242.40	3.00
LA MANGA II	579.16		152.30	7.00
MUNICIPAL	223.08		15.35	2.00
NUEVA IMAGEN	71.16	9.79	58.87	

NUEVA PENSIONES	180.51	91.74		3.00
NUEVA VILLAHERMOSA	501.43	34.03	139.64	
PARRILLA II	181.49			
PENSIONES	73.16		92.72	
PRADOS DE VHSA	1052.54	42.44	240.34	
PUNTA BRAVA	476.17		69.16	10.00
PLAZA VILLAHERMOSA	164.94		129.76	
EL RECREO	225.37	7.05		
REFORMA	495.28	97.53	128.75	6.00
LAS ROSAS	215.40			
ROVIROSA	152.69	17.75	115.54	
SABINAS	1108.57		889.49	
SANTA ELENA	643.48			
TABASCO 2000	1429.07	455.72	808.91	
TAMULTE	1734.32	69.14	687.65	9.00
TIERRA COLORADA	983.06	30.09	576.32	2.00
TRIUNFO LA MANGA I	212.61		124.70	
TULIPANES	957.13	76.87	711.57	
VICENTE GUERRERO	7.00			1.00
VIA PRIMARIA AV. UNIVERSIDAD	136.38	78.98	37.69	
VIA PRIMARIA AV. GREGORIO MENDEZ	647.60	87.76	205.27	
VIA PRIMARIA CIRCUITO INTERIOR CARLOS P. C.	1388.98	381.81	338.54	
VIA PRIMARIA AV. ADOLFO RUIZ CORTINES	1276.98	516.83	10.51	
VIA PRIMARIA MARIO BROWN PERALTA	107.44	24.56	36.38	
VIA PRIMARIA AV. 27 DE FEBRERO	193.74	116.73	124.51	
VIA PRIMARIA AV. USUMACINTA	335.57	2.84	47.01	
VIA PRIMARIA AV. FCO. JAVIER MINA	213.89	51.38	32.16	
VIA PRIMARIA AV. 16 DE SEPTIEMBRE	89.51	17.56	29.75	
VIA PRIMARIA AV. PASEO TABASCO	419.83	193.42	134.00	
VILLA LOS ARCOS	74.84		49.70	
VILLA DE LOS TRABAJADORES	36.09		36.09	
VILLA LAS FLORES	53.16			6.00
VILLA LAS FUENTES	75.07			2.00
ACACHAPAN Y COLMENA	80.43			
RA. BARRANCA Y AMATE 3A.	144.75			
R/ A. BOQUERON 5A.	879.13		42.00	2.00
R/ A. BUENAVISTA	1172.12			12.00
RA. CENSO	195.28			3.00
R/ A. FLORES DEL TROPICO	149.48		135.23	

R/ A.GONZALEZ 2A.	764.34			
R/ A.GONZALEZ 3A.	308.95			
RA. CORREGIDORA	660.53			11.00
RA. CRUZ DEL BAJIO	194.78		99.59	
R/ A. CURAHUESO	359.30		118.78	2.00
RA. HUAPINOL	370.35		213.61	4.00
R/ A. EL ESPINO	92.78			7.00
R/ A. ESTANZUELA 2a.	222.01			
RA. ESTANCIA VIEJA 1A.	651.92			5.00
R/ A. EMILIANO ZAPATA	574.01	29.88	44.62	
R/ A. IXTACOMITAN	882.55	48.31	119.57	2.00
R/ A. LAGARTERA	39.11		27.00	
R/ A. LA LIMA	372.32			
R/ A. MEDELLIN Y MADERO.	341.38		75.10	3.00
R/ A. MEDELLIN Y PIGUA 3RA.	283.98			
RA. LA MANGA 2DA.	98.49			
Ra. PABLO L. SIDAR	227.86			1.00
R/ A. PAJONAL	312.42		129.60	3.00
R/ A. PLUTARCO ELIAS C.	289.71			8.00
R/ A. PLATANO Y CACAO	200.06			
R/ A. PASO REAL	75.58			
R/ A. RIO TINTO	422.65			
R/ A. TORNO LARGO 1A.	81.40		59.40	
R/ A. RIO VIEJO	507.05	2.82	89.88	5.00
VILLA LUIS GIL PEREZ	44.40		44.40	
VILLA MACULTEPEC	464.52			1.00
VILLA OCUILTZAPOTLAN	640.38			
VILLA PARRILLA	340.18		126.42	
VILLA PUEBLO NUEVO	176.16		70.50	
VILLA TAMULTE DE LAS S.	427.18			
	57,707.94	4,279.59	19,662.66	306.00

Línea de acción 4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población.

Rehabilitaciones, Mantenimientos de caminos con materiales pétreos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K008.- CAMINOS, se concluyeron 13 obras reconstrucción y construcción de pavimento de concreto hidráulico y asfáltico en caliente en diversas comunidades, rehabilitación y mantenimiento de camino con materiales pétreos, caminos vecinales. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE

HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, (FORTAMUN),INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024 y CAPUFE ha dado como resultado, 84 mil 935.98 m2 de rehabilitación de caminos con material pétreo, 26 mil 090.04m2 reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, 17 mil 959.01m2 construcción de pavimento de concreto asfáltico, 5 mil 530.78m2 construcción de pavimento con concreto hidráulico y 51 mil 269.75m2 de mantenimiento de camino con materiales pétreos, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 695 mil 137 habitantes.

Tabla 4.18 – Proyecto Obras Viales Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	META DE OBRA EJERCIDA
K0523	K0523.-REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS, ZONA SUR I, DIVERSAS COMUNIDADES	340,060.00	38,973.37 m2 REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS
K0524	K0524.- REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS, ZONA SUR II, DIVERSAS COMUNIDADES	340,060.00	45,962.61 m2 REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS
K0535	K0535.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, DEL CAMINO DEL ACCESO ALA PLANTA POTABILIZADORA EN LA RA. EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO	2,942.00	5,530.78m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO
K0600	K0600.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN CAMINO PABLO L. SIDAR, RA. PABLO L. SIDAR DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	1,369.00	7,209.60 m2 RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO
K0601	K0601.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE CAMINOS BOUGAMBILIA/ CEDRO/ EL PARQUE, RANCHERIA PAJONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	1,028.00	6,389.01 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO
K0602	K0602.-RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CAMINO EL CORCHO, TRAMO 2, RA. CORREGIDORA ORTIZ 5TA. SECCION, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	1,915.00	10,208.00 m2 RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO
K0614	K0614.- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN CAMINO LOS TORRES, RA. PLATANO Y CACAO 1RA. SECCION, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	2,162.00	11,570.00 m2 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO
K0603	K0603.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE CAMINO PRINCIPAL, RA. RIO TINTO 3RA. SECC. DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	1,130.00	8,672.44 m2 RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO

K0641	K0641.- MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, DIVERSAS COMUNIDADES (RA. GUAPINOL, VI. PLAYAS DEL ROSARIO, TUMBULUSHAL)	1,326.00	16,146.95 m2 MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS
K0642	K0642.- MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, DIVERSAS COMUNIDADES RA. TORNO LARGO 1RA. SECCION Y RA. LÁZARO CÁRDENAS 2DA. SECCION	1,449.00	14,989.70 m2 MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS
K0640	K0640.- MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, DIVERSAS COMUNIDADES (RA. ALVARADO COLIMA Y ALVARADO SANTA IRENE)	237.00	1,792.14 m2 MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS
K0643	K0643.- MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, RA. TORNO LARGO 3RA. SECCION	612.00	5,875.13 m2 MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS
K0644	K0644.- MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, RA. ALVARADO JIMBAL	847.00	12,465.83 m2 MANTENIMIENTO DE CAMINO CON MATERIALES PÉTREOS

Fuente: Subdirección del área rural.

Así también se concluyeron dos obras, rehabilitación de camino con materiales pétreos y reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas y CAPUFE, ha dado como resultado, 65 mil 110.88 m2 rehabilitación de caminos con materiales pétreos, 25 mil 754.06 m2 reconstrucción pavimento de concreto asfáltico, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 340 mil 7 habitantes.

Tabla 4.19 – Proyecto Obras Viales Concluidas con Proceso Financiero

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	META DE OBRA EJERCIDA
K0525	K0525.- REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS, CAMINOS VECINALES, ZONA NORTE II	340,060.00	65,110.88 m2 REHABILITACION DE CAMINOS CON MATERIALES PÉTREOS
K0613	K0613.- RECONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE EN 1RA. Y 2DA. ENTRADA, RA. MIRAFLORES 3RA. SECCION, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	720.00	25,754.06 m2 RECONSTRUCCION PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO

Fuente: Subdirección del área rural.

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro.

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos.

Línea de acción 4.3.1.1 Mejorar las instalaciones e infraestructura para el manejo de los residuos sólidos con el fin de incrementar su funcionalidad y disminuir el impacto al medio ambiente.

Estación de Transferencia

La estación de transferencia se ubica en la Rta. Anacleto Canabal 3era. Sección del municipio de centro, con una superficie de 12 hectáreas, la cual consta de:

- Instalaciones de una planta de recepción de residuos sólidos
- Bascula para carga de 80 toneladas
- 2 patios auxiliares de almacenamiento de residuos solidos
- Oficinas administrativas
- Caseta de control de ingreso a las instalaciones

Cuenta con una capacidad de almacenamiento de recepción en promedio de 168,000 toneladas de residuos al año, con un ingreso de aproximadamente 14,000 toneladas mensuales de residuos.

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro, operada por la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, se localiza en un terreno de 12 hectáreas, esencialmente plano, en un área Sub-urbana al poniente de la Ciudad de Villahermosa, ubicada en la carretera principal de la Ranchería Anacleto Canabal Tercera sección del municipio de Centro, Tabasco, la cual, brinda el servicio de almacenamiento temporal de los residuos sólidos urbanos recolectados en todas las colonias de la capital del estado y sus localidades, por lo que los residuos generados son recolectados por 140 rutas de recolección en tres turnos con una recolección aproximada de 450 a 600 toneladas diarias, con una cobertura del 95% de la población total en el municipio; mientras que el relleno sanitario, se encuentra ubicado en la Carretera Villahermosa - Teapa km. 25 de la Ranchería Alvarado Colima segunda sección del municipio de Centro; siendo esta última el destino final de los residuos sólidos urbanos

A partir de la administración anterior, se han mejorado las instalaciones tanto en infraestructura como en pavimentación de los acceso a la planta de recepción, ayudando a una mejor circulación por parte de las unidades recolectoras; además se puso en marcha una planta compactadora de residuos sólidos urbanos, lo que permite que el servicio de carga de residuos sólidos urbanos se realice en cartuchos compactados de la estación y su traslado de la estación de transferencia al

relleno sanitario, la cual plantea dentro de sus objetivos, brindar las mejores condiciones de prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, pero además cuidando en todo momento la protección ambiental, para la población del municipio de Centro

Al no haber derrame de líquido lixiviados al ser transportados en contenedores los residuos sólidos a la estación de transferencia.

Línea de acción 4.3.1.2 Fortalecer, modernizar y mantener el equipamiento destinado a los servicios de limpia, recolección y manejo de los residuos sólidos.

Acciones de Recolección

La atención que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada por 140 rutas con 155 unidades recolectoras, dividida en recolección urbana, consta de 108 rutas y recolección foránea con 32 rutas.

los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. las actividades se realizan por un aproximado de 824 empleados, con una población de 683 mil 607 habitantes del municipio del Centro, de los cuales 511 mil 100 de habitantes reciben el beneficio del servicio de recolección de residuos sólidos.

En el trimestre de octubre a diciembre, se obtuvo una cobertura del 98.1 %, a raíz de 11 mil 017 rutas programadas y 10 mil 811 rutas realizadas. Donde se recolectó 47 mil 724.72 toneladas de basura y se realizó 11 mil 781 viajes al sitio de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4.20: Actividades de la Subordinación de Recolección.

Mes	Viajes Realizados a la estación de transferencia				Beneficiado
	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	
Octubre	16,304.730	4,019	3,692	3,584	511,100
Noviembre	14,291.490	3,708	3,525	3,476	
diciembre	17,128.500	4,054	3,800	3,751	
Gran total	47,724.720	11,781	11,017	10,811	

Fuente: Subcoordinación de Recolección

Línea de acción 4.3.1.3 Operar, proveer y atender los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Barrido Móvil. – La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de octubre-diciembre de 2025, se obtuvo total de mil 610.22 kilómetros de barrido manual, 596.38 toneladas de basura recolectadas, 288.99 toneladas de tierra recolectadas, dos mil 727 piezas de rejillas limpias, 477.67 kilómetros de despolve, mil 432.67 Kilómetros de despápele, 472 mil 521 m2

de chapeo, 41.42 toneladas de escombros recolectados, 70 basureros clandestinos, 348.08 kilómetros de raspado, 128.97 kilómetros Desorille. Se obtuvo una efectividad del 97 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 803 acciones programadas y 723 acciones realizadas. beneficiando a un total de 167 colonias y 365,772 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.21: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

N°	Actividades	Unidad de Medida	octubre	noviembre	diciembre	Total
1	Barrido Manual	Kilómetros (km)	567.75	498.20	544.27	1,610.22
2	Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	215.71	204.80	175.87	596.38
3	Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	110.11	82.25	96.63	288.99
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	878	651	1,198	2,727
5	Despolvo	Kilómetros (Km)	177.32	159.40	140.95	477.67
6	Despápele	Kilómetros (km)	435.82	456.98	539.87	1,432.67
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	241,311	216,660	14,550	472,521
8	Escombros Recolectados	Toneladas (Tons)	19.00	7.77	14.65	41.42
9	Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	31	22	17	70
10	Raspado	Kilómetros (km)	130.30	123.88	93.90	348.08
11	Desorille	Kilómetros (km)	51.57	66.70	10.70	128.97

Fuente: Subcoordinación de Barrido

Barrio Fijo. – Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de octubre, noviembre, diciembre 19 mil 146 acciones programadas y se realizaron 15 mil 793 teniendo un porcentaje de efectividad del 93 %.

Tabla 4.22: Actividades de la subcoordinación de barrido.

N°	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (MI)	Porcentaje de Efectividad
1	Octubre	6,649	5,235	1,414	757.85 tons	6,429.33 km	93%
2	Noviembre	6,068	4,585	1,483	684.26 tons	5,760.85 km	
3	diciembre	6,429	5,973	456	916.96	7,241.61	
TOTAL		19,146	15,793	3,353	916.96	7,242	

Fuente: Subcoordinación de Barrido

Línea de acción 4.3.1.4 Promover la gestión de residuos basada en la economía circular, con énfasis en la reducción, reutilización y reciclaje de los desechos urbanos.

Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el periodo de octubre-diciembre se realizaron 213 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 4.23. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Octubre	60
Noviembre	80
diciembre	73
Total	213

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de octubre-diciembre de 2025, 227 notificaciones, 55 actas de inspecciones y 31 demandas ciudadanas.

Tabla 4.24: Actividades de la Unidad Técnica de Servicio.

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Octubre	53	27	14
2	Noviembre	93	17	06
3	diciembre	81	11	11
Gran Total		227	55	31

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

Tabla 4.25- Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
Octubre	Se realizó campaña de concientización. Col. Centro, calles: 2 de abril, Rosales, Francisco Villa y Sánchez Magallanes, - Col. Espejo I, calles: Melón, Guaya, Uspi, Matali y Guineo, andadores: Yuca, Chinin, y Almendra, Col. Miguel Hidalgo, Cda. Alameda, Ranchería Medellín y Pigua 3ra. secc. Sectores: Gardenia y Buganvilla	4,823	Se colocaron 6 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector" 28 lonas de "Prohibido tirar basura en este lugar"
Noviembre	Se realizó campañas de concientización en la Col. Centro, calles: Av. Francisco I. Madero y Av. José Ma. Pino Suárez (de Ruíz Cortines a Av. Méndez) comercios Semifijos y Ambulantes, Juan Álvarez, Cda. Bastar Zozaya, Pedro Gutiérrez Eskildsen, Gaviotas Norte, Miguel Hidalgo, Ria Ixtacomitán 2da, Medellín y Pigua 1ra secc. Miramar, Tamulté de las sabanas	4,420	Se colocaron 15 lonas "Prohibido tirar basura en este lugar" 13 lonas de "Prohibido sacar basura después de que pase el camión recolector"
Diciembre	Se realizaron 6 campañas de concientización ciudadana en: Col.1ra de mayo, Carrizal, Indeco, Jesús García, ría Anacleto Canabal, Medellín y Madero 4ta, Fracc. Prados de Vhsa, Col. Nueva Villahermosa, Mayito, Linda Vista, Atasta, las brisas, Tulipanes	2,944	Se colocaron 17 lonas "Prohibido Tirar Basura en este Lugar" 10 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector", e informando el horario y frecuencia del servicio, Tirar Basura en Este Lugar",
Total		12, 187 habitantes	89 lonas

Fuente: Unidad Técnica y de Servicio

Línea de acción 4.3.1.5 Coordinar la ejecución y administración sustentable de la política ambiental en los servicios públicos.

Acciones de la Unidad Jurídica

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de octubre, noviembre, diciembre se registraron un total de 114 permisos, 3 renovaciones e inscripciones al padrón de prestadores de servicio de recolección particular y el pago de 3 multas.

Tabla 4.26: Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de octubre-diciembre 2025.

N°	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia
1	Octubre	38
2	Noviembre	38
3	diciembre	38

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

Estrategia 4.3.2 Mantener la infraestructura para desarrollo cultural y las actividades deportivas.

Línea de acción 4.3.2.2 Proteger y rehabilitar la infraestructura, espacios y patrimonio cultural para el desarrollo del arte, la cultura y la educación de la población.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva., en la ciudad de Villahermosa, Tabasco

Durante el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, finiquito con los trabajos correspondientes al proyecto K0678, equivalente a una meta ejercida de mil 393.05 m2 de inmueble intervenido, en la Rehabilitación del edificio el Ágora del parque Tomás Garrido, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Así mismo bajo el financiamiento de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se concluyó con los trabajos correspondientes al proyecto K0719, equivalente a una meta ejercida de 4 mil 247.53 m2 de inmueble intervenido, en el mantenimiento del Teatro al Aire Libre del Parque La Choca, en la Colonia Tabasco 2000 de la Ciudad de Villahermosa, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.28.- Proyectos de trabajos infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (Finiquitado).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FÍSICO %	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0678.- REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO EL ÁGORA DEL PARQUE TOMÁS GARRIDO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100%	1,393.05	FINIQUITADA

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Tabla 4.29- Proyectos de trabajos infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (Concluido con proceso financiero).

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FÍSICO %	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0719.- MANTENIMIENTO DEL TEATRO AL AIRE LIBRE DEL PARQUE LA CHOCA, EN LA COLONIA TABASCO 2000 DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA	100%	4,247.53	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025).

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos.

Línea de acción 4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para la mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.

Rehabilitar inmuebles e instalaciones y edificios públicos en Municipio de Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K012.-EDIFICIOS PUBLICOS, se concluyó una obra, adecuación en mercado de Ocuilzapotlan en área de baño comedor, adecuación vial y patio de maniobra. Con el objetivo Satisfacer las necesidades de seguridad e imagen requerida en la ciudad, como también mejorar los servicios con calidad, con los recursos proveniente de: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN), ha dado como resultado, 67.85 m2 adecuación en mercado de Ocuilzapotlan, para el buen servicio para sus habitantes y usuarios, beneficiando a una población de 19 mil 972 habitantes.

Tabla 4.30 – Proyecto Mercado Concluidas

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	BENEFICIARIOS	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA
K0732	K0732.-ADECUACION EN MERCADO DE OCUILTZAPOTLAN EN AREA DE BAÑO COMEDOR, ADECUACION VIAL Y PATIO DE MANIOBRA	19,972.00	100%	67.85 m2 ADECUACION EN MERCADO DE OCUILTZAPOTLAN

Fuente: Subdirección del área rural.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva.

Durante el periodo del primero de octubre al 31 de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, se concluyó con los trabajos correspondientes a los proyectos de Rehabilitación Centros de Desarrollo Comunitario “CDC Casa Hábitat” en las colonias José María Pino Suárez (T.C.), Sector Asunción Castellanos, Miguel Hidalgo y Gaviotas Sur Sector Armenia y Sector Explanada los cuales se encuentran con un avance físico equivalente a una meta ejercida de mil 760.76 m2 de inmuebles intervenidos, en la promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 9 millones 416 mil 257.55 pesos.

Así mismo, bajo el financiamiento de Ingresos Propios y Participaciones, se concluyó con los trabajos correspondientes a los proyectos de rehabilitación de canalones pluviales e impermeabilización de azoteas de los mercados públicos, Cnel. Gregorio Méndez magaña, (paseo de la sierra), Tabasco Avanza (Atasta), Gral. Miguel Orrico de los llanos (Tamulté), Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), mercado provisional de la Col. Casa Blanca y rehabilitación de casetas, adecuación de obra exterior en estacionamiento y reacondicionamiento de la tercera sección del mercado provisional de la Colonia casa Blanca, Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco con un avance físico equivalente a una meta ejercida de mil m2 de inmuebles intervenidos, en la promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.31.- Proyectos de trabajos edificios públicos de Servicios. (Concluidas con proceso financiero)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ESPECIFICA	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0674.- REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT" DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT"	100%	485.46	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0675.- REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT" DE LA COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR ARMENIA, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT"	100%	393.50	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0676.- REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT" DE LA COLONIA JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (T.C.), SECTOR ASUNCIÓN CASTELLANOS DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "CDC CASA HÁBITAT"	100%	476.80	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0677.- REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE LA COLONIA GAVIOTAS SUR SECTOR EXPLANADA, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	CENTRO DE CAPACITACION	100%	405.00	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Tabla 4.32.- Proyectos de trabajos edificios públicos de Servicios. (Concluidas con proceso financiero)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AVANCE FISICO %	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0708.- REHABILITACIÓN DE CASETAS, ADECUACIÓN DE OBRA EXTERIOR EN ESTACIONAMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO DE LA TERCERA SECCIÓN DEL MERCADO PROVISIONAL DE LA COLONIA CASA BLANCA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO	100%	500.00	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO
K0722.- REHABILITACIÓN DE CANALONES PLUVIALES E IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DE LOS MERCADOS PÚBLICOS, CNEL. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA, (PASEO DE LA SIERRA), TABASCO AVANZA (ATASTA), GRAL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS (TAMULTÉ), NOE DE LA FLOR CASANOVA (TIERRA COLORADA), MERCADO PROVISIONAL DE LA COL. CASA BLANCA, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO	100%	501.00	CONCLUIDA CON PROCESO FINANCIERO

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Línea de acción 4.3.3.2 Modernizar la conectividad, iluminación e instalaciones eléctricas de inmuebles públicos para promover el ahorro y el cuidado del medio ambiente.

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio.

Línea de acción 4.3.4.1 Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios en panteones para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente para mejorar la calidad de vida, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos para la consolidación de la infraestructura de los servicios urbanos del municipio, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible garantizando bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza, generando valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social.

Durante el tercer trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m²; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m²; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m²; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m²; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m². En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones

Durante la celebración del día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre, se contó con el apoyo de Protección Civil Estatal y Municipal, Seguridad Pública, Policía Vial, Cruz Roja, Guardia Nacional, así como de las áreas municipales de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, SAS y la Subdirección de Parques y Jardines.

Sin ningún tipo de incidente y el reconocimiento de la ciudadanía sobre el cuidado y embellecimientos de los recintos municipales, se tuvo una afluencia durante los dos días de 47 mil 079 personas.

Tabla 4.33. Concentrado de Actividades.

Actividad	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	Total	Medida
Chapeo	22,500	2,070	8,440	17,850	300	51,160	M2
Desmorre de arboles	19	13	-	29	3	64	Unidad
Aplicación de herbicida	22,500	2,400	8,040	4,500	1,600	39,040	M2
Recolección de residuos	47,350	13,400	6,680	15,445	1150	84,025	Kg
Recolección de escombros	30,150	4,500	-	14,330	25	49,005	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Servicios

En el año 2024 se mantuvo un promedio trimestral general de 259 inhumaciones, 106 exhumaciones, 103 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este tercer trimestre se realizaron 232 inhumaciones, 105 exhumaciones, 101 reinhumaciones y 14 depósitos de cenizas. Además de continuar atendiendo de manera eficiente a los usuarios por parte del personal administrativo con el uso de materiales, útiles de oficina, documentos impresos, entre otros.

Tabla 4.34 Concentrado de Servicios.

Servicio	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	Total
Inhumación	69	19	26	70	48	232
Exhumación	48	16	19	19	3	105
Reinhumación	47	14	18	19	3	101
Depósito de cenizas	9	1	-	3	1	14

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Servicios

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, Reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad de los diferentes mercados del municipio.

Durante el cuarto trimestre, correspondiente al periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este tercer trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2mil 158 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 56 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 40 mantenimientos generales y el lavado de 858 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado Malecón Leandro Rovirosa wade S/ n Col. Gaviotas Norte (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuilzapotlan (Ocuilzapotlan).

Por lo anterior, se generó un gasto ejercido durante este periodo de 694 mil 002.4 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas, durante este cuarto trimestre se regularizaron en total 68 locales de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

Tabla 4.36 concentrado de actividades programadas durante los meses octubre – diciembre 2025.

MERCADO PUBLICO	M2 TOTALES	LIMPIEZAS	DESAZOLVES (No. DE REGISTROS)	MANTENIMIENTO	LIMPIEZAS DE DEPOSITOS DE BASURA
LIC. JOSÉ MA. PINO SUAREZ	243	243	43	9	58
CRNEL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	314	314	5	8	91
GRAL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	276	276	0	0	88
TABASCO AVANZA	185	185	0	3	91
FLORENTINO HERNANDEZ BAUTISTA	156	156	0	0	44
LIC. NOE DE LA FLOR CASANOVA	276	276	2	0	90
PLAYAS DEL ROSARIO "SUBTENIENTE GARCIA"	92	92	5	7	68
AURELIO VIDAL	92	92	0	0	92
IGNACIO ALLENDE	92	92	0	0	92
TIANGUIS MERCADO VILLAHERMOSA	248	248	1	4	92
VILLA OCUILTZAPOTLAN	184	184	0	9	52
TOTAL	30,230	2,158	56	40	858

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2025

Tabla 4.37.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses octubre – diciembre 2025.

NOMBRE DEL MERCADO	LOCALES	PREMISIONARIOS	OCTUBRE – DICIEMBRE	
			LOCAL	PREMISIONARIOS
LIC. JOSE MARIA PINO SUAREZ	704	1113	24	31
IGNACIO ALLENDE	28	33	3	3
CRNEL. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA	357	357	8	8
GRAL. MILGUEL ORRICO DE LOS LLANOS	272	272	5	5
TABASCO AVANZA	200	200	3	3
NOE DE LA FLOR CASANOVA	186	186	7	7
PLAYAS DEL ROSARIO	152	152	0	0
FLORENTINO HERNANDEZ BAUTISTA	150	140	5	5
AURELIO VIDAL GALLEGOS	15	15	0	0
TIANGUIS VILLAHERMOSA	593	593	13	13
OCUILTZAPOTLAN	242	242	0	0
TOTAL	2,899	3,303	68	75

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2025



EJE CINCO

**MUNICIPIO SOSTENIBLE, ORDENADO Y
GUARDIÁN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente.

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.1.1 Consolidar el “Orgullo Verde” como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico del Distintivo Orgullo Verde

El municipio de Centro refuerza su compromiso con el cuidado del medio ambiente por lo que, con el objetivo de revisar, evaluar y aprobar las postulaciones correspondientes a la convocatoria “Buenas Prácticas Ambientales 2.0”, así como dar seguimiento a los lineamientos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico del Distintivo Orgullo Verde en donde se contó con la presencia de 8 de los 10 integrantes del comité.

El Comité aprobó por unanimidad otorgar la renovación del distintivo a:

1. GEOLIS
2. Servicios Ecointegrales de Tabasco (SET)
3. Promotora Ambiental de la Laguna (PASA)
4. INDHECA
5. Bienes Sustentables (BIEECO)
6. CCGS
7. Yaxché
8. Centro Convivencia A.C.
9. ECOSUR

Entrega de Distintivos Orgullo Verde “Buenas Prácticas Socioambientales 2.0”

Con el objetivo de reconocer públicamente a personas, organizaciones e instituciones que, mediante acciones concretas, contribuyen al cuidado del entorno y al fortalecimiento de la sustentabilidad en el municipio, el gobierno de Centro otorgó el Distintivo a un total de 12 galardonados, 3 de nuevo ingreso y 9 en renovación, todos pertenecientes a organizaciones no gubernamentales, empresas y personas físicas.

Primera vez. Tabla 5.1

No	Categoría	Nombre
1	Persona	David Arturo Montiel González
2	Empresa	Jl Logística y Agregados de México S.A. de C.V.
3	Empresa	AEE Marine Services S.A de C.V.

Renovación Tabla 5.2

No	Categoría	Nombre
1	Empresa	GEOLIS
2	Empresa	Servicios Ecointegrales de Tabasco S.A. de C.V. (SET)
3	Empresa	Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. (PASA)
4	Empresa	INDHECA, Grupo Constructor S.A. de C.V.
5	Empresa	Bienes Sustentables, S.A. de C.V.
6	ONG	Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C.
7	ONG	Yaxché Centro de Educación Ambiental y Cultural
8	ONG	Centro Convivencia A. C.
9	Instituto Educativo	El Colegio de la Frontera Sur Unidad Villahermosa (ECOSUR)

Línea de acción 5.1.1.2 Realizar acciones de apropiación social de la filosofía de la sustentabilidad en espacios no institucionales, con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Taller de las 3r en el Colegio Gesell

El municipio de Centro refuerza su compromiso con el cuidado del medio ambiente llevó a cabo el “Taller de las 3R: Reciclar, Reutilizar y Reducir” en las instalaciones del Colegio Gesell en donde se contó con la participación de 20 personas en el taller.

Murci-semana 2025

Con el objetivo de contribuir a generar conciencia a través de espacios en donde se fomente la educación ambiental y respeto a nuestro entorno natural se participó en la Murcisemana 2025. Este evento internacional busca reconocer el papel ecológico de los murciélagos en la naturaleza y sensibilizar a la población sobre su protección. A través de materiales educativos, proyecciones y actividades interactivas, se difundió información sobre la importancia de estos polinizadores y controladores naturales de plagas. Se contó con la participación de 100 personas.

“Honrar Honra 2025” – Reconocimiento a la Excelencia Ambiental

El Gobierno Municipal de Centro en colaboración con la empresa Promotora Ambiental llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento “Honrar Honra 2025” en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. El evento reconoció el compromiso y la excelencia de quienes han contribuido a la gestión responsable de los residuos y la protección del entorno natural, fortaleciendo la cultura ambiental y la colaboración institucional. En el evento se contó con la participación de aproximadamente 20 asistentes.

Taller sobre compostaje y huertos urbanos

Se llevó a cabo en las instalaciones de la empresa “Petricore” el Taller de Compostaje y Adecuado Proceso de Huertos Urbanos. Durante la actividad, se explicó a los trabajadores los beneficios del compostaje para el suelo, los tipos de residuos orgánicos e inorgánicos y su correcta clasificación. Los 17 participantes también recibieron orientación sobre técnicas de cuidado de árboles y su importancia para el equilibrio ecológico. La charla abordó los procesos de descomposición, los tipos de residuos y la mejora de la fertilidad del suelo mediante prácticas ecológicas.

Charla “Petricore”: compostaje y cuidado del suelo

Con el objetivo de contribuir a generar conciencia a través de espacios en donde se fomente la educación ambiental y respeto a nuestro entorno natural se impartió una charla a 10 participantes donde se abordaron temas como tipos de residuos, procesos de compostaje, beneficios del suelo enriquecido y prácticas ecológicas aplicables al hogar y comunidad.

Expo Bio-Sureste 2025

El Gobierno Municipal de Centro participó en la Expo Bio-Sureste 2025 el cual promovió la conservación de la biodiversidad de México mediante actividades educativas, culturales y recreativas dirigidas a familias, niños, jóvenes y visitantes. Se contó con la participación de 100 asistentes.

Se realizó la inauguración oficial con mensaje de bienvenida, seguido de actividades como:

1. Taller de huertos urbanos verticales
2. Observación diurna: “La Estrella más Cercana”
3. Taller básico de manejo y contención de serpientes
4. Taller creativo: “Pinta tu maceta – Ojos de serpiente”
5. Elaboración de terrario de cactáceas
6. Presentaciones de danza
7. Obra infantil “Oraciones para Kukulcán”
8. Belly Dance – “Las doce tribus egipcias”
9. Corredor artesanal y gastronómico

Revisión conjunta y validación en su caso del proyecto del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Centro, Tabasco.

El Gobierno de Centro participó en las mesas de trabajo que llevadas a cabo durante los días 10, 12 y 13 del mes de noviembre de 2025, para la revisión conjunta y validación en su caso del proyecto del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Centro, Tabasco. La participación consistió en revisar la solvatación aplicada a las observaciones y consensar la redacción final de cada uno de los articulados que conforman el proyecto de Reglamento.

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.2.2 Consolidar la transición hacia mecanismos de operación digitales que faciliten el cumplimiento eficiente y expedito de las obligaciones públicas en materia ambiental.

Instrumentos de Impacto Ambiental

En el último trimestre de 2025, el Municipio de Centro se comprometió a promover un entorno sostenible y garantizar que los actores económicos, como los establecimientos de servicios y las pequeñas y medianas empresas, cumplan con su responsabilidad hacia el medio ambiente. Con el objetivo de asegurar que sus actividades no alteren el medio ambiente ni su entorno ecológico, se establece la obligación de solicitar un dictamen de carácter ambiental. Este procedimiento requiere la obtención de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (CNAMA), conforme a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

Durante este mes, el Gobierno del Centro reguló un total de 30 establecimientos comerciales y de servicios mediante la expedición de la CNAMA, Además, se emitió un Resolutivo de Evaluación de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) emitido a diferentes obras realizadas dentro del municipio, siete Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio, cinco Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio, una Opinión técnica y una Opinión técnica del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio.

Tabla 5.3. Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de establecimiento	Atendidas
Tienda de autoservicios	8
Plaza	1
Servicios industriales	2
Laboratorios de análisis clínicos	1
Laboratorio	1
Laboratorios médicos y de diagnóstico pertenecientes al sector privado	1
Hoteles	1
Restaurantes	9
Servicios petroleros	2
Servicio al por menor de carnes rojas	4
Gasolinera	11
Gasera	1
Agencia automotriz	3
Paquetería	2
Cine	1

Financiera	2
Taquería	1
Refaccionaria	2
Productos para uso industrial	1
Comercio al por mayor de productos Químicos para Uso Industrial	1
Lavandería y tintorería	1
Lavadora de autos	1
Venta de Llantas	1
Venta de teléfonos	2
Preparación y venta de comida y antojitos en General	1
Taller mecánico	1
Tienda Naturista	2
Reparación Mecánica en general de automóviles y camiones	1
Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	1
Consultoría Científica y Técnica	1
Consultorio de medicina general	1
Comercio al por mayor de maquinaria	1
Servicios comerciales	1
Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	1
Banca múltiple comercial	6
Comercio de agua purificada	1
Centro de distribución de aves	1
Bodegas de almacenamiento	1
Casa de empeño	1
Fabricación de adhesivos Impermeabilizantes	1
Fabricación de Equipo y Aparatos de distribución de energía Eléctrica	1
Funeraria	1
Llantera	3
Gimnasio	1
Transporte foráneo de carga personal	1
Análisis de Hidrocarburos	1
Elaboración de alimentos para animales	1
Fábrica de Hielo	1
Supermercados	2
Tortillería	1
Servicio de telecomunicaciones	5
Total	100

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Tabla 5.4. Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental (MIA) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Centro Deportivo	1
Total	1

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Tabla 5.5. Resolutivos de Evaluaciones de Manifiestos de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Construcción de Bodegas	1
Construcción de tiendas de Auto Partes	1
Multifamiliar INFONAVIT Tierra Colorada	1
Parque Logístico NORTON (Patio de maniobras y bodega)	1
Multifamiliar INFONAVIT Tierra Colorada	1
Construcción de dos pisos de consultorios médicos	1
Construcción de local comercial	1
Total	7

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Tabla 5.6 Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
K0708.- Rehabilitación de casetas, adecuación de obra exterior en estacionamiento y reacondicionamiento de la tercera sección del mercado provisional de la Colonia Casa Blanca, Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	1
K0710.- Desmantelamiento de estructura y techado del mercado provisional y rehabilitación del Parque Domingo Colín, Colonia Gaviotas Norte, Ciudad de Villahermosa, Tabasco.	1
"K0719.- Mantenimiento del teatro al aire libre del parque la choca, en la Colonia Tabasco 2000 de la ciudad de Villahermosa."	1
"K0722.- Rehabilitación de canalones pluviales e impermeabilización de azoteas de los mercados públicos, Cnel. Gregorio Méndez magaña, (Paseo de la Sierra), Tabasco avanza (Atasta), Gral. Miguel Orrico de los llanos (Tamulté), Noe de la flor casanova (Tierra Colorada), mercado provisional de la Col. Casa Blanca, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco."	1
K0753.- Rehabilitación del Parque de los Sueños y Deseos, Col. Tabasco 2000, de Villahermosa, Tabasco.	1
Total	5

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Tabla 5.7. Opiniones técnicas.

Tipo de actividad	Solicitante
"Protección Marginal de la Margen Izquierda del Río Carrizal en la Ranchería Anacleto Canabal 4ta Sección, municipio de Centro, estado de Tabasco	SEMARNAT

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Tabla 5.8.- Opiniones técnicas del POELMC

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Fraccionamiento Praderas del Encanto	1

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Cultura Ambiental y Sostenibilidad

El Gobierno del Centro promueve y garantiza la participación responsable de la sociedad en la planificación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable. Para ello, cuenta con una herramienta eficiente en sus instrumentos jurídicos: la Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir daños al medio ambiente y a los recursos naturales. Durante el último trimestre del año, se recibieron 12 denuncias ciudadanas; 4 por emisión de ruido, 4 por emisión de humo y 4 por derribo de árboles.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro recibió un total de 49 solicitudes para dictámenes de derribo, 33 de poda de árboles y una de trasplante durante el cuarto trimestre de 2025.

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental.

Línea de acción 5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.

Acciones Coordinadas, Barrio Mágico

Derivado al Convenio General de Colaboración para el Fortalecimiento del Barrio Mágico y Centro Antiguo de Villahermosa, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en una sesión plenaria el 20 de noviembre de 2025, en el salón Villahermosa del H. Ayuntamiento, encabezada por la presidenta municipal la Mtra. Yolanda Osuna Huerta. Al evento asistieron autoridades estatales, empresarios y académicos.

La sesión tuvo como propósito revisar avances, compartir diagnósticos y definir líneas de acción integral y coordinada para fortalecer a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m2 con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2025 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 645 solicitudes por concepto de pago de derechos.

Tabla 5.9.- Recaudación de Ventanilla Única.

Trámites	Cantidad
Alineamientos	1102
Anuncios	185
Búsqueda de documentos	1
Fracc., lotificación y relot.	4
Fusiones	20
Licencias de construcción	172
Ocupación de la vía pública	1
Permisos de construcción	59
Programa de regularización	147
Rampas	5
Régimen en condominio	22
Rev. De licencias y permisos	9
Rupturas de pavimento	5
Subdivisiones	73
Terminaciones de obra	59
Usos de suelo	781
Total	2,645

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2025)

Línea de acción 5.2.1.3 Crear, actualizar o modernizar los instrumentos de planeación para la consolidación de los espacios urbanizados, urbanizables y no urbanizables.

Reglamento de Zonificación

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano llevó a cabo reuniones de trabajo los días 10, 12 y 13 de noviembre y primero de diciembre de 2025, en la sala de juntas del IMPLAN, con el objetivo de revisar, solventar las observaciones y validar el anteproyecto del Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Centro, Tabasco.

En dichas sesiones participaron representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; la Coordinación de Modernización e Innovación; la Secretaría del Ayuntamiento y la Dirección de Asuntos Jurídicos, quienes aportaron observaciones y comentarios técnicos para fortalecer el contenido del documento.

Posteriormente, en la sesión del H. Cabildo celebrada el 12 de diciembre de 2025, se aprobó el Reglamento de Zonificación y Control Territorial del Municipio de Centro, Tabasco y el 20 de diciembre de 2025, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, suplemento C, edición 8691.

Los objetivos fueron su actualización, la integración de los aspectos técnicos y jurídicos, así como la consolidación del Reglamento como instrumento rector y normativo para los distintos Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco.

Cartografía de los Distritos Urbanos que componen la Ciudad de Villahermosa y de sus Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco.

Derivado de las reuniones de trabajo realizadas con diversas áreas del H. Ayuntamiento, entre ellas la Secretaría del Ayuntamiento, la Segunda Regiduría, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como, el Consultor responsable de la actualización de la cartografía, quienes aportaron observaciones y propuestas para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población, analizando y definiendo los usos, el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial mejorando este instrumento de consulta. El objetivo de la actualización, es emitir de manera más clara y eficiente las autorizaciones y trámites relativos a los Usos de Suelo para los Distritos Urbanos de la Ciudad de Villahermosa y los Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco. Posteriormente, en la sesión del H. Cabildo celebrada el 12 de diciembre de 2025, se aprobó la Actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos que componen la Ciudad de Villahermosa y de sus Centros Metropolitanos correspondiente al Programa de Desarrollo Urbano y sus Centros de Población de la Ciudad de Villahermosa y Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco. Finalmente, la

Cartografía fue publicada el 17 de diciembre de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, suplemento I, edición 8690.

Catálogo Municipal de Inmuebles Patrimoniales

Derivado del Anteproyecto del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco, se iniciaron los trabajos para la elaboración del Catálogo Municipal de Inmuebles Patrimoniales del Barrio Mágico y Centro Antiguo de Villahermosa. Se realizó una reunión de trabajo con el consultor el 27 de octubre de 2025. Posteriormente, el 30 de octubre de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual con personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el propósito de presentar la metodología y los indicadores que se emplearan para la integración de las fichas catalográficas correspondiente.

En seguimiento a estos trabajos para la elaboración del Catálogo Municipal de Inmuebles Patrimoniales ubicados en los polígonos del Barrio Mágico y Centro Antiguo de Villahermosa, el consultor entregó el 28 de noviembre de 2025 la primera etapa del proyecto, correspondiente a la metodología de levantamiento de inmuebles, matriz de clasificación y criterios de valoración, diseño de la taxonomía de la ficha catalográfica, manual metodológico y 10 fichas prototipo del levantamiento de inmuebles escogidos al azar. Esta primera etapa tiene como su principal objetivo, documentar y revisar la lista preliminar de inmuebles patrimoniales, con el propósito de que en la segunda etapa se inicie el llenado sistemático de las fichas catalográficas, así como su clasificación correspondiente.

Convenio Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

En el marco del Convenio Específico de Colaboración para la Coordinación de Actividades de Investigación, Intercambio de Información Técnica y Ejecución de Proyectos en Materia de Planeación Urbana, Ordenamiento Territorial, Movilidad Sustentable y Espacio Público, suscrito con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el 31 de octubre de 2025 se llevó a cabo una reunión de trabajo en la sala de juntas del IMPLAN con personal docente y estudiantes de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT. En la reunión el IMPLAN presentó la propuesta para el desarrollo de un anteproyecto integral de un parque canino en la ciudad de Villahermosa, proyecto que será diseñado por los estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura, de acuerdo a los estándares globales de ciudades de primer mundo, centrados en la seguridad, la funcionalidad y la comodidad para los perros como para sus dueños, mientras que el Instituto será la instancia responsable de coordinar y dar seguimiento a la gestión.

Como parte de las actividades, durante el mes de noviembre de 2025, los estudiantes de la Licenciatura de Arquitectura División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT realizaron una visita de campo a la zona propuesta para el anteproyecto del parque canino, así como una

encuesta virtual dirigida a la ciudadanía. Dicha encuesta fue difundida en coordinación con el IMPLAN y concluyó el 14 de diciembre de 2025, registrando un total de 366 respuestas de la ciudadanía, las cuales permitirán identificar las necesidades y expectativas de los habitantes, detectar áreas de oportunidad en materia de seguridad, accesibilidad y equipamiento, así como fortalecer y validar la propuesta del anteproyecto del parque canino, asegurando su alineación con criterios de diseño urbano, bienestar animal y estándares internacionales.

Vinculación Instituto Nacional de Estadística y Geografía

En seguimiento al requerimiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), relativo a la “Delimitación de colonias y otros Asentamientos Humanos”, se llevaron a cabo reuniones de trabajo el 30 de octubre y el 7 de noviembre de 2025, con personal de la Secretaría del Ayuntamiento, la Subdirección de Catastro y de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. En la reunión se revisaron y cotejaron los polígonos que corresponden a la zona 3 de la ciudad de Villahermosa, de la base de información cartográfica de la Subdirección de Catastro, la cual permanece en proceso de revisión.

Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco

En seguimiento al anteproyecto del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco (Barrio Mágico), el día 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo una reunión en la sala de juntas del IMPLAN.

A la reunión asistieron representantes de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, la Secretaría de Movilidad, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, la Asociación Ciudadana del Centro Histórico de Villahermosa, A.C. y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. El objetivo de la reunión fue presentar el contenido del anteproyecto del Reglamento, con el fin de que las instituciones, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, pudieran formular observaciones, comentarios o propuestas que contribuyan a enriquecer y fortalecer dicho instrumento normativo.

Límites territoriales entre los municipios de Centro y Nacajuca

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) asistió a una reunión de trabajo en la sala de juntas de Presidencia, el 13 de octubre de 2025, en la cual participaron diversas áreas del Ayuntamiento. En la reunión se presentó a la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal la información para la respuesta a la petición solicitada por la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales del H. Congreso del Estado de Tabasco, en relación a definir los límites intermunicipales entre los municipios de Centro y Nacajuca, Tabasco, respecto a las comunidades conocidas como José María Pino Suárez (antes Tierra Colorada), Los Sauces, Los Tubos y La

Perla. El objetivo de la reunión fue proporcionar los elementos necesarios para la emisión de la postura municipal correspondiente.

Zona Conurbada

En seguimiento a los trabajos de la Zona Conurbada, en el mes de octubre de 2025 se revisó la propuesta del anteproyecto del Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, y los municipios de Centro y Nacajuca. Este Convenio tiene como objeto validar el nuevo polígono de la zona conurbada de Villahermosa – Nacajuca, el cual será considerado en la Declaratoria de Zona Conurbada y en el programa de desarrollo urbano correspondiente. Asimismo, se revisó el anteproyecto de la propuesta de la Declaratoria de la Zona Conurbada de Villahermosa – Nacajuca y su polígono de actuación, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 19 de noviembre de 2025, suplemento I, edición 8682. Posteriormente, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas convocó, a la instalación y primera sesión de la Comisión de Conurbación del Estado de Tabasco el 22 de diciembre de 2025.

La Comisión de Conurbación del Estado de Tabasco tiene como finalidad, ser un órgano auxiliar para la coordinación institucional entre el Estado y los Municipios logrando así, ordenar y regular el crecimiento de la zona conurbada entre los Municipios de Centro y Nacajuca.

Línea de acción 5.2.1.4 Realizar estudios o proyectos que beneficien a la movilidad sustentable integral.

Convenio Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco

En el marco del Convenio Específico de Colaboración para la Coordinación de Actividades de Investigación, Intercambio de Información Técnica y Ejecución de Proyectos en Materia de Planeación Urbana, Ordenamiento Territorial, Movilidad Sustentable y Espacio Público, celebrado con el Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco (ITC), el 23 de octubre de 2025, el IMPLAN participó en el Rally Eficiencia Energética.

El Instituto contó con una estación dedicada a la promoción de la movilidad no motorizada, en vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible siete, referente a garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. En la actividad participaron equipos conformados por estudiantes y representantes de los Institutos de la Construcción de distintos Campus de la República Mexicana, fomentando el intercambio de conocimientos y buenas prácticas en materia de sostenibilidad energética y movilidad sustentable.

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental.

Línea de acción 5.3.2.1 Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.

Adopta un árbol

Durante el último trimestre del año se entregaron en adopción un total de 334 árboles nativos, entre Macuilís, Guayacán, Caoba, Tinto y Escandor, en 2 sedes diferentes de las Brigadas Centro + Cerca (Ra. Río Tinto 2ra secc. y Col. Mayito) y una reforestación en la Ra. Coronel Traconis.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos como la deforestación que contribuye al cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Fuego para esquejes
2. Selección de esquejes
3. Preparación de tierra
4. Limpieza de áreas
5. Poda
6. Riego de plantas
7. Reproducción de 2,859 plantas de ornato
8. Siembra de 3,600

Celebrando la eternidad en Centro

Asimismo, por la temporada de festividades de día de muerto “Celebrando la eternidad en Centro” se sembraron dos mil 400 macetas de cempasúchil en los siguientes espacios públicos:

1. Parque Los Guacamayos
2. Parque La Estrella
3. Parque Manuel Mestre Ghigliazza
4. Reloj de las tres caras
5. Fuente La Diana Cazadora
6. Monumento a la Enfermera
7. Fuente el Cayuco

Nochebuenas

También por la temporada de festividades decembrinas “Navidad en Centro” se sembraron mil 300 nochebuenas en los siguientes espacios públicos:

1. Parque Los Guacamayos
2. Parque La Estrella
3. Parque Manuel Mestre Ghigliazza
4. Reloj de las tres caras
5. Palacio Municipal
6. Diana Cazadora
7. Fuente Niños Traviesos

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados.

Línea de acción 5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Mantenimiento en espacios públicos

Durante el mes reportado, el Gobierno del Centro realizó trabajos exhaustivos de chapeo en un millón 499 mil 800 metros cuadrados de áreas verdes y la recolección de 1,964 toneladas de residuos sólidos. Además, se han barrido doce millones 68 mil metros cuadrados en parques.

Tabla 5.10 Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	1,499,800	1964	12,068,000	35

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante el cuarto trimestre, se intervinieron 45 vialidades, cubriendo un total de 22 mil 500 metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 80 acciones de reparación de herrería y la aplicación de seis mil 790 metros cuadrados de pintura en 22 espacios públicos. Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en 30 espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de 25 espacios públicos, empleando un total de 955 mil litros de agua.

Además, durante el mes reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 12 fuentes, sumando un total de 55 intervenciones específicas, las cuales incluyen: limpieza del impulsor, reparación de tubo de cobre, instalación de 2 bombas de 3 hp, arreglo válvula de PVC, lavado fuente, limpieza de los celenoides, instalación bomba en los chorros, limpieza del contactor de 20hp, arreglo de fuga de agua, instalación de bomba de achique, reparación de daño en tubería y provisiona de la tubería de 2".

Tabla 5.11. Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Chorro de la Cebolla	Parque La Pólvara; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
El Cayuco (FUENTE)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Fuente Maya	Avenida Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Las Jícaras	Callejón Puerto Escondido Centro Histórico
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de julio, Zona Centro.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Reloj de las 3 Caras (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Paseo de la Sierra

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

En el último cuatrimestre de 2025, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 1,182 desmorres y 52 derribos de árboles en 83 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetes, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Tabla 5.12. Lugares del municipio en donde se llevan a cabo los desmorres y derribos.

Localidad	Desmorre	Derribo
Col. Lagunas	33	0
Col. Centro	21	10
Col. Gaviotas	70	1
Medellín y Madero	31	0
Medellín y Pigua 3Ra	3	0
Col. Indeco	27	3
Malecón Leandro Roviroza	11	2
Malecón Carlos A Madrazo	5	1
Col. 1ra de Mayo	16	1
Carretera a Frontera	38	0
Ra. Pablo Sildar	91	0
Col. Espejo	51	1
Distribuidor Vial La Pigua	15	0
Villa Las Flores	9	0
Tamulté de las Sabanas	10	1
Col. Bosques de Villahermosa	13	1
Villa Luis Gil Pérez	5	
Andrés Sánchez Magallanes	17	
Constitución	15	
Lomas de Ocuizapotlan 1	5	
La Manga 3	33	
Fracc. ISSET	8	
Casa Blanca 1ra.	10	1
Ra. Río Tinto 2da.	52	
Deportivo Usumacinta	8	
Club Campestre	2	
Velódromo de la deportiva	2	1
El deportista	10	1
Parque Masaya	5	1
Fracc. Heriberto Kehoe	14	
Col. Pensiones	10	1
Antonio Rullán Ferrer col. Mayito	9	
Fracc. las rosas	5	
Fracc. Tulipanes	1	
Parque Juárez	5	
La Huerta	7	
Col. Guayabal	4	
Fracc. Las Brisas	5	
Parque La Piña	10	2

Amanecer de Mi Tierra	48	
Col. Adolfo López Mateos	5	1
Col. Gil y Sáenz	9	0
Lomas De Ixtacomitán 2Da	35	1
Plaza Villahermosa	29	1
Ruiz Cortines	3	0
Fracc Carrizal	6	0
Tomas Garrido	5	1
Electricistas	5	1
Huasteca	13	0
Miguel Hidalgo	4	0
18 De Marzo	11	1
Luis Donald Colosio	3	0
Guacamayos	5	1
La Petrolera	20	1
José Colomo	5	1
Manuel Mestre	5	1
Miraflores	3	0
Villa Parrilla	7	2
Gorostiza	3	0
Sandino	6	1
Infonavit Atasta	6	0
Col. Atasta	11	2
Fracc. San Manuel	36	0
Isaías De Dios Veites	5	1
Fuente Maya	3	0
Bonanza	3	1
Av. Méndez	4	0
Estrellas De Buena Vista	39	0
Villa Las Fuentes	23	0
Toreo	4	0
Municipal	12	0
Cesar Rojas	3	0
Tierra Clorada	6	0
Los Ríos	3	0
Av. José María Pino Suarez	5	5
La Pigua	48	0
Zona luz	3	
Anacleto Canabal	15	1
Col. El Recreo	12	1
La Pólvera	3	
Parque Pajonal	9	
Parque Corregidora	9	
Punta Brava	4	
Total	1182	52

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; cuarto trimestre de 2025.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitió 143 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 840 permisos comerciales y dio respuesta a 290 demandas ciudadanas y 115 delegados municipales.

Instalación de juegos infantiles y ejercitadores nuevos

Con el objetivo de mejorar y embellecer los espacios públicos, creando áreas más agradables, seguras y limpias para todos los visitantes y transeúntes de nuestro municipio. Durante este mes en el Parque Tabasco, mejor conocido como La Choca se adquirieron e instalaron 5 juegos infantiles modelo Valencia, Niza, California, Masachusettes, y Menfi; que incluyeron la nivelación del terreno, la construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación de cada uno de los módulos, así como la sustitución de la arena en el área. Así como la adquisición e instalación de 11 ejercitadores: dominadas, barras dobles inclusivo, brazos y piernas doble, barra de pesas, piernas, abdominales, potro, brazo, pecho, surfer, elíptica y caminadora; esto incluyó la construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación.

De manera adicional se adquirieron e instalaron juegos infantiles en los siguientes parques:

Urbanos:

1. Chirica: Modelo Niza
2. Cuauhtémoc: Modelo Niza y columpio PP en U con 3 asientos.
3. Infantil Atasta (Parque Infantil Artesanos): Modelo Zheju
4. Espejo II: Modelo Ibiza

Rurales:

1. Parque Infantil Villa Ocuitzapotlán: Modelo Zheju y columpio PP en U con 3 asientos.
2. Las Rosas: Modelo Ibiza
3. Fovissste km 9 Parrilla: Model Ibiza

En total se instalaron 15 módulos de juegos infantiles y 11 ejercitadores en 8 espacios públicos

Trabajos adicionales de rehabilitación en espacios públicos

Así mismo se realizaron trabajos adicionales a solo la instalación de los juegos infantiles y ejercitadores para dejar en óptimas condiciones los espacios públicos antes citados y que se detallan a continuación:

Parque La Choca

1. Desmantelamiento y retiro de juegos infantiles y ejercitadores existentes (con recuperación), los cuales consistieron en la demolición de dados de concreto y corte de anclajes.
2. Lavado de pavimento en andadores y kioscos.
3. Pintura en kioscos y postes de luminarias.

Parque Achirica

1. Demolición de columnas, traveses y dados de concreto, así como el desmantelamiento y retiro de juegos infantiles existentes (con recuperación).
2. Nivelación del terreno, la construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación del módulo, así como la sustitución de la arena en el área.
3. Limpieza general del Parque

Parque Cuauhtémoc

1. Desmantelamiento y retiro de 3 juegos infantiles existentes (con recuperación), los cuales consistieron en la demolición de dados de concreto y corte de anclajes.
2. Nivelación del terreno, la construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación de cada uno de los módulos, así como la sustitución de la arena en el área.
3. Lavado de pavimento en andadores y kioscos.
4. Pintura en Kioscos y Postes de luminarias.
5. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones interiores del Parque.
6. Recorte de ramas de árboles para despejar luminarias.
7. Limpieza General del Parque.

Parque Espejo II

1. Desmantelamiento de 4 juegos infantiles existentes dentro del arenero 1, los cuales consistieron en la demolición de dados de concreto y corte de anclajes.
2. Construcción de guarnición de concreto para crear 2 areneros nuevos en área verde.
3. Reubicación de los 4 juegos infantiles existentes en areneros nuevos que incluye la construcción de dados de concreto para su debido anclaje y fijación.
4. Nivelación de terreno y construcción de dados de concreto para la Instalación y fijación de 2 Módulos de Juegos Infantiles, así como la sustitución de la arena existente por arena limpia.
5. Limpieza de pavimentos y andadores.
6. Pintura en Kioscos y Postes de luminarias.
7. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones interiores del Parque.
8. Recorte de ramas de árboles para despejar luminarias.
9. Limpieza General del Parque.

Parque Fovissste Parrilla Km 9

1. Desmantelamiento de 3 juegos infantiles existentes dentro del arenero 1 con recuperación, los cuales consistieron en la demolición de dados de concreto y corte de anclajes y retiró.
2. Nivelación de terreno y construcción de dados de concreto para la Instalación y fijación de 1 Módulo de Juego Infantil, así como la sustitución de la arena existente por arena limpia.
3. Limpieza de pavimentos y andadores.
4. Pintura en Kiosco, muretes de identificación del parque, muro acometida y Postes de luminarias.
5. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones del Parque.
6. Recorte de ramas de árboles.
7. Limpieza General del Parque.

Parque infantil Atasta (artesanos)

1. Reparación, mantenimiento y aplicación de pintura en 7 juegos infantiles existentes, así como la reubicación y anclaje con dados de concreto de los mismos.
2. Nivelación de terreno y construcción de dados de concreto para la Instalación y fijación de 2 Módulo nuevos de Juegos Infantiles.
3. Colocación de 1 capa de arena en área de módulos de juegos infantiles nuevos.
4. Instalación de 2 postes con luminarias punta de poste.
5. Poda y chapeo de áreas verdes.
6. Pintura en Postes de luminarias.
7. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones del Parque.
8. Recorte de ramas de árboles.
9. Limpieza General del Parque.

Parque infantil Ocuiltzapotlán

1. Desinstalación de 3 juegos infantiles existentes los cuales consistieron en la demolición de dados de concreto y corte de anclajes.
2. Reparación, mantenimiento y Reubicación de los 3 juegos infantiles en área verde aladaña al arenero, que incluye la construcción de dados de concreto, fijación y nivelación.
3. Nivelación del terreno, la construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación de cada uno de los módulos, así como la sustitución de la arena en el área.
4. Aplicación de Pintura en Kioscos, muretes de jardineras y Postes de luminarias.
5. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones interiores del Parque.
6. Chapeo de áreas verdes y desmorre de árboles
7. Limpieza General del Parque.

Parque Las Rosas

1. Construcción de guarnición de concreto para habilitado de arenero para instalar juego infantil
2. Reparación, mantenimiento y aplicación de Pintura en módulo de juego infantil existente.
3. Instalación de 1 Módulo de Juego Infantil nuevo que incluyó nivelación del terreno, construcción de dados de concreto para el anclaje y fijación del módulo.
4. Colocación de arena limpia para relleno de área de juego infantil
5. Mantenimiento, limpieza y Aplicación de Pintura en bancas, columnas de acero de velarías y Postes de luminarias.
6. Instalación de 2 reflectores para reforzar la iluminación del área de juegos.
7. Aplicación de Pintura Amarillo tráfico en guarniciones interiores del Parque.
8. Chapeo de áreas verdes.
9. Limpieza General del Parque.